



CONSEJO  
NACIONAL

AUXILIARES  
SANITARIOS

DE

ESPAÑA

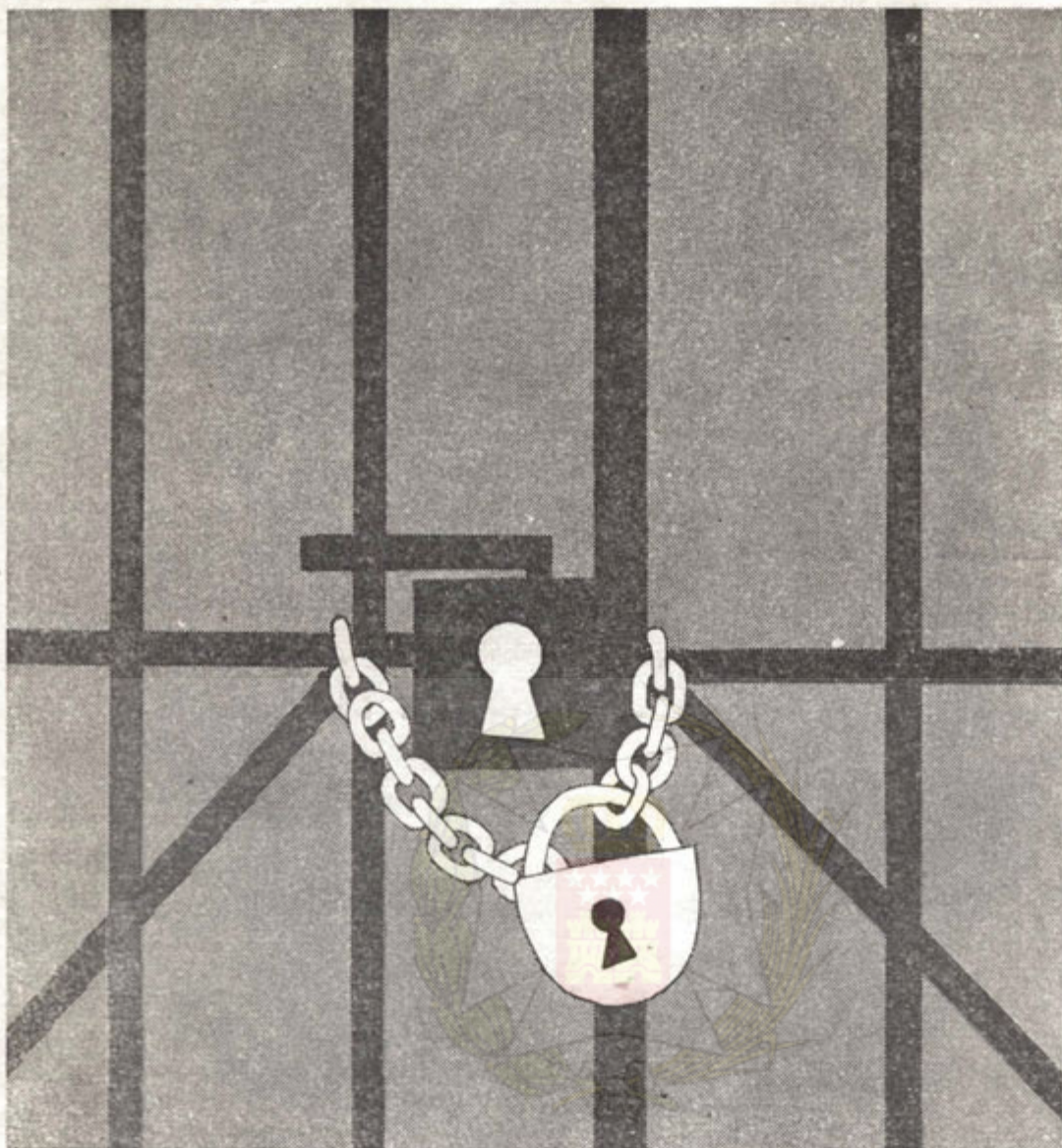
*Colegio Oficial de Enfermería  
de Madrid*

(SECCION  
PRACTICANTES)

AÑO  
XXIV

ENERO  
1963

BOLETIN  
CULTURAL E  
INFORMATIVO



máxima

seguridad

en

la

terapéutica

de

combinación

con

Colegio Oficial de Enfermería  
de Madrid

# Prevethenat

Neopenyl + Didrothenat

Sin procaína - sin penicilina-G-sódica

- Acción sinérgica de los dos antibióticos
- Eliminación de alergias procaínicas y reducción al mínimo de alergias penicilínicas
- Reducción de la ototoxicidad de la dihidro estreptomicina por el «pantotenato»
- Doble radio de acción
- Perfecta tolerancia general y local



STOLBERG - ALEMANIA

CONCESIONARIO:

Medicamentos Internacionales, S. A. «MEDINSA»  
 BARCELONA-8      MADRID-1      SEVILLA  
 P.º Gracia, 69      Gral. Pardiñas, 10      Av. Heliópolis, 13

Presentaciones:

PREVETHENAT 2:1/4 "infantil" }  
 PREVETHENAT 5:1 "forte" } Includo S. O.  
 PREVETHENAT 5:1/2 "normal"

# MEDICINA Y CIRUGIA AUXILIAR

ORGANO OFICIAL  
DEL  
CONSEJO NACIONAL  
DE  
AUXILIARES SANITARIOS  
(Sección de Practicantes y  
Ayudantes Técnicos Sanitarios)



REDACCION Y ADMINISTRACION:

Cuesta de Santo Domingo, 6

Teléfonos: 2410022 y 2470022

MADRID - 13

AÑO XXIV \* ENERO 1963

DEPÓSITO LEGAL: M. 1.063-1958

REDACTOR JEFE:  
PEDRO SIERRA MORAN

DIRECTOR

ENRIQUE RIUDAUVETS DE MONTES Y FERREIRO

## SUMARIO:

	Pág.
<b>EDITORIAL.</b> —Historia de una gestión ... ..	5
<b>SECCION OFICIAL.</b> —Reglamentos laborales. Administración Local ... ..	6
<b>CONSEJO NACIONAL.</b> —Recurso de alzada. Lucha antivenérea ... ..	-9
Normas para la obtención del diploma de Podología. Practicante de Empresa ... ..	10
La figura del mes ... ..	11
<b>NUESTROS COLEGIOS.</b> —Madrid ... ..	12
<b>PREVISION.</b> —Aclaración a los señores jubilados ... ..	14
Previsión y Seguridad Social ... ..	14
<b>ASOCIACIONES CATOLICAS.</b> —Moral profesional ... ..	18
Impresiones de un viaje de estudios ... ..	19
<b>Por España.</b> —¡Lanzar... una idea! ... ..	20
Ejemplo de unidad en Podología ... ..	20
El podólogo ante uñas exfoliadas y uñas con hongos ... ..	21
Prevención de accidentes eléctricos ... ..	22
La unión hace la fuerza ... ..	24
A propósito de un centenario. Lope de Vega. ... ..	25
La esposa modelo ... ..	26
<b>LIBROS</b> ... ..	29
<b>EL ESCALPELO Y LA PLUMA.</b> Gustavo ... ..	30
Índice de materias publicadas durante el año 1962 ... ..	35



*Medicina y Cirugía Auxiliar, Redactores y colaboradores, desean a sus lectores un feliz Año Nuevo.*

# Editorial

## Historia de una gestión

**N**O podemos menos de recibir con agrado las frecuentes felicitaciones que con motivo de estos modestos Editoriales nuestros llegan hasta nosotros para servirnos de estímulo y para animarnos a proseguir por el camino emprendido.

Librenos Dios de envanecernos por ello. Entre nuestros defectos no se cuenta, por suerte, este de pavonearnos orgullosos valorando nuestros escritos con unos méritos de los que desde luego carecen. No, decididamente no se trata de eso. Nuestra pluma, si algún merecimiento posee, es solamente el de transcribir con absoluta fidelidad, aunque sin doradas palabras, todo aquello que siente nuestro corazón.

Por ello hemos procurado en cada uno de estos artículos ir modelando nuestro perfil espiritual, abocetando nuestro íntimo retrato y, en ocasiones, alejándonos incluso, aunque no sea más que en apariencia, del panorama exclusivamente profesional, hemos cuidado de ir mostrando a nuestros compañeros lectores cada una de las múltiples facetas que nos definen, cada uno de los diversos planos que limitan nuestra personalidad humana, nuestro criterio, nuestra actitud, nuestra particular postura ante los distintos problemas que constituyen la base fundamental de la vida actual española.

Resulta siempre interesante saber con quién se tiene que tratar, máxime si como, en este caso, se ostenta, aunque inmerecidamente, la representación de toda una clase, los anhelos de un importante contingente social.

Como charlando, hemos querido que nuestros amigos, que nuestros compañeros, nos conozcan a fondo y conozcan nuestro contenido moral, lo que pudiéramos llamar nuestra idiosincrasia profunda. Deseamos que nadie ignore nada sobre nosotros, no ya de quien ocupa la jefatura de este Consejo Nacional, sino de todo este pequeño grupo de hombres que integran el Consejo y que se encuentran identificados con su modo de ser y de actuar.

Así, en una ocasión hemos hablado de los derechos de la mujer y en otras del temor que nos asalta ante las conquistas del espacio; así, una vez hemos hecho ferviente profesión de fe religiosa y otra de encendida y patriótica adhesión al Caudillo.

Pero haciendo uso de tan agradable intimidad, que hace posible la difusión de nuestra Revista, no crea nadie que se nos ha ido el santo al cielo, que nos hemos subido a las nubes sin atender a lo que verdaderamente nos interesa.

Y por ello, ahora, en este año que comienza, en que esperamos recoger el fruto de un año y medio de gestión, de cuidadosa sementera y de concienzuda labor, pensamos que este año debe ser de abundante cosecha, de colmar el granel, sin apenas poder cerrar las puertas del troje.

Y como adelanto de esto que aquí decimos, vamos en pocos renglones a hacer la breve historia que justifica el título del presente editorial.

Desde 1954, hace ahora más de ocho años, el Consejo Nacional realizó gestiones encaminadas a conseguir el pase al Estado de los Practicantes titulares. Hubo de transcurrir mucho tiempo para que la Dirección General de Administración Local contestase a las demandas de la clase; pero contestó oponiendo enormes dificultades que preveía para que el Ministerio de Hacienda admitiese el considerable gravamen económico que semejante decisión suponía.

En el primer trimestre de 1961 lograron los médicos de 1.ª y 2.ª categoría la anhelada incorporación al Estado y, como consecuencia, el Consejo Nacional volvió nuevamente a la carga; pero todo fue inútil.

Cuando nos hicimos cargo de la presidencia del Consejo Nacional, varios puntos constituían nuestra preocupación, y uno de ellos era éste que una y otra vez había sido denegado. No nos arredramos por los fracasos anteriores, no quisimos conocer las negativas que una y otra vez se opusieron a tan justas peticiones, y a principios de 1962 se volvió a arremeter con todas nuestras fuerzas, con todos nuestros medios, con todo nuestro interés, sobre esta cuestión del pase al Estado de los Practicantes de A. P. D. Se hicieron estudios, se hicieron escritos, se hicieron gestiones para que se fijasen los nuevos sueldos de una manera actualizada, y en un razonado escrito se solicitaba no solamente el pase, sino esta actualización de los emolumentos, que ya había quedado francamente trasnochada.

Y fue entonces, solamente entonces, cuando la Dirección General de Sanidad pareció interesarse en serio por nuestra demanda. Viendo entonces alguna probabilidad de éxito, se insistió una y otra vez hasta que conseguimos que se pidiera con urgencia a nuestro organismo un detallado estado numérico del aumento que supondría nuestra petición para el erario público.

Minuciosa resultó, en verdad, la labor de confeccionar el referido documento; muchas horas de trabajo y de estudio nos costó la puesta a punto de esta petición, basada, como es lógico, en los datos que los diferentes colegios provinciales nos fueron remitiendo.

Al fin se pudo enviar a la Dirección General un amplio y detallado informe, el cual reflejaba la cantidad nada despreciable de 33.168.000 pesetas, aproximadamente, como necesarias para poner en práctica tan beneficiosa reforma.

Hoy, cuando esto nos atrevemos a escribir, aquello que tanto trabajo ha costado y que durante tantos años ha sido una especie de nueño dorado, se ha convertido hoy en un Proyecto de Ley al que sólo falta la correspondiente aprobación de las Cortes.

Estamos seguros de que éstas tienen, necesariamente, que aprobarlo, y, por consiguiente, que no hemos de tardar mucho tiempo en verlo convertido en una positiva realidad.

Nunca hemos querido soñar con éxitos que los veíamos más o menos lejanos. Toda nuestra gestión ha sido tenaz e insistente. Muchos habrá que hayan pensado que estábamos tranquilos en nuestros despachos sin poner todo nuestro esfuerzo en conseguir lo que honrada y moralmente considerábamos como una obligación impuesta.

No ha sido así; nuestra labor ha sido constante y sin desfallecer un solo momento.

Tal es la historia de esta larga gestión cuyo feliz final será, seguramente, la iniciación de otras de no menor trascendencia.

Mientras tanto, en los ratos libres, seguiremos charlando animadamente con nuestros compañeros a través de estos modestos artículos que parecen merecer el beneplácito de una nutrida mayoría.



## Reglamentos laborales

En el "Boletín Oficial del Estado" número 269, correspondiente al día 9 de noviembre, se publica una Resolución de la Dirección General de Ordenación del Trabajo, por la que se aprueba el "convenio colectivo" acordado en 3 de agosto último entre empresas y trabajadores pertenecientes a la industria azulejera de Castellón de la Plana y Valencia.

En tal convenio se señala al Practicante el sueldo mensual de 3.530 pesetas.

Además de las pagas extraordinarias de 18 de julio y Navidad, el personal afectado por este convenio percibirá otra, consistente en quince días de haberes, pagadera en el mes de octubre.

La participación en beneficios se fija en el 8,33 por 100 del 65 por 100 del sueldo anteriormente señalado, percibido durante el año anterior, y se pagará el día 1 de abril.

En otros artículos de este convenio se regula lo concerniente a vacaciones, horas extraordinarias, plus familiar, enfermedad, permisos retribuidos, etc., etc.

## PRENSA

En el "Boletín Oficial del Estado" número 271, correspondiente al día 12 de noviembre, se publica una Orden de 9 de noviembre de 1962, por la que se aprueba el Reglamento Nacional de Trabajo en Prensa.

En la misma se asigna al Practicante el sueldo mensual de 3.700 pesetas, incrementadas con quinquenios equivalentes al 5 por 100 del mismo.

También tendrán derecho a las pagas extraordinarias de 18 de julio y Navidad.

En concepto de participación en beneficios, se les asigna el 8 por 100 de la cantidad que durante el ejercicio anterior haya servido de base para su cotización en la Seguridad Social.

Igualmente, se les reconoce derecho a disfrutar una vacación anual, retribuida, de treinta días de duración.

El artículo 106 dispone: "Todos los establecimientos dispondrán de un botiquín adecuado para poder efectuar las primeras curas de urgencia en caso de accidente, debiendo figurar al frente del mismo un Practicante cuando el número de trabajadores sea de 250 o superior."

## COMPANÍA IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. L.

En el "Boletín Oficial del Estado" número 281, correspondiente al día 23 de noviembre, se publica una Resolución de la Dirección General de Ordenación del Trabajo, por la que se aprueba el "convenio colectivo" acordado en 22 de octubre último entre la Compañía Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A., y su personal de tierra.

En él se reconoce al Ayudante Técnico Sanitario el sueldo mensual de 4.344 pesetas, incrementado con una prima por actividad con carácter extrasalarial, en 14 mensualidades, por la cuantía mensual de 2.137 pesetas.

Esta indemnización no afectará a la gratificación de residencia, premios de antigüedad, Seguros Sociales de todas clases, Mutualidad Laboral, plus familiar, horas extraordinarias, etc., pero sí a las indemnizaciones por enfermedad o accidente de trabajo.

Además, percibirán, en concepto de premio de antigüedad, un 5 por 100 de su sueldo por cada tres años de servicio a la compañía, sin limitación de tiempo. Una mensualidad o treinta días de jornal en 18 de julio y en 25 de diciembre.

El fondo del plus familiar se eleva del 15 al 20 por 100.

Con arreglo al artículo 35, en el seno de la empresa funcionarán los Servicios Médicos de Empresa, que actuarán dentro de su reglamentación específica.

Dichos Servicios Médicos de Empresa velarán por la conservación y mejora de la salud de los trabajadores, protegiéndoles contra los riesgos genéricos y específicos del trabajo y contra la patología común previsible. Singularmente estudiarán, desde el punto de vista higiénico, los locales de trabajo, los servicios higiénicos, iluminación de locales, renovación de aire en los mismos y, en general, todos aquellos que tiendan a lograr condiciones óptimas para la mejor seguridad y bienestar de los trabajadores. Vigilarán las operaciones industriales y conocerán las características de los diversos puestos de trabajo para determinar sus requerimientos psicofisiológicos.

Una vez al año, al menos, pasarán reconocimiento a todos los

trabajadores de la compañía, y semestralmente reconocerán a la que habitualmente deben realizar grandes esfuerzos y a los que manipulan materiales tóxicos.

Eventualmente reconocerán también a cualquier trabajador que les sea enviado por sus jefes respectivos y a los que se presenten espontáneamente por padecer molestias o síntomas de enfermedad.

## Administración Local

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca referente a la oposición convocada para proveer la plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial y del Seguro de Enfermedad de los funcionarios provinciales.

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 134, de fecha 7 del actual, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición, una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial y del Seguro de Enfermedad de los funcionarios de esta corporación, dotada con el haber anual de 14.500 pesetas y demás emolumentos legales.

Solicitudes: treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cuenca, 7 de noviembre de 1962.—El presidente, *Guillermo Ruipérez*. (Del "B. O. del E." núm. 276, correspondiente al día 17 de noviembre de 1962.)

\*\*\*

Orden de 2 de noviembre de 1962 referente al pago de haberes, jornales y cualesquiera otras remuneraciones de personal al servicio del Estado o de los organismos autónomos de la Administración mediante el empleo de transferencias y giro postal, abono en cuentas bancarias y por poder o autorización administrativa.

Ilustrísimo señor:

La Orden ministerial de 12 de diciembre de 1959 reguló el uso del talón cruzado y la transferencia bancaria para el pago de obligaciones a cargo de organismos oficiales, limitando su aplicación, en principio, a las oficinas centrales de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, Caja General de Depósitos y Tesorería Central.

Posteriormente, por Ordenes ministeriales de 29 de septiembre de 1961 y 30 de abril de 1962, se extendió su uso a las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda y a los organismos autónomos de la Administración del Estado y a los pagos de obligaciones a través de depositarios, pagadores o habilitados de Servicios de la Administración.

Continuando el proceso emprendido para dar facilidades a los acreedores del Tesoro, ampliando los ágiles medios bancarios a otros sectores oficiales, se estima llegado el momento oportuno de hacerlo extensivo a las Habilitaciones y Pagadurías para el pago de los haberes, dietas, jornales y cualesquiera otras remuneraciones devengadas por el personal al servicio del Estado o de los organismos autónomos de la Administración.

En su virtud,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º A partir del 1 de enero de 1963 serán de aplicación, con las variantes que se introducen en la presente, las normas contenidas en las Ordenes ministeriales de 12 de diciembre de 1959 y 30 de abril de 1962 a las Habilitaciones o Pagadurías para el pago de los haberes, dietas, jornales y cualesquiera otras remuneraciones devengadas por el personal al servicio del Estado o de los organismos autónomos de la Administración.

2.º Los funcionarios y empleados de todas clases al servicio del Estado o de los organismos autónomos de la Administración podrán solicitar individualmente, con carácter voluntario, del habilitador o pagador respectivo, en instancia ajustada al modelo número 1, anexo a la presente Orden, que el pago de sus emolumentos sea hecho por uno de los procedimientos siguientes:

a) Por transferencia, a través de un establecimiento bancario Caja de Ahorros o Servicio de Correos, para su entrega a mano al interesado.

Este procedimiento sólo será autorizado cuando el beneficiario resida en población distinta de aquella en que se encuentre la Pagaduría o Habilitación.

La firma del "recibo" en la nómina será sustituida por el "aviso de recibo", firmado por el preceptor.

b) Por ingreso en cuenta corriente o cartilla de ahorro de un establecimiento bancario o Caja de Ahorros. Se unirá como justificante a la nómina la comunicación del Banco o Caja de Ahorros donde conste haberse efectuado el abono a las cuentas de los interesados.

Este procedimiento debe ser admitido por las Habilitaciones aunque el interesado resida en la misma población en que se encuentre la Caja pagadora.

c) Por medio de un poder o de autorización administrativa concedida a favor de tercero, debiendo dar cumplimiento a las normas contenidas en la Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de abril de 1962.

d) Cuando no se formule petición por ninguno de los procedimientos anteriores se entenderá que el percibo de los haberes habrá de efectuarse en la Caja de la Habilitación, previa firma del "recibi" en la nómina.

3.º Se autoriza a la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas para dictar las instrucciones que requiera la ejecución de la presente Orden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

(Del "B. O. del E." núm. 287, correspondiente al día 30 de noviembre de 1962.)

MODELO DE INSTANCIA

Póliza de 3 ptas.

..... de ..... de 19...

Referencia: Transfencia Ordenes ministeriales de 12-12-1959, 30-4-1962 y 2-11-1962.

Asunto: Instancia solicitando acogerse al sistema de pagos de la Orden ministerial de 2-11-1962.

Dirección: Habilitación-Pagaduría de ..... Don ..... (categoría) ..... destinado en ..... con domicilio en .....

calle de ....., número ....., teléfono ..... solicita acogerse al sistema de (1) ....., regulado en la Orden ministerial de 2 de noviembre de 1962, para que los haberes y demás remuneraciones devengados me sean abonados:

- Por conducto de:
- A) Transferencia ... }
    - a.1) Banco .....
    - Sucursal de .....
    - a.2) Caja de Ahorros de .....
    - Sucursal de .....
    - a.3) Servicio de Correos (giro postal al domicilio arriba indicado).

- B) Ingreso directo en cuenta ... }
  - Mediante ingreso en la cuenta corriente número ..... que, bajo el título ".....", se encuentra abierta en (2) .....

A D. ...., acompañándose ..... poder notarial ..... autorización administrativa ..... mentado conforme dispone la Orden ministerial de 30 de abril de 1962.

(Firma.)

- (1) Indíquese el procedimiento.
  - (2) Indicar el establecimiento bancario o Caja de Ahorros.
- NOTA.—Táchese lo que no interese.

Se rectifican errores observados en la Orden de 12 de septiembre de 1962, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre

Orden de 20 de noviembre de 1962 por la que se rectifican errores observados en la de 12 de septiembre de 1962, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", de fecha 3 de octubre próximo pasado, por la cual se aprueba la oposición libre de ingreso en el

EN CIRUGIA, TRAUMATOLOGIA... Y EN TODA ESPECIALIDAD



FLEXOPLAST

VENDAJE ELASTICO ADHESIVO



PRESTIGIA AL CIRUJANO Y A SU TECNICA

- MEDIDAS:
- 4 m. x 6 cm.
  - 4 m. x 8 cm.
  - 5 m. x 10 cm.
  - 10 m. x 10 cm.
  - 2 m. x 20 cm.

NORDICA DE ADHESIVOS, VENDAJES Y ESPARADRAPOS, S. A.  
Tres Torres, 29 BARCELONA (17) Teléfono 230 87 45

Cuerpo de Practicantes Titulares y provisión en propiedad de plazas de la plantilla del mismo.

Ilmo. Sr.: En el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 3 del pasado mes de octubre se publica Orden de este Departamento de 12 de septiembre anterior por la cual se aprueba la oposición libre de ingreso en el Cuerpo de Practicantes Titulares y provisión en propiedad de plazas de la plantilla del mismo, dándose normas para la adjudicación de dichas plazas, que se expresaban en relación que se adjuntaba a la citada Orden, en la cual se han observado varios errores, que se rectifican a continuación:

#### Provincia de Teruel

Cuarta categoría.—Camarena de la Sierra. Esta plaza está clasificada en quinta categoría, según Orden ministerial de 10 de julio último.

#### Provincia de Valencia

Cuarta categoría.—La Yesa. Es plaza de tercera categoría (Orden ministerial de 10 de julio último).

#### Provincia de Zamora

Segunda categoría.—Peruela y agregados; debe decir: Pereruela y agregados.

Tercera categoría.—Ayoe de Vidriales; debe decir: Ayoo de Vidriales.

Espadeño y agregados; debe decir: Espadañedo y agregados.

Fornillos de Fermosello; debe decir: Eornillos de Fermoselle.

Hermesinde; debe decir: Hermisende.

San Pedro de la Nava; debe decir: San Pedro de la Nave y agregados.

Cuarta categoría.—Riego del Camno y agregado. Es Riego del Camino y agregado.

Santovenia; debe decir: Santovenia del Esla.

En la relación de plazas a proveer se ha omitido la de Carcaboso y agregado, que queda incluida en aquella.

Entre las plazas de tercera categoría de la provincia de Zamora figura la de Santa Croya de Tera y agregado, debiendo ser anulado este anuncio, que corresponde al de Villanueva de las Peras y agregado (Santa Croya de Tera), que figura comprendido en la convocatoria.

Los opositores que hubieran solicitado plazas, de las que figu-

ran rectificadas o quisieran solicitarlas podrán dirigir a esta Dirección General nueva instancia exponiendo su petición en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado", bien entendido que si no lo hacen así están conformes con las rectificaciones habidas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1962.

ALONSO VEGA.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

(Del B. O. del E., núm. 294, correspondiente al día 8 de diciembre de 1962).

## Concurso-oposición para proveer una vacante en el Instituto Nacional del Cáncer

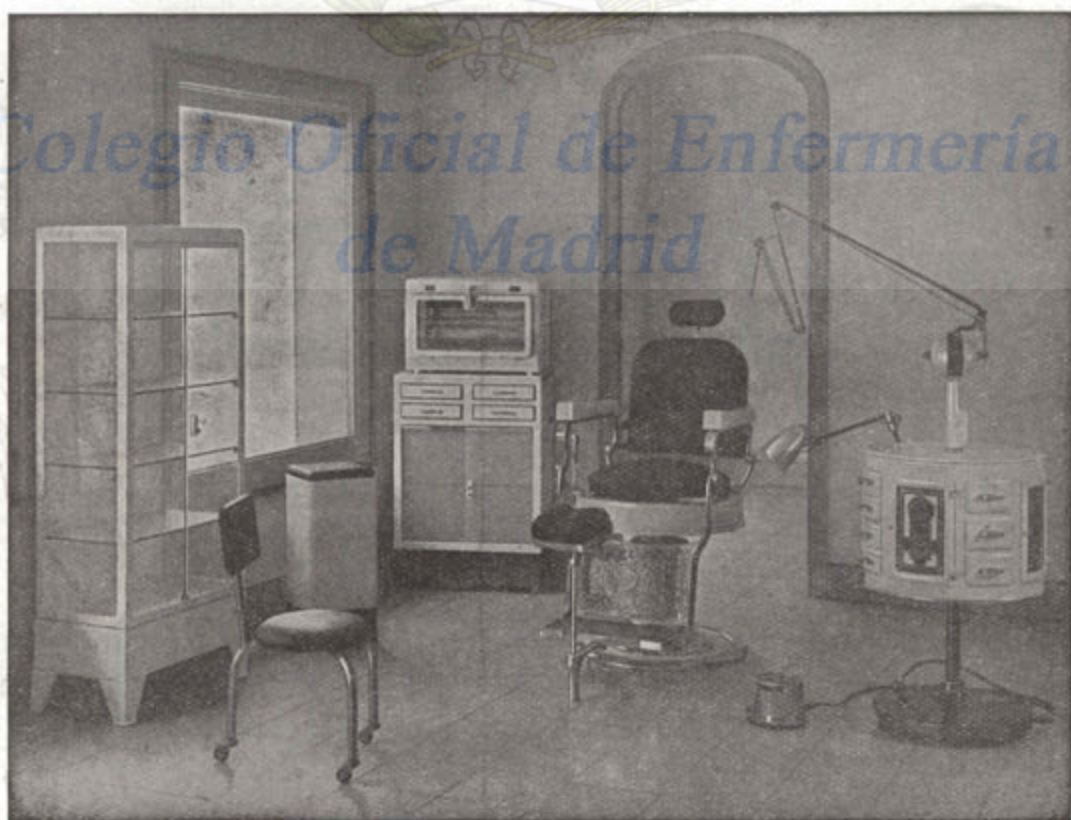
Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, convocado en 5 de mayo último, para proveer una vacante de Practicante en el Instituto Nacional del Cáncer y se señala fecha del comienzo de los ejercicios.

Se hace público para conocimiento de los aspirantes admitidos a dicho concurso-oposición que el Tribunal juzgador del mismo será constituido por don Julián Sanz Ibáñez, Director del propio Instituto, como Presidente, y como Vocales: don José Die y Mas, Jefe de Sección, y don Luis López Yarto, Ayudante de Sección del repetido Instituto Nacional del Cáncer.

Asimismo se hace público que los ejercicios de oposición darán comienzo el día 17 de diciembre próximo, a las doce horas, en los locales de aquel Centro sanitario.

Madrid, 8 de noviembre de 1962.—El Director general, Jesús García Orcoyen.

(Del B. O. del E., núm. 278, de 20 de noviembre de 1962).



**A. SOLE PALOU** MADRID - Avenida de José Antonio, número 15  
BARCELONA - Vergara, número 7  
Instrumental - Fresas - Aparatos y mobiliario para **PODOLOGIA** ● **Grandes facilidades**

# Consejo Nacional

## Recurso de alzada

A continuación transcribimos la resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, en 15 de noviembre pasado, como consecuencia del recurso que bajo la dirección de la Presidencia del Consejo Nacional ha llevado el Letrado don José Arroyo López-Soro, contra el cese de la señorita Amalia Morales Macías, Practicante, Ayudante del Equipo de Anestesia y Reanimación del Dr. D. José Miguel Martínez en la Residencia Sanitaria "Francisco Franco" de Barcelona.

"Visto el recurso de alzada interpuesto por la señorita Amalia Morales Macías, Practicante de Medicina y Cirugía, adscrita al Equipo de Anestesia y Reanimación de la Residencia Sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad "Francisco Franco" de Barcelona, contra el cese que le fue notificado por la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios de la indicada capital, con fecha 27 del pasado mes de junio, y,

**RESULTANDO:** Que el mencionado recurso de alzada quedó interpuesto y formalizado en tiempo y forma.

**CONSIDERANDO:** Que para poderse decretar, tanto el cese, como cualquier otra sanción aplicable al personal sanitario del Seguro Social de Enfermedad, es preciso ajustarse a lo prevenido en las Ordenes Ministeriales de 25 de febrero de 1958 y 24 de mayo del mismo año, circunstancia que no concurre en el cese que le fue notificado a esta interesada, y cuya anomalía alega concretamente en los fundamentos de derecho de su escrito de alzada.

Vistos los preceptos citados y demás de pertinente aplicación, Esta Delegación General, estimando el recurso interpuesto por la señorita Amalia Morales Macías, acuerda anular y dejar sin efecto el cese que le fue notificado el 27 de junio del corriente año.

Se acuerda decretar el cese a la fecha del cumplimiento de la prórroga de los dos años, que viene disfrutando, prevista en las disposiciones reglamentarias que regulan la materia, sin perjuicio de las acciones que puedan asistir a las personas y entidades mencionadas en el artículo 1.º de la Orden de 24 de mayo de 1958, en el caso de que exista incumplimiento sancionable de las obligaciones que incumben a la recurrente.

Lo que comunico a usted para su traslado literal a la recurrente, quien puede interponer recurso ante la Dirección General de Previsión, en el plazo de quince días siguientes a la fecha de su notificación.—Madrid, 15 de noviembre de 1962.—Por el Delegado General.—El Subdelegado general de Servicios Sanitarios.—Firma ilegible."

## CIRCULAR 62/17

## Lucha Antivenérea

En el "Boletín Oficial del Estado" núm. 287 de 30 del pasado mes de noviembre, se inserta una Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación escalafonal de los Practicantes al Servicio de la Lucha Antivenérea Nacional, ordenados por rigurosa antigüedad de ingreso a dicho Servicio determinada por la toma de posesión en el cargo.

Como en ella se señala el plazo de un mes, a los comprendidos en tal escalafón, ante la imposibilidad de publicar el mismo en el número de nuestra Revista del mes actual, puesto que cuando apareció en el "Boletín Oficial del Estado", ya estaba terminada su tirada, se señala a esa Presidencia la conveniencia de que a la vista del mencionado Boletín Oficial se curse una comunicación a cada uno de los colegiados en esa provincia que figuren en el escalafón, haciéndoles saber el número y antigüedad que se les señala y el plazo que tienen para, si no están conformes, reclamar.

# Scholl

## ORGANIZACION MUNDIAL PARA EL CONFORT DE LOS PIES

### FABRICAS Y GABINETES DE APLICACION EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DEL MUNDO

Se honra en colaborar con los Sres. Podólogos y Callistas en general poniendo a su servicio su experiencia de más de 50 años en la especialidad y las reconocidas calidad y eficiencia técnica de sus preparados, remedios y aparatos para la higiene de los pies, la corrección de sus defectos y el alivio de sus molestias.

Amplia información técnica gratuita de carácter general o sobre cualquier caso particular. Visítenos o escribanos.

- Plantillas ortopédicas para pies planos, metatarsalgia, etc.
- Medias para varices, tobilleras, rodilleras.
- Taloneras - Protectores de juanetes - Separadores de dedos.
- Almohadillas y plantillas de látex espumoso para plantas sensibles.
- Sales, Polvos y Crema Pédico para la higiene diaria de los pies.
- Polvos Bromidrosil para excesiva transpiración maloliente.
- Parches y discos protectores (sin callicida).
- Crema SOLVEX para pie-atleta.
- Vendaje elástico ARCH BINDER para pie abierto.
- Almohadillado adhesivo PROTECTO PAD para proteger cualquier parte del pie.
- Reductor de hallux-valgus BUNION SPRING
- Plantillas a medida sobre moldes en escayola y radiografías, para espolón de calcáneo y otros casos especiales.



Central en ESPAÑA: Rodríguez San Pedro, 7 - MADRID

Se ruega acuse de recibo.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1962.—V.º B.º, El Presidente. El Secretario.

Sr. Presidente de la Sección de Practicantes del Colegio de Auxiliares Sanitarios.

### CIRCULAR 62/18

## Normas para la obtención del diploma de podología

Con objeto de que los compañeros que ejercen la especialidad de Podología puedan obtener el diploma correspondiente deberán observarse las siguientes normas:

1.ª Todos los Practicantes que en 13 de abril de 1962 ejerciesen la especialidad de Podología podrán solicitar la obtención del Diploma expedido por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional.

2.ª Para ello deberán formular una instancia dirigida al excelentísimo Sr. Ministro de Educación Nacional en la que, además de sus circunstancias personales, se haga constar la fecha en que empezaron a ejercer la especialidad y a la que unirán los documentos, debidamente reintegrados, que a continuación se relacionan:

a) Certificación expedida por el Colegio Provincial correspondiente que el interesado se hallaba ejerciendo la especialidad de Cirujano-Callista, con Gabinete abierto al público el día 13 de abril de 1962, en que se publicó en el "Boletín Oficial del Estado" el Decreto de 29 de marzo anterior.

b) Certificación expedida por la Oficina correspondiente del Ministerio de Hacienda en la que se haga constar que el petionario se encontraba en la citada fecha, al corriente en el abono de sus obligaciones fiscales.

3.ª Los que en aquella misma fecha estuviesen trabajando en Empresa dedicada exclusivamente al tratamiento de los pies, unirán a su instancia, en lugar de los certificados, a que se hace referencia anteriormente, otro expedido por la Empresa de que se trate, en el que así se manifieste y se hagan constar los datos correspondientes a la nómina por la que perciba sus devengos.

4.ª Las instancias, documentadas, las entregarán en los Colegios respectivos, depositando, a la vez, en los mismos, la cantidad de 800 pesetas que corresponden: 500 a los derechos de Diploma; 150 a la Matrícula de primer año y 150 a la Matrícula de segundo año.

5.ª Los Colegios, que librarán a los interesados el oportuno recibo, enviarán las instancias al Consejo Nacional con informe, independiente de la certificación que señala el apartado a), de la segunda norma, de cada uno de los solicitantes, respecto a los datos que en ellas existan, relacionados con el ejercicio de la especialidad por los mismos.

En el oficio de remisión se hará constar el número y la fecha del giro postal por medio del cual se envíe al Consejo Nacional los derechos a que se refiere la norma anterior.

6.ª De la presente Circular, que deberá ser puesta en conoci-

miento de todos los Sres. Colegiados, se acusará recibo a este Consejo Nacional.

Madrid, 6 de diciembre de 1962.—V.º B.º, El Presidente. El Secretario.

Sr. Presidente de la Sección de Practicantes del Colegio de Auxiliares Sanitarios.

### CIRCULAR 62/19

## Practicantes de Empresa

Por interesarlo así la organización de los Servicios Médicos de Empresa, procede que por ese colegio de su digna presidencia se haga saber a todos aquellos Practicantes, masculinos o femeninos, que con motivo de haber realizado los cursillos de Ayudantes Técnicos Sanitarios de empresa hayan obtenido el correspondiente diploma de aptitud y en la actualidad se encuentren en expectativa de colocación, la obligación que tienen de comunicar a este Consejo Nacional su situación y de facilitarnos los siguientes antecedentes:

Nombre y dos apellidos.  
Fecha de nacimiento.  
Fecha de terminación de sus estudios.  
Fecha de obtención del diploma de Ayudante Técnico Sanitario de empresa.  
Domicilio.

Lugar donde desea ejercer. (Advirtiéndoles de la responsabilidad en que incurrirían de comprobarse no ser cierto alguno de los datos que se solicitan.

Al mismo tiempo, y para su constancia en este organismo y efectos posteriores, deberá hacerse saber a cuantos habiendo obtenido el mencionado diploma no se encuentren comprendidos en el caso anterior, la obligación que tienen de comunicar a este Consejo, además de los datos, y en sustitución del lugar donde deseen ejercer, el organismo donde prestan sus servicios.

De esta circular, cuyo contenido deberá ser difundido para que llegue a conocimiento de todos los interesados, se librará el oportuno acuse de recibo.

Dios guarde a usted muchos años.  
Madrid, 11 de diciembre de 1962.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.

Señor presidente de la Sección de Practicantes del Colegio de Auxiliares Sanitarios.

## De interés para los Practicantes de Empresa

A los efectos señalados en la circular 62/19, reproducida en otro lugar de esta Revista, se señala a los profesionales que hayan realizado los cursos de Ayudantes Técnicos Sanitarios de empresa, la necesidad de que envíen, urgentemente, a su respectivo colegio, debidamente diligenciado, el cuestionario que figura a continuación, relleno, a ser posible a máquina, o, en su defecto, de forma legible:

Nombre y apellidos .....  
Fecha de nacimiento .....  
Fecha terminación estudios carrera .....  
Fecha obtención diploma de Ayudante Técnico Sanitario de empresa .....  
Domicilio .....  
Nombre de la entidad donde presta sus servicios como tal Ayudante Sanitario Técnico de empresa .....  
Domicilio de la misma .....  
Lugar donde desea ejercer, si no está ya colocado .....

# LINITUL

"GEVE"

### COMPRESAS DE TUL ENGRASADAS Y ESTERILIZADAS A 120°

Evita las adherencias del apósito a las heridas y llagas. Deja libre el paso de exudados entre las mallas del tul. La cicatrización se verifica rápidamente.

# AMNIOLINA

"GEVE"

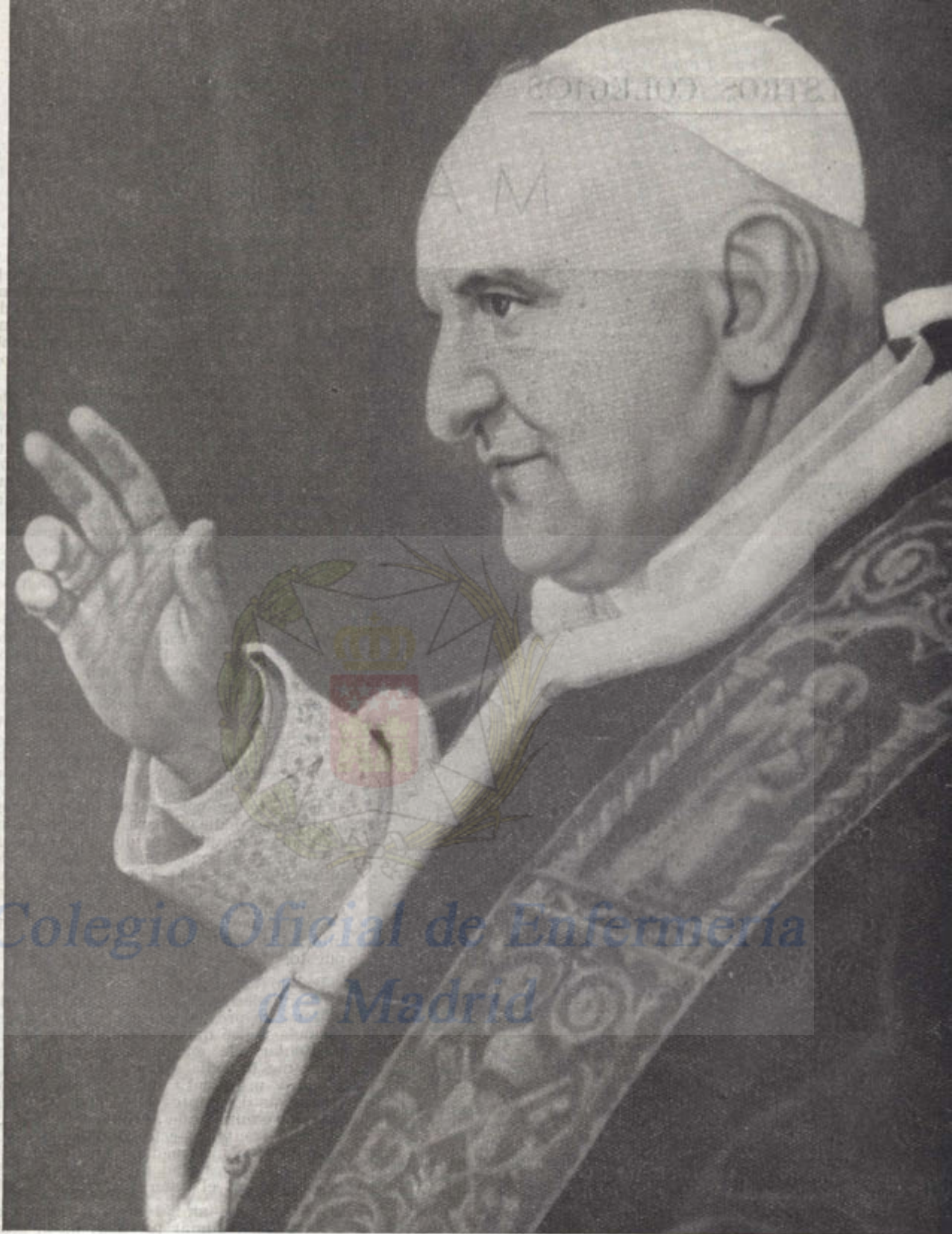
### CREMA BALSÁMICA PARA LA PIEL DEL NIÑO INSPIRADA EN LAS CUALIDADES DEL AMNÍO Y LÍQUIDO AMNÍOTICO

Protege la piel del niño y la dota de elementos de defensa. Evita y cura erosiones, escoceduras, grietas, etc.

Una unción con AMNIOLINA al recién nacido, le dotará de un lecho tan suave y protector como tenía antes de nacer.

PIDA MUESTRAS Y LITERATURA  
LABORATORIO QUIMIOTERÁPICO DEL CSRO  
VERGÉS 6 QUÍMICA, S. A. - TORTOSA

LA  
FIGURA  
DEL  
MES



Colegio Oficial de Enfermería  
de Madrid

Por ser enero inicial del año, puede caber en esta "Figura del mes" la efigie excelsa de Su Santidad el Papa Juan XXIII.

En sus comienzos el magno Concilio Ecuménico, vela el Sumo Pontífice por los católicos del mundo, y su blanca silueta se yergue y se destaca conmovedora, esperando a todos los hombres de buena voluntad, consolando a los afligidos, poniendo un soplo de dorada esperanza en el ánimo acongojado de sus 440 millones de feligreses amenazados por los más torvos peligros.

El mundo libre contempla con pavor el incierto porvenir y cómo se cierne sobre sus atribuladas cabezas el fantasma diabólico de un comunismo devastador.

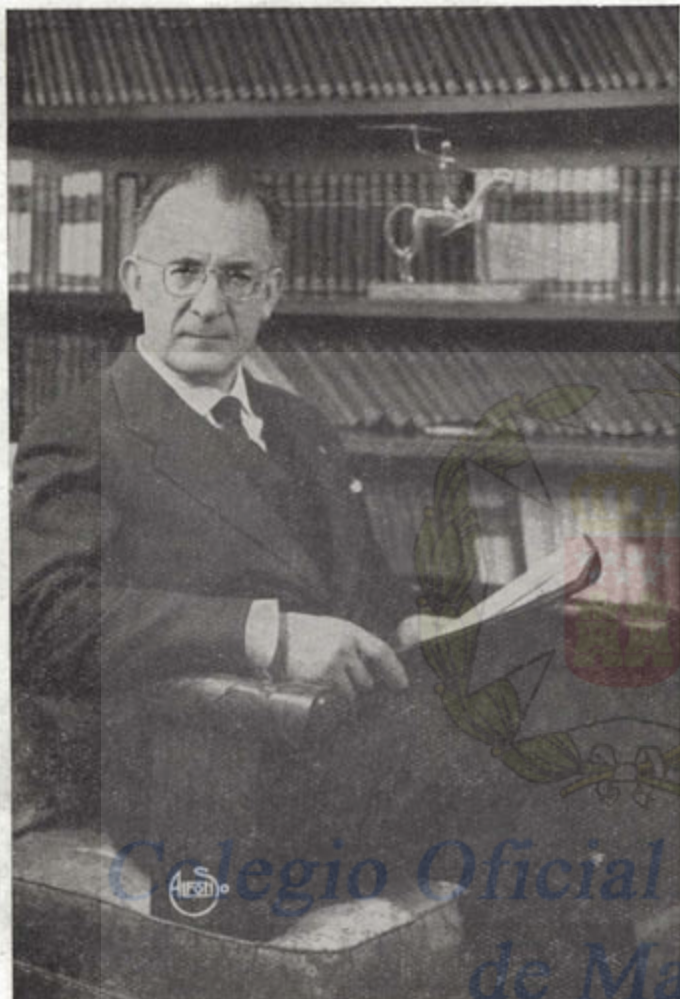
Como cristianos fervientes, como españoles honrados, como Practicantes llenos de piedad y de entusiasmo profesional, elevamos nuestros ojos al Todopoderoso, y le pedimos que ilumine a nuestro egregio Pastor evangélico para que encuentre la solución a nuestras desdichas, la fórmula milagrosa que haga entrar al universo por los serenos cauces del bien, de la comprensión y del amor al prójimo, único medio de conseguir una existencia desprovista de temor y de odio.

Los Ayudantes Técnicos Sanitarios sabemos lo que es dolor. Contemplamos cara a cara los sufrimientos humanos todos los días, henchidos de misericordia. Por nuestro oficio estamos familiarizados con las miserias de la carne y con los tormentos del alma. Por ello, creemos, oramos, solicitamos el milagro y nos postramos reverentes de hinojos ante el más elevado representante de Dios en la Tierra.—(Foto Pajomeque.)



S. S. JUAN XXIII

## MADRID



**H**ACE una mañana de frío intensísimo en la que el sol pugna por abrirse paso a través del cristal esmerilado de un cielo de diciembre, un diciembre con ilustraciones de venticillo serrano de los «antes de la guerra», crudo, casi sobrecogedor.

En un antiguo palacio de rancio abolengo, linajuda mansión que fue del conde de Romanones en la calle del mismo nombre, en pleno corazón del más popular de los barrios madrileños, a dos pasos de Tirso de Molina, esa plaza que los ya casi viejos todavía llamamos del Progreso, se encuentra el Colegio Provincial de Practicantes.

Subimos ateridos por la amplia escalera de bajos escalones, un poco desgastados por el continuo pisar de Dios sabe cuántos y qué nobles pies, y, ya al resguardo de la atmósfera confortable de la antesala, preguntamos al conserje por el señor presidente de la Junta de Gobierno, con el que previamente habíamos quedado citados.

El señor Santos Morales nos recibe al punto, haciéndonos pasar al sobrio y bien amueblado despacho. Nos conocemos hace años, y la conversación que nos proponemos celebrar no pasa por ese primer período de naderías y balbucesos con los que suele iniciarse una entrevista cuando se trata de una personalidad totalmente ajena, con la cual no nos liga ningún género de confianza.

Don Manuel es menudo, delgado, nervioso. Su verbo es cortante, escueto, sin adjetivos, como si siempre fuera buscando decir lo que quiere con el menor número de palabras posible. Sus ojos espejean tras los cristales de las

gafas, y sus manos inquietas arreglan impacientes una y otra vez los cachivaches que encuentran a su alcance. Su cortesía es recia, castellana, desnuda, desprovista de sonrisas y de lisonjas, como se imagina uno la hidalga cordialidad de Don Quijote. Su gesto amable parece invitarnos a que le sometamos sin preámbulos al interrogatorio que llevamos preparado.

—La Dirección de nuestra Revista—le decimos—se propone publicar durante el año que ahora principia una serie de diálogos con los presidentes de cada uno de nuestros colegios, comenzando, como parece natural, por aquellos que por el número de sus afiliados revisten mayor importancia. Teníamos, pues, don Manuel, que empezar por la capital de España, y éste es el motivo de haber solicitado su atención durante algunos minutos. En primer lugar sabemos que ocupa usted tan destacado cargo rector desde hace muy pocos meses. ¿Ha visto usted con satisfacción que el Consejo Nacional se haya acordado de su nombre al elegir la persona destinada a un puesto tan relevante?

—Existen diversas causas—contesta sin vacilación el señor Santos Morales—para que el ser designado para desempeñar un cargo de esta responsabilidad no resulte demasiado agradable. Es mucho el tiempo que debe consagrarse a su servicio, en detrimento, claro está, del que necesitamos dedicar a nuestros asuntos privados, y, por otra parte, en el caso particular mío, el colegio de Madrid tiene en sí no pequeñas dificultades. A todos los compañeros les sucede, supongo, algo por el estilo; la lucha por la existencia en una gran ciudad y en los tiempos que corremos es muy intensa, el trabajo pesa abrumador sobre los hombros de los que tenemos que vivir de una profesión, y con mayor fuerza todavía sobre los de quienes, además, se dedican, para ir tirando, a otras diferentes actividades. Por ello, sin duda, la colaboración de nuestros colegiados está muy lejos de ser todo lo satisfactoria que hubiéramos deseado. Pero yo, con el anterior presidente el señor Cabanellas, ya ocupaba el cargo de secretario, y cuando dicho señor se vio precisado a abandonarlo por esa falta de tiempo de que antes hablábamos, durante la interinidad del señor Carretero, continué en el mismo puesto.

Por lo demás, ignoro si sabré hacerlo tan bien como sería mi deseo, y supongo que muchos otros podrían intentar esta presidencia con mayor capacidad; pero al ofrecérmela pensé que la disciplina, a la que por mi posición particular me encuentro sometido desde hace muchos años, me impedía oponer objeción alguna a los deseos de nuestro presidente del Consejo Nacional, don Enrique Riudivets de Montes, cuyo buen sentido, actividad y amor a la clase admiró de antiguo. Si él ha creído que yo debía estar al frente de este colegio, no era yo quién para negarme, y no me quedaba otro recurso que aceptar, aportando cuanto esté en mis manos y poniendo mis mejores propósitos en el buen desarrollo de mi gestión.

—Muy bien, amigo Santos. Por su calidad de antiguo secretario, al tomar posesión de la presidencia, ¿tenía usted muchos proyectos en cartera? ¿Ha encontrado usted algunos asuntos importantes pendientes de resolución? ¿Podría hablarnos de los que considera más urgentes?

—Proyectos en sí, amigo Ynestrillas, ninguno, ya que como secretario del colegio siempre me he limitado a poner en práctica cuanto la Junta de Gobierno me ha encomendado, aportando a ello, eso sí, toda mi colaboración y entusiasmo, prestando la mayor atención y aconsejando en sus problemas personales a cuantos compañeros colegiados vinieron a consultarme, sin permitirme, ni aun con el pensamiento, mayores empeños. Siempre me he sentido supeditado a la clara comprensión de las autoridades sanitarias nacionales, a las que se ha hecho ver, menudo, tanto por parte de nuestro Consejo Nacional como por nosotros mismos, en el restringido ámbito provincial, el abandono de todo orden en el que nos hallamos sumidos los Practicantes-ayudantes técnicos sanitarios.

—Según tengo entendido este amplio piso es propiedad del colegio; pero exige, sin dilación posible, profundas reparaciones, así como modernizar debidamente su estructura primitiva. ¿Encuentra usted dificultades económicas para resolver este problema, o, por el contrario, lo tiene ya solucionado?

—Efectivamente, el piso que ocupa el colegio es propiedad del mismo. Fue adquirido por la Junta de Gobierno que presidía mi estimado compañero y amigo señor López Herrera, en virtud de que los propietarios de la finca, los herederos del conde de Romanones, decidieron venderla por pisos; por tanto, el coste del local no llegó a las doscientas mil pesetas, y como tiene unos gastos de entretenimiento que actualmente oscilan entre quinientas y seiscientas pesetas mensuales y el local es lo suficiente amplio para cubrir nuestras necesidades, ni que decir tiene —ello no admite discusión— que una reforma racional, con una visión moderna de su distribución que permitiera acopiarlo a las actuales exigencias se hace indispensable, ya que, además, ahora no se puede hacer uso de algunas de sus dependencias, como su amplio salón de actos, a causa de su deficiente estado de conservación.

En vista de ello, y con las autorizaciones precisas, se va a acometer una obra de reforma y consolidación del local para dejarlo en las condiciones óptimas de empleo. Esto, como puede figurarse usted, supone un gasto extraordinario, al que espero no podrán negarse los colegiados, que no dudo estarán dispuestos a sufragarlo, pues, al fin y a la postre, ellos han de ser los beneficiados, disponiendo de un local colegial actualizado y acogedor, tal como mis representados se merecen.

Dificultades económicas, claro que las tenemos, y grandes, y todavía no hemos encontrado solución satisfactoria a las mismas, pero, como antes le decía, con la ayuda de Dios y el sacrificio que me hago cargo supone para los colegiados, en aras de elevar nuestro rango social a la altura que nos corresponde, todo marchará hacia adelante. El colegio de Madrid, primero que se construyó en España, debe aspirar a ser también, andando el tiempo, el primero de la nación.

Es preciso que nos proyectemos al exterior, que los ajenos a la clase nos vayan conociendo; traer a nuestra casa hombres eminentes de las ciencias y de las artes que ilustren y adornen nuestros sentidos con la sabiduría de sus conocimientos y la belleza de sus obras. Queremos atraer a nuestros compañeros, alentar su camaradería, conseguir esa hermandad social entre ellos, que sólo puede obtenerse con el constante contacto de unos con otros, tanto en el terreno científico-cultural como en el recreativo. Nada de eso puede iniciarse si no poseemos el local adecuado.

—Por completo de acuerdo, don Manuel; su punto de vista en lo que se refiere a su colegio aparece perfectamente claro; pero, asomándonos a un panorama más amplio, ¿le molestaría exponer a nuestros lectores cómo ve el horizonte general de la profesión, el porvenir de los practicantes españoles? ¿Es usted pesimista u optimista en este aspecto?

—Escuetamente le diré que me siento en absoluto optimista en cuanto al porvenir de nuestra clase. Siempre lo fui, y el tiempo ha venido a darme la razón. A la vuelta de cuarenta años de ejercicio, volviendo la vista atrás, observo que en todos los órdenes nuestra carrera ha prosperado, aunque muchos especuladores de las inquietudes sociales lo nieguen, algunos acaso con inconfesables fines personales. Con esto no quiero decir que el practicante haya llegado a todo lo que puede y tiene que ser, al estado social y económico que se merece, ni mucho menos; pero avanzar no es nunca retroceder. El albor de cada día nos trae una necesidad nueva, una aspiración

nueva. Todo hombre desea para su medio de vida algo mejor. A esto se llama vivir; siendo precisa una inquietud para cada día para no morir. Nosotros debemos, a mi juicio, tender a la especialización, a convertirnos en los verdaderos ayudantes de los médicos y no supeditarnos a la vulgar aplicación de inyectables, que, por su sencillez, llegará con el tiempo a ser un acto de cultura general propio de cualquier ciudadano y asequible a todos.

—Comprendido, señor presidente. Ahora, para terminar, aun cuando comprendo que lo que voy a preguntarle atañe más directamente a nuestro Consejo Nacional, ¿podría señalarme usted cuáles problemas considera afectan más directamente y con mayor premura a los ayudantes técnicos sanitarios? Me refiero, naturalmente, a aquellos problemas factibles de solución, de remedio posible, sin perdersen en sueños utópicos o muy difíciles al menos de llevar a feliz término.

—Sí, señor. Son muchos los problemas que afectan a nuestra clase, y, por consiguiente, a nosotros directamente. Las condiciones en que actualmente se desarrollan los servicios del Seguro Obligatorio de Enfermedad, los compañeros que trabajan en las entidades de asistencia médico-farmacéutica, conocidas con el nombre de «seguro libre», y los rurales, nos preocupan profundamente. Conozco algunos compañeros colocados en empresas privadas que, por dos pesetas con setenta y cinco céntimos al mes por cartilla deben atender a la asistencia de toda una familia que posee un piso propio de medio millón de pesetas y un estupendo automóvil de lujo. Es necesario reparar con urgencia tamaña injusticia. Pero no soy yo el llamado a opinar en estos asuntos. Confío plenamente en la labor de nuestro Consejo Nacional. Me consta la laboriosidad, el tesón y la acertada visión de todos sus componentes, agrupados como un solo hombre alrededor de su presidente. Este, personalmente, como ya le he manifestado, posee mi absoluta confianza, y creo que la de la inmensa mayoría de la profesión. Está mejor situado que cualquiera de nosotros, y nadie mejor que él logrará hacerse oír de la superioridad.

—De acuerdo, señor Santos Morales. Creo que nuestros lectores ya tienen bastante con sus interesantes palabras. De todos modos, ¿hay alguna cosa que usted considere digna de conocerse y que nosotros no hayamos tocado?

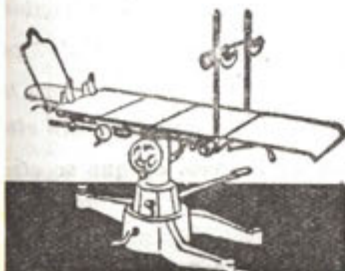
—Como asunto profesional que se refiere a nuestra organización, considero de máxima importancia la modificación a fondo de los estatutos de los colegios, que presentan lagunas extensas para el buen funcionamiento de los mismos. Sobre este tema he tenido ocasión de mantener algunos contactos con el Consejo Nacional, y creo que ellos abundan en muy parecida opinión.

Tendemos la mano al presidente del colegio de Madrid, que nos la estrecha efusivamente, con ese ademán característico suyo, enérgico y acogedor a un tiempo. Nos despedimos de él, no sin antes saludar cariñosamente al secretario, don Felipe Carretero, y al tesorero, don Eladio Magdaleno. Ambos pertenecían también al consejo anterior, y son inapreciables colaboradores de don Manuel Santos Morales.

Salimos al aire helado de la calle. Camino de la plaza de Benavente nos topamos con una de esas morenas bien plantadas que taconeán fuerte por la acera y que le hacen a uno sacar las narices de la bufanda. Todavía por estas típicas calles se tropieza uno con mujeres de una pieza que no se adaptan a la moda, que no calzan zapatillas, que no llevan el pelo cardado, que le cortan al más pintado la respiración y que podrían servir de modelo para una de sus majas a don Francisco de Goya, si el excelso pintor pudiera levantar la cabeza.

Alfredo S. de YNESTRILLAS

(Foto Alfonso.)



## SOCIEDAD ANONIMA CLAUSOLLES

FABRICA DE APOSITOS, APARATOS E INSTRUMENTOS DE CIRUGIA, BRAGU ROS, APARATOS ORTOPEDICOS, ARTICULOS PARA HIGIENE

CARRETAS, 27 - TELEF. 21 15 30 - MADRID  
Casa Central: FERNANDO, 8 - BARCELONA  
Sucursales: ZARAGOZA Y VALENCIA

# PREVISIÓN

## Aclaración para los señores colegiados

El Consejo de Administración de nuestra Mutualidad de Previsión y Socorros Mutuos se encuentra sorprendido ante la repetición de una solicitud de información que, a nuestro juicio, está muy clara en el Reglamento, ya que en este punto concreto no difiere en nada del proyecto que se mandó a todos los delegados de España. Las preguntas consisten en qué situación quedan, con el nuevo Reglamento, los jubilados que en la actualidad disfrutaban su pensión, así como los pensionistas por invalidez y, asimismo, los huérfanos, y con el fin de que se enteren de una vez para siempre, hemos creído pertinente esta aclaración, para que pueda llegar a conocimiento de todos los actuales pensionistas por vejez, invalidez u orfandad.

Según el texto reglamentario actual, los pensionistas de jubilación e invalidez constituirán un grupo cerrado y continuarán percibiendo la pensión que tuvieren reconocida y abonando idénticas cuotas, teniendo derecho al socorro de defunción con arreglo a la escala de antigüedad que fijaba el Reglamento de 1 de enero de 1955.

Abonan esta afirmación varias razones. Según el Reglamento que estaba en vigor cuando solicitaron estos beneficios, les correspondía la cuantía que se les satisfacía en forma vitalicia. Siempre que la Mutualidad cumpla ese compromiso, los pensionistas no deben considerarse defraudados por el hecho de que el Reglamento sufra modificación en la cuantía de las cuotas y las prestaciones, que siempre son de aplicación a los asociados activos, es decir, a los que todavía no han alcanzado el derecho a la jubilación.

Por otra parte, la Mutualidad ha tenido que constituir un capital de cobertura, sacado de las reservas totales de la entidad «constituidas por todos los asociados cotizantes» para garantizar las pensiones actualmente en disfrute hasta su extinción por fallecimiento de los perceptores, lo que quiere decir que, aparte de que las cuotas abonadas por los propios pensionistas no han sido suficientes para constituir el capital necesario para financiar su pensión, ha sido la aportación de todo el resto de los mutualistas lo que ha hecho posible el que los pensionistas actuales reciban hasta su muerte la cantidad reconocida. Los pensionistas no tienen más que sumar la totalidad de sus cotizaciones a lo largo de su vida mutualista, obtener el interés legal correspondiente y a la cantidad estimativa así hallada deducir la correspondiente a las pensiones recibidas y al socorro de defunción; cuando este hecho se produzca, verán entonces que no ha habido perjuicio alguno, antes bien un considerable beneficio.

Otra cosa es el considerar que las pensiones que se satisfacen son exiguas, habida cuenta del alto nivel alcanzado por la vida en los últimos tiempos. La Mutualidad carece de medios reglamentarios para darle solución. Si hubiera tenido que actualizar las pensiones en disfrute, la cuota habría resultado absolutamente onerosa para todos los asociados, y su exacción sería prácticamente imposible.

De todas formas, consciente este Consejo de Administración de tal exigüidad, y haciendo uso de la facultad que le confiere el nuevo Reglamento para otorgar prestaciones extrarreglamentarias, cuando los resultados del ejercicio lo aconsejen una vez constituidas las reservas técnicas necesarias, formará un fondo de excedente a favor de pensionistas, y con cargo al mismo otorgará gratificaciones extraordinarias en la medida en que la práctica aconseje.

Esto es lo que este Consejo solicita estudien con todo cariño, ya que es el verdadero y ortodoxo funcionamiento administrativo de nuestra Mutualidad.

El presidente de Previsión  
E. ANGULO

## Previsión y Seguridad Social

La «seguridad social» es aquella en la que el hombre se encuentra a cubierto de los riesgos que amenazan la normalidad de su empleo, según la magnífica definición del excelentísimo señor Jordana de Pozas.

La «previsión» es la facultad de ver los males o sucesos futuros como presentes y disponer anticipadamente los medios económicos o servicios adecuados para remediarlos, es el conocimiento anticipado del futuro, técnica adecuada para prevenirlo y conducta colectiva para sentirlo; la idea mutual de previsión necesita, como todo, sentimiento y aprendizaje.

Hoy, gracias a Dios, ya se enseñan en las Universidades motivos atinantes a previsión y ayuda mutua, ya que entra de lleno en las Facultades de Ciencias Exactas y Derecho Político-Económico.

Es lástima que no se repasen las teorías que enseña la Cátedra de Seguridad Social, fundada por el Instituto Nacional de Previsión, las cuales ponen de manifiesto de forma matemática las tablas proporcionales entre lo asegurado y la prima; éstas obedecen a un concienzudo estudio de proporcionalidades que en ningún momento pueden fallar, sobre todo si se lleva como en nuestra Mutualidad de Previsión, con un ritmo de una delicada, honrada y cristiana administración, norma establecida por su Consejo fundador y continuada de forma magistral por el Consejo actual, y seguramente sucedida con igual conducta por los que le sucedan mañana, ya que ello es consustancial con todos los Practicantes españoles.

Sólo a título de divulgación de espíritu puramente mutualista me atrevo a romper mi silencio, NO EN SON DE REPLICAS, que no van a mi temperamento, pero sí para que sepan de una vez para siempre que el organismo previsor mutualista de los auxiliares sanitarios concede unos beneficios totalmente ajenos a toda tabla de proporcionalidad, hasta el extremo de que, aseguro públi-

## Previsión y Socorros Mutuos de Auxiliares Sanitarios

### A V I S O

Por dificultades de última hora, surgidas como consecuencia de la petición de adscripción al GRUPO A EXTINGUIR por los asociados hasta ahora pertenecientes al Grupo II o a los dos grupos conjuntamente, los cupones complementarios de 10 y 12 pesetas correspondientes al mes de enero en curso que no se pongan al cobro en dicho mes se harán efectivos en el siguiente mes de febrero, en que se efectuará su cobranza.

camente, no serían posibles si no contara con otros ingresos que se encargan de neutralizar las compensaciones de las leyes de WILLIAN BEVERIDGE, pilares fundamentales para regularizar la marcha administrativa de cualquier Mutualidad de Previsión Social.

Por ello, para regir una empresa, y llamo empresa en el más amplio sentido de la palabra, el director gerente debe agarrarse al timón administrativo y no soltarlo ni aun en tiempo de bonanza, ya que una inesperada tempestad puede poner en peligro de naufragio la nave financiera de la entidad.

Hay hoy empresas de seguros de vida y capitalidad de las del tipo exclusivo de ahorro individual a término, con el acicate de amortización por sorteo, que apenas pueden vivir, y obedecen su sostenimiento administrativo a los ingresos que les producen los intereses de sus cuantiosas reservas obligatorias, que, sumadas al interés de lo recaudado por el capital, PRIMAS, pueden salir adelante, pues todos conocemos alguna empresa de gran renombre que no ha podido hacer frente a los beneficios ofrecidos, y que, mediante autorización oficial de moratoria y modificación administrativa de primas, ha podido salir adelante y seguir viviendo.

Y a fin de que tengáis un ligero conocimiento de esas escalas, me permito ponerlos como ejemplo una compañía de seguros a tiempo fijo, para que por ella juzguéis, después de un meditado estudio, SI VALE O NO LA PENA NUESTRA MUTUALIDAD.

Para ello, y a fin de evitar críticas sin fundamento sobre la carestía de la cuota y los llamados, **muy mal llamados beneficios poco espléndidos**, se me ha ocurrido daros una fórmula de lo que en una compañía de seguros de vida costarían 10.000 pesetas aseguradas.

Por un capital asegurado de DIEZ MIL PESETAS a tiempo fijo de QUINCE AÑOS hay que pagar mensualmente lo siguiente:

	Ptas.
Derechos de registro ... ..	2,40
Cuota establecida ... ..	24,00
Impuesto del Estado ... ..	1,20
Timbre ... ..	0,15
Derechos de emisión ... ..	10,00
<b>Total ... ..</b>	<b>37,75</b>

Esa misma cantidad, asegurada en nuestra Mutualidad de Previsión, costaría muchísimo menos, con adquisición de derechos al año de ingresar, más el derecho a las pensiones de INVALIDEZ Y VEJEZ.

Ahora otra tabla de lo que hoy podrán percibir nuestros previsionistas por medio de nuestra Mutualidad.

#### «E J E M P L O S»

Un previsionista que ingresó el día 1 de agosto de 1943 en el GRUPO I, que hoy pasa a ser grupo único, a razón de siete pesetas mensuales los once primeros y quince los restantes, lleva pagadas hasta el 31 de marzo del futuro 1963 la «respetable cantidad» de 2.564 pesetas por cuotas; pues bien, de esta Mutualidad puede percibir:

- 7.200 pesetas anuales de subsidio de invalidez o vejez, hasta su muerte.
- 18.000 por defunción, para sus beneficiarios.
- 3.600 anuales por orfandad del primer huérfano,
- 2.700 del segundo y
- 1.800 del tercero, si falleciera joven y dejara hijos menores de catorce años.

Ahora bien, yo pregunto cómo por el pago de 2.564 pesetas puede percibir una jubilación anual de 7.200, a la muerte 18.000 y por sus hijos menores, anualmente, 8.100 pesetas.

#### Jubilados por vejez sin hijos

	Pesetas
Premisa.—Un previsionista ingresa hoy con veinte años, y paga por cuotas hasta los setenta ... ..	30.000
Conclusión.—Puede percibir con siete años de jubilación ... ..	50.400
Por muerte entregan a su familia ... ..	18.000
<b>Total de beneficios ... ..</b>	<b>68.400</b>

#### Jubilados por invalidez con hijos

Premisa.—Paga hasta los cincuenta años ... ..	18.000
Conclusión.—Puede percibir viviendo diez años.	72.000
Por muerte entregan a su familia ... ..	18.000
<b>Total de beneficios ... ..</b>	<b>90.000</b>

Además de todo esto, si el previsionista, al morir, dejó hijos menores de catorce años, percibirán, anualmente:

	Pesetas
El primero ... ..	3.600
El segundo ... ..	2.700
El tercero ... ..	1.800
<b>Puede percibir ... ..</b>	<b>8.100</b>

¿Existe alguna entidad mutual que conceda mayores beneficios por cuota tan exigua?

Hagan números antes de echar las campanas a vuelo, y mediten lo injusto de la crítica; piensen que si no fuera por el régimen mutual de todos para uno y la entidad para todos, no podrían otorgarse estos cuantiosos beneficios.

Ya sé que me dirán los detractores que las entidades mutuales no tienen los gastos que las compañías de seguros; pero me adelanto a ello poniendo de manifiesto lo que otras previsiones del mismo tipo tienen estipulado en sus reglamentos, y a la vista de ellos les invito a que hagan un estudio comparativo con los beneficios que otorga la nuestra. Por ejemplo: existe una entidad mutual en el norte de España, más concretamente Bilbao, fundada en el año 1905, que, por su magnífico funcionamiento, podríamos denominarla ENTIDAD MODELO. Esta entidad exige para su ingreso tener cumplidos los dieciséis años y no haber pasado de cuarenta; nosotros admitimos hasta los cincuenta y cinco. La entidad de referencia exige un depósito de tres cuotas de entrada para responder de posibles retrasos en las cuotas mensuales; nosotros no exigimos nada. Para tener derecho al subsidio de VEJEZ precisan tener una antigüedad de veinticinco años; nosotros a los diez, y así podría seguir citando innumerables entidades, las cuales, todas están, con mucha diferencia,



MENENDEZ PELAYO, 14 - TELEFONO 257 39 06  
BARCELONA-12



PRIMERA CASA DE ESPAÑA ESPECIALIZADA EN LA  
FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION  
de todos los aparatos y artículos para los  
INSTITUTOS DE BELLEZA Y ESTETICA

**soliciten información**

**CATALOGO GENERAL Y PRECIOS**

por debajo de la nuestra en lo concerniente a la concesión de beneficios.

Yo confieso honradamente que no sería posible el sostenimiento de nuestra Previsión si ésta no contase con otros ingresos compensadores, tales como intereses de capital, porcentaje de cuotas del Consejo Nacional, etc.

En el orden moral, la previsión concede una personalidad a los cuerpos que la poseen, y tampoco podemos ni debemos olvidar que el concepto justo, humano y cristiano que realizan hoy las reglamentaciones de trabajo tomaron su fundamento y raíz en las instituciones de previsión en forma mutual.

El trabajador, mientras trabaja, es objeto de contratación, porque sirve y se le paga; las reglamentaciones de trabajo tienden principalmente a que este pago sea humano; pero el trabajador anciano, enfermo o inválido no puede ser objeto de contratación porque no tiene nada que dar al empresario, no es factor económico y, por tanto, no interesa en el concepto puramente financiero del trabajo.

Pero, ¡ah!, señores, este productor, este trabajador que dejó de ser factor económico porque no podía cancelar su contrato con el trabajo, ha pasado a ser factor social, y aquel contrato, que se hubiera extinguido ante la imposibilidad física, por medio de las instituciones bilaterales de previsión prolonga su efectos vitaliciamente, y el trabajador pasa a disfrutar la plusvalía ganada con su propio esfuerzo, único capital que tiene en el haber de su vida, aportado mientras conservó sus facultades físicas.

El hombre, por el solo hecho de serlo, tiene un fin y un destino universal que cumplir, y otro fin y otra función social que rendir a la sociedad, fin emanado de su propia naturaleza metafísica y moral; ésta le impone ese fin como deber, pero, en contrapartida al mismo, le otorga un derecho.

El hombre con su trabajo cumple una pena y un deber; pero tiene derecho a que ese cumplimiento del deber ennoblezca su vida al transformarse en medio de su sustento al término de sus energías laborales.

Decía Séneca que la novedad añade a los desastres pesadumbre, y no hay mortal a quien no duelan más los males que le produjeron la sorpresa que los males mismos; por eso nada debe sernos imprevisto, y a todo se ha de anticipar nuestra Mutualidad, y hemos de pensar siempre no en lo que suele suceder, sino en lo que puede suceder, y mucho más en lo que fatalmente tiene que suceder, porque, señores, ¿qué cosa hay en el mundo que la veleidosa fortuna, cuando se le antoja, no pueda derrocar al estado más floreciente? El azar busca siempre algo nuevo para embestir con todas sus fuerzas, y cuando estamos más descuidados, todo lo que constituyó una larga serie de años de trabajo favorecidos por copiosa indulgencia divina, en un solo momento lo arrasa y lo avienta una fatalidad. No podemos olvidar que vivimos entre cosas precederas.

Estos males, analizados por verdaderos filósofos de la finanza y el ahorro, los encontramos dentro de nuestra propia existencia, y por ello no hay que olvidar jamás esta canción que, acoplada a este caso, viene como anillo al dedo.

Males que acarrea el tiempo,  
quién pudiera remediarlos.  
Previsión tiene el remedio,  
pues ya vale para algo.

Conseguido mi propósito de divulgación doctrinal del ahorro y ayuda mutual, sólo me resta rogar a los compañeros no vean en este artículo otra cosa que un profundo sentimiento hacia nuestro organismo previsor, al que no les debe extrañar que considere como a un hijo, y como tal, cualquier roce, por insignificante que sea hacia él, se clava en mi propia carne; y nada más.

E. ANGULO

Presidente de la Mutualidad  
de Auxiliares Sanitarios

# REHABILITACION

## EJERCICIOS CORRECTORES Y MASAJE

Tercera edición

DR. LUIS ESTEBAN MUGICA

PRINCIPALES CAPITULOS DE LA OBRA

CAPITULO I: Bosquejo histórico.—CAPITULO II: Fundamentos mecánicos y del movimiento.—CAPITULO III: Actitud y posturas normales en relación con las posiciones fundamentales y derivadas.—CAPITULO IV: Grado de inclinación pélvica.—CAPITULO V: Movimientos articulares y ejercicios musculares.—CAPITULO VI: Masajes.—CAPITULO VII: Rehabilitación funcional del pie y tobillo.—CAPITULO VIII: Rehabilitación funcional de la rodilla.—CAPITULO IX: Rehabilitación funcional de la cadera.—CAPITULO X: Rehabilitación funcional de la pelvis.—CAPITULO XI: Rehabilitación funcional de la columna vertebral y tronco.—CAPITULO XII: Rehabilitación funcional del hombro.—CAPITULO XIII: Rehabilitación funcional del codo.—CAPITULO XIV: Rehabilitación funcional de la muñeca y de la mano.—CAPITULO XV: Ejercicios deportivos.—CAPITULO XVI: Rehabilitación en Geriátrica, traumatismos y enfermedades que limitan los movimientos articulares y alteran la capacidad muscular.—CAPITULO XVII: La rehabilitación en la poliomiélitis.—CAPITULO XVIII: Rehabilitación en la paraplejía y en las tabes dorsal.—CAPITULO XIX: Rehabilitación en la hemiplejía.—CAPITULO XX: Rehabilitación de la parálisis cerebral infantil.—CAPITULO XXI: Rehabilitación en la escoliosis.—CAPITULO XXII: Indicaciones de los tratamientos quirúrgicos y de los aparatos ortopédicos en rehabilitación.—CAPITULO XXIII: Rehabilitación en cirugía torácica.

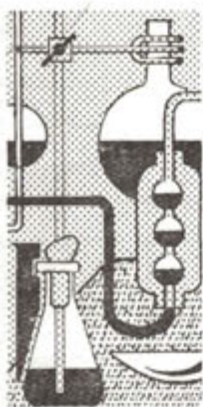
Un tomo de 890 págs. con 353 figs.

680 PESETAS



Editorial Paz Montalvo

DIRECTOR DE J. M. PEZ  
OBRAS Y REVISTAS DE MEDICINA



*Un exigente criterio científico y la capacidad técnica e industrial de su Fábrica en León -una de las mejores de Europa- avalan los productos de Antibióticos, S.A., entidad que durante trece años de existencia ha sido*  
**LA PRIMERA EN FABRICAR en España:**  
*penicilina retardada (AQUICILINA)  
penicilina asociada con estreptomomicina (NEOSYNROBIN); clorhidrato de tetraciclina (BRISTACICLINA); fosfato de tetraciclina (BRISTACICLINA JARABE); y la penicilina sintética, alfa-fenoxi-etil-penicilina (BENDRALAN).*

**Antibióticos, S. A.**  
**FABRICA EN LEON**





**ASOCIACIONES  
CATÓLICAS**

PAGINA  
editada por el  
Departamento  
de Prensa de la  
JUNTA NACIONAL  
de A. A. C. C. de  
A. T. S.

Salvasti animan, predestinasti tuam (Si has salvado un alma, has predestinado la tuya).—SAN AGUSTÍN.

## MORAL PROFESIONAL

### II

## Vida cristiana del profesional

**L**a profesión es un medio eficazísimo, un gran recurso, para conseguir el ideal cristiano.

La vida cristiana es un servicio a los ideales practicados y predicados por el mismo Cristo. Entre éstos, la caridad está en el centro de todas las aspiraciones divino-humanas del Redentor, y en ella quiso que se fijaran como distintivo propio de los que eran ya entonces, y habrán de serlo en la sucesión de los tiempos, discípulos suyos. Pues la profesión, en todo su más amplio significado de servicio social, de consagración a los demás hombres, ofrece las mejores oportunidades para la práctica de la caridad cristiana, como amor a Dios y como amor al prójimo. Amar a Dios, en efecto, no es otra cosa que cumplir en todo momento su santísima voluntad, sin desviarse de ella en un punto. Y el profesional que sirve con su pericia al prójimo puede y debe ordenarlo todo al mayor servicio de Dios, representado en el necesitado, con cualquier género de necesidad. Dirigiéndose el Papa Pío XII a los delegados del Congreso Nacional Italiano de las Conferencias de San Vicente de Paul, les decía: "Uno de los méritos del cristiano, indicio de su exuberante vitalidad, es que se puede llegar por muchos caminos a las metas del Señor, señaladas a todas las almas: la santidad. El espíritu sopla donde y como quiere; de donde la multiforme variedad de los santos que constelan el firmamento de la Iglesia y predicán las riquezas de los dones de Dios. Pero no cabe la menor duda de que el camino de la caridad, recorrido con constancia y hasta con heroísmo a veces, conduce como ningún otro directamente a la santidad. La caridad para con el prójimo, que emana de las virtudes teologales y va armonizada con las virtudes cardinales de la prudencia, la justicia, la templanza y la fortaleza, puede establecerse con toda seguridad como cimiento de elevada perfección."

—¿Cuán inmensa labor podemos hacer los Practicantes en este aspecto!...

La gracia de Dios y su gloria, que debe proponerse el hombre como fin propio y último de sus actos, no es algo extraño ni ajeno al quehacer cotidiano del profesional, sino aquello por lo que sus actos, aun los más insignificantes y triviales, los que más parecen sujetar al hombre a las exigencias de la materia y del tiempo, adquieren dignidad y categoría humana y cristiana. Humana también, porque, en realidad, sólo se encuentra el hombre a sí mismo cuando busca a Dios en sí y en sus cosas. Y sólo es digno de sí el hombre cuando se encuentra a sí mismo tal y como Dios le hizo, y tal y como Dios le quiere.

Los santos fueron hombres, y se santificaron haciendo bien lo que tuvieron entre manos, como deber profesional. Las maravillas que tal vez de ellos se cuentan o hicieron no son causa estructural de su santidad, no por necesidad el efecto de ésta, sino el medio extraordinario de que Dios se valió para recomendarles ante los demás y recomendar por ellos su obra divina. El profesional, cualquier profesional, tiene en el ejercicio de su profesión la manera sencilla de alabar a Dios constantemente según el principio de San Agustín: "Haz bien lo que tienes que hacer, y alabaste a Dios."

La caridad en cuanto a su objetivo secundario de amor a los semejantes, tiene en la profesión otro gran campo de acción; pues en todos y en todo puede, quien piensa y siente en cristiano, ver a Dios y escuchar su llamada de amor. Profesionales son los religiosos que enseñan, que curan, que atienden a los enfermos, a los ancianos, a los dementes; que forman para diversos menesteres de la vida. Y

## Gloria in excelsis deo

El pasado mes de diciembre la Cristiandad celebró el nacimiento del Hijo de Dios; nacimiento para dar Vida a la vida, Luz a la luz.

La Junta nacional de las Asociaciones Católicas de San Juan de Dios, al desear de todo corazón la paz y el amor a los Practicantes españoles, en estas fechas tan señaladas, quisiera se cumpliera, de verdad, la segunda estrofa del cántico celestial: "Y en la tierra, paz a los hombres de buena voluntad."

Ya que nuestra humilde voz no puede llegar a los políticos, a los dirigentes, a los militares, a los gobernantes, a los empresarios... de todo el mundo, al menos que llegue—y tenga cabida—a los corazones de nuestros hermanos compañeros, y la paz y el amor sean nuestros mejores lazos de unión.

llevan a Dios en el alma, en las palabras, en los deseos, en las realidades de su profesión y como fin de sus actividades, y a Dios, como fin, ordenan los actos de aquellos a quienes se sienten deudores por vocación. En el profesional laico no es menos eficaz la profesión para vivir a Dios y hacer sentir a Dios en todos aquellos a quienes sirven. Tampoco es, de suyo, menor su obligación de santificar su vida profesional, impregnándola de la esencia cristiana, que es caridad o amor y que, en cada día y en cada caso, de los que multiplicará sin cesar el deber profesional, se irá traduciendo en muchas otras virtudes, necesarias para que vibre el amor a Dios y el amor al prójimo. Los Practicantes católicos, en el cotidiano ejercitar de su profesión, viendo al propio Cristo presente en el cuerpo humano de sus pacientes, pueden hacer una gran labor de apostolado seglar, ejerciendo sus privativas actividades en el campo de la medicina y la cirugía, en orden a la caridad, realizada con sencillez, sin que la mano izquierda sepa lo que hace la derecha, como el propio Jesucristo nos enseña en su Evangelio.

Entre profesión y vida cristiana hay una estrechísima relación de dos realidades que se compenetran y se confunden: el deber profesional, si lo es de verdad y se siente de veras, es deber cristiano; y el cumplimiento de este deber, no ocasional ni circunstancial, sino habitual, de hoy, de mañana y de siempre, cuando gusta y cuando desagrada, cuando es remunerativo y cuando no lo es, cuando cuesta hacerlo y cuando resulta fácil, hace cristianos de profundidad y de convicción, de los que no convierten su rutina en fe, reduciéndola a mera exterioridad de unos cuantos accidentes fáciles, sino de los que la hacen sustancia propia, para convertirla en impulso de toda su vida cristiana y humana. Vivir a Dios, de Dios y para Dios.

FELIZ AÑO NUEVO



# Impresiones de un viaje de estudios

Por el doctor Ettore Schianelli,  
de la Facultad de Medicina de Pavia.

Conocí España en plena Guerra de Liberación, cuando yo acababa de terminar mi carrera, y aunque sin especializarme todavía, ya, empero, sentía dentro de mí la vocación por la cirugía ortopediátrica. Los niños, especialmente aquellos aquejados por terribles deformaciones congénitas, me inspiraban una ternura sin límites y un deseo de procurar poner fin a sus sufrimientos. A esta infinita piedad que los infelices niños dolientes me hicieron sentir desde la adolescencia le he debido después todos los pequeños éxitos que he conseguido durante el ejercicio de mi profesión.

Visité en aquella época muchos hospitales de la llamada zona nacional—Salamanca, Burgos, Zaragoza, Valladolid y San Sebastián—y algunos otros de circunstancias, próximos a los frentes de combate. En todos ellos hube de quedar admirado ante el colosal esfuerzo realizado por toda la Sanidad española para improvisar, o poco menos, la necesaria asistencia de urgencia motivada por la campaña sin disponer apenas de medios adecuados ni de las facilidades y el dinero precisos para adquirirlos.

Mientras el ejército del Generalísimo Franco—todo el contingente sano de la nación en armas—ofrecía al mundo aquel maravilloso ejemplo, luchando solo contra los poderosos elementos del comunismo internacional, médicos, practicantes y enfermeras diéronlo también de conciencia profesional desde el rincón, fuera del foco de la propaganda, de los puestos de socorro, de los equipos ambulatorios, de los hospitales de sangre todavía bajo el fuego de las baterías enemigas y de los centros asistenciales de mayor envergadura situados ya en la retaguardia y tan sólo amenazados por la aviación, la que no siempre respetaba el inviolable símbolo de la Cruz Roja. Presencia de cerca la labor abnegada de aquellos médicos, de aquellos practicantes, de aquellas enfermeras (la mujer española supo conservar íntegramente los valores de su tradicional heroísmo). Labor gigantesca únicamente comprensible para quienes pudimos observarla de cerca.

Antes de concluir la contienda, después de cerca de un año de recorrer la España redimida y de colaborar con los equipos que asistían a mis compatriotas voluntarios en Valladolid y Zaragoza, marché de nuevo a Italia. Ignoraba entonces que una guerra mucho más cruenta, mucho más cruel, más dolorosa y terrible amenazaba a mi desdichado país y nos acechaba de cerca.

No pertenece a este lugar hacer ni siquiera un conciso relato de las vicisitudes por las que atravesé personalmente durante mi actuación en aquella prolongada conflagración. Desgraciadamente se me ofreció coyuntura en aquellos cinco largos años para practicar y para aprender bastante cirugía de guerra. La operación militar tuvo que sustituir durante mucho tiempo a mi amada cirugía infantil. No pude en muchos años, como hubiera deseado, tornar a España.

Ahora, hace solamente dos meses, he vuelto a este maravilloso país que tan honda huella supo dejar en mi corazón. Creo que un italiano—y un italiano meridional como yo. Nací en San Giovanni in Fiori, en Calabria—está en inmejorables condiciones para comprender y compenetrarse con esta bendita tierra, cuya psicología tantos puntos de contacto presenta con la nuestra. Y así he podido quedar deslumbrado por el arte español, por la literatura española, por el paisaje hispánico y, sobre todo, por el brillante desarrollo alcanzado en un corto período de tiempo por toda la nación en general y por la ciencia médica en particular.

Comprendo, sin embargo, que un extranjero, que una especie de turista científico como yo soy ahora, poco o nada puede descubrir que ya no sepan los lectores de **MEDICINA Y CIRUGIA AUXILIAR**.

Pero al abandonar este maravilloso suelo, deseo dejar bien sentado desde estas columnas, tan gentilmente puestas a disposición de mi pluma por esta excelente revista, la gran satisfacción que han causado en mi ánimo la totalidad de los muchos ayudantes técnicos sanitarios que he podido conocer y ver actuar, tanto en los diversos organismos sanitarios oficiales que he visitado como en sanatorios y clínicas de carácter privado que me ha cabido el honor de frecuentar.

En todos ellos he comprobado experimentalmente la excelente preparación profesional de estos ayudantes de los médicos, su intervención en las especialidades más diversas y su eficaz labor sanitaria, que sólo una preparación rigurosa y un entrañable amor profesional han podido ser capaces de conseguir. En este sentido a Italia le queda bastante que aprender.

Desconozco la actuación de practicantes, matronas y enfermeras en lugares apartados de los grandes núcleos urbanos; pero, según referencias de quien se encuentra autorizado para ello, pueden servir de modelo a los de índole parecida en el mundo entero. Por lo que se refiere a los que yo conozco, puedo afirmar sin temor a equivocarme que pocos países podrán disponer de tan eficiente y bien dotado personal.

Sólo me resta repetir mis expresivas gracias al director de esta importante publicación y decirles a sus lectores:

Deberes inexcusables me obligan a salir una vez más de España sin permanecer en ella todo el tiempo que quisiera. Espero no tardar en volver. Pero, entre tanto, sepan todos que dejan en mí a un tan modesto como incondicional y ardiente admirador de esta insuperable Sanidad Auxiliar, que, junto a los doctores de su patria, colocan a tan gran altura el pabellón de la Medicina de España. Podéis estar orgullosos de ello.

Madrid, diciembre de 1962.  
(Traducción del italiano de A. S. Y. Foto «Rivista della Medicina Infantile».)

## SULMETIN-PAPAVERINA

espasmolítico general

COMPRIMIDOS-SUPOSITARIOS-INYECTABLES



## ¡Lanzar... una idea!

### ¿Donante de sangre..? ¡Por favor..!

**H**OY nuestro tema es para lanzar la idea de que, una vez al año, se celebre «El Día del Donante de Sangre», campaña llevada a cabo en la mayoría de los países civilizados del mundo.

En París, por citar algún país, este día es de gran trascendencia, haciéndose intensa propaganda con carteles admirativos por mercados, teatros, cines, etc., anuncios que, poco más o menos, dicen: «El día X, por favor, sea un donante de sangre más...»

La sangre cada vez es más empleada con felices resultados en muchas clases de tratamientos, intervenciones quirúrgicas, shocks, hemorragias, deshidrataciones, etc., por lo que es un factor importante para salvar vidas humanas.

Es posible que pronto los cirujanos españoles se enfrenten con más intervenciones a corazón abierto, y en éstas la sangre, es decir, contar con sangre para sustituir la del enfermo, en caso necesario, pues, es de vital importancia.

Con donativos esporádicos e incluso pagados no es bastante, ya que para obtener unos litros de sangre, tras selecciones de grupos y extracciones, no es posible recoger aquella que, en un día cualquiera del año, fuese donada por todos los españoles de ambos sexos.

Para los franceses, hasta ahora, el premio a su desprendimiento es la entrada libre a los quirófanos, en donde se llevan a cabo operaciones de envergadura, pudiéndose ver en las gradas, fijos, hipnotizados, con los ojos muy abiertos mirando al corazón del paciente, que, cual bomba, trabaja en medio de sangre abundante, roja rutilante u oscura impregnada de ácido carbónico.

El cirujano y sus ayudantes, silenciosamente, luchan contra la muerte, que, dando brinco y haciendo piruetas, trata de llevarse una vida.

Allá arriba del quirófano están muchos donantes de sangre con sus pupilas brillantes, dando la impresión de luceros y estrellas en un pedazo de cielo, siendo posible oír el tic tac del corazón que, también con sus ojos, mira a la luz de la vida.

Es lógico que este día del donante tiene que ir precedido de intensa, sencilla y original propaganda, incluso científica, que garantice que desprenderse de unos gramos de sangre no perjudica en absoluto, e incluso a muchas personas beneficia.

La humanitaria Cruz Roja Española podría tener a su cargo el recoger los donativos del precioso líquido del «Día del Donante de Sangre» en sus clínicas y hospitales, aparte de las clínicas particulares que se ofrecieran.

Queda, pues, la idea lanzada, y que nuestra Patria no sea menos en el concierto internacional de sanidad. Y será posible que entonces centenares de litros de sangre estén siempre dispuestos para salvar vidas humanas, pudiendo también los cirujanos españoles no padecer esa angustia para enfrentarse con difíciles intervenciones, así como se podría hacer frente con holgura a enfermedades y casos en que es necesaria la sangre.

A esta humanitaria campaña podría adherirse el rico y el pobre, pues nadie, por muy insignificante que sea, carece del precioso líquido.

Y en vez de sacar la cartera para donar unas monedas o unos billetes de Banco, sólo con poner el brazo sobre la mesita auxiliar el Practicante o ayudante técnico sanitario extrae de la cefálica u otra el humanitario donativo.

No olvide, lectora o lector, que el preciado donativo puede, por el azar del destino, servir para un ser querido... o para ti mismo.

Hermosa metáfora sería expresar que todos los seres humanos de la tierra debemos estar unidos por arterias y venas en un solo aparato circulatorio para ayudarnos con nuestra propia sangre, ya que el Todopoderoso nos proporciona capacidad suficiente en la mente para llevar a cabo inventos y posibilidades, retardando en muchos casos el llegar a sus brazos generosos y misericordiosos.

Manuel RUIZ PEREZ

## Ejemplo de unidad en Podología

**L**OS señores presidente y secretario de la Asociación Argentina de Pedicuros, don M. J. Mato y don J. M. Moleiro, con quienes sostengo amistosa correspondencia, amablemente me envían los números de su «Revista Panamericana de Pedicuria», bimensual, órgano de dicha asociación, y donde en cada número podemos leer artículos científicos no sólo de sus asociados, sino también de sus buenos amigos los médicos; pero es que, a la vez, vemos reflejados en ella todos sus problemas y soluciones, con los cuales, al dar cuenta de ellas, parece, y así creemos que sea, están más en contacto todos los compañeros, único medio más eficaz para conseguir en todas las cosas los más felices resultados.

A la vista de este último número, nos encontramos con unas declaraciones hechas por los señores Mato y Moleiro en la reunión o asamblea celebrada en Uruguay con motivo del 11 aniversario de la fundación en aquel país de otra asociación similar.

En ellas nos dicen que su asociación funciona perfectamente, con sus 3.500 asociados, con lo cual acoge a casi todos los pedicuros de la Argentina.

Esto debe producirles una gran satisfacción, al ver que no sólo están casi todos los compañeros acogidos a su asociación, sino que todos están compenetrados, según me hablaron en una ocasión los mismos señores Mato y Moleiro, ayudándose con ese entusiasmo que suele ponerse en las cosas cuando todos tratamos de superarnos.

Qué gran cosa sería tomar ese ejemplo de unión que ellos nos demuestran, a pesar de tener conseguido totalmente su Decreto-Ley, con el que están luchando y trabajando denodadamente desde hace mucho tiempo.

¿Por qué no seguir nosotros ese ejemplo tan maravilloso que nos dan nuestros compañeros argentinos?

La unión siempre ha constituido la fuerza; divididos en pequeños grupos nos pareceremos a los débiles mimbres sueltos; pero todos juntos siempre podremos más, como el haz de esos mismos mimbres, que, a pesar de ser flexibles, constituyen una fuerza tan enorme, que nadie sería capaz de romperlos ni doblegarlos.

Procuremos no dar marcha atrás en nuestro camino, no desesperemos porque de momento encontremos en él algunos salientes en que podamos tropezar.

Nuestro camino o gran pista para andar por el mundo está ya abierto por el Decreto que nuestro Jefe de Estado tuvo a bien firmar reglamentando nuestra especialidad; ya irán viniendo después nuestros sucesores que acaben de completar nuestra obra si a nosotros no nos da tiempo, pues todos los grandes edificios, como son las catedrales, siempre se han construido en varias etapas o generaciones, así es que no desmayemos en nuestro caminar y practiquemos la unión de todos con el mismo entusiasmo que pusimos en su principio.

Juan PEREZ LAZARO

### Laboratorio B. MARTIN, S. L.

AUTOMARTIN.—Ampollas autoinyectables de sueros artificiales, glucosados, Hayem, Ringer, de 100, 200 y 300 c. c.

El autoinyectable más cómodo, práctico y económico.

El único que puede fraccionarse su contenido voluntariamente, garantizando que el resto que queda en la ampolla continúa estéril.

SUERO FISIOLÓGICO B. MARTIN

Especialmente preparado para disolver penicilina y estreptomicina; ampollas de 5 y 10 c. c.

BIHIDROL (Agua bi-distilada)

Químicamente pura; ampollas de 5 y 10 c. c.

Inyectables en general

FRANCISCO NAVACERRADA, 49 - MADRID - Tel. 225 06 13

# El podólogo ante uñas exfoliadas y uñas con hongos

Por ser un caso corriente en nuestra consulta ver el tipo de uñas mencionadas, no estará de más tratar con este escrito el tratamiento y proceder del podólogo ante tales afecciones.

La uña exfoliada, tal como su nombre indica, se nos presenta de manera muy perceptible como una desintegración de la misma en el sentido de una pequeña lámina de la superficie ungueal, que se desprende de su capa subyacente, a la forma de una hoja que se va desprendiendo, empezando la exfoliación en los bordes anteriores sin excepción.

La pequeña porción ya exfoliada, desprendida ya de su capa inferior, se delimita a nuestra vista por ser una zona translúcida blanquecina, tanto más ancha cuanto más zona desprendida se halle. Lógicamente, este trastorno resta belleza a la uña, siendo un problema para las señoras por la facilidad con que provoca el engancho de la media al calzarla, con su consiguiente rotura.

Sin que se haya establecido el porqué de este trastorno trófico ungueal, sin embargo se ha ensayado un tratamiento que, actuando en el sistema general de nutrición, mejora y llega a curar este proceso.

Efectivamente, se ha observado que haciendo una dieta rica en albúminas bajo la forma de gelatina, el cuadro desaparece en el curso de unos tres meses de tratamiento. La gelatina es una sustancia albuminoide que se presenta en el mercado bajo la forma sólida o bien pulverizada para usos culinarios. Su característica principal es su solubilidad en agua hirviendo, hallándose en los tejidos animales, huesos y tendones.

Para el tratamiento indicado, la gelatina marca Knox (marca americana) es ideal. Puede darse como complemento diario, preparándose en forma de jaleas o bien añadiéndose al caldo de las sopas de la comida. La dieta de tratamiento consiste en tomar a diario tres dosis individuales de acuerdo al gusto de preparación de cada cual, dulce o salado.

Como tratamiento local en la consulta, se limita a eliminar la aspereza que la exfoliación produce, con una fresa finísima, y a continuación aplicar colodión o un esmalte incoloro que selle el punto exfoliativo. El proceso curativo, como queda dicho, correrá a cargo de la ingestión de gelatina.

En cuanto a las uñas con hongos, si bien es verdad que aquí en el continente americano se calculan en el 80 por 100 de la población quien sufre esta afección, comparativamente con Europa, donde es tan sólo el 8 por 100, no por eso estará de más tratar los tratamientos clásicos y los de nueva introducción.

El aspecto típico de la uña onicomíctica no deja lugar a dudas del tipo de infección con que nos encontramos. Cualquier duda al respecto habría de ser dilucidada tomando una muestra de la parte afectada para someterla a examen de laboratorio en cultivo de Sabouraud, que es a base de caldo de agar, peptona y maltosa. Tiene la ventaja el examen de laboratorio de saber qué variedad de hongo es el causante de la infección, pues con el tratamiento moderno por drogas específicas es de sumo interés, como luego veremos.

Ante todo, no hay que desconocer lo rebelde del tratamiento de este tipo de uña. Es un tratamiento de larga duración y que exige gran perseverancia por parte del enfermo si quiere librarse de la enfermedad. Si bien no reviste gravedad, salvo en casos de una diabetes concomitante, donde con el tiempo pueda provocarse una ulceración subungueal, con el consiguiente peligro de una gangrena en el caso de pacientes seniles, por el trastorno circulatorio simultáneo, bien es verdad que afea tanto la uña que ello es por sí solo un problema serio, sobre todo en el sexo femenino si calzan zapato abierto durante el verano.

El tratamiento puede tener un éxito radical y rápido si se instaura en los comienzos, cuando el podólogo empieza a sospechar la infección.

La base de todo tratamiento consiste en hacer un amplio desbridamiento de la parte de uña afectada. Normalmente, esta parte atacada de la uña tiene un aspecto típico con una coloración amarillenta. La uña tiende a ser desintegrada por el hongo, dando el aspecto de que la uña se vuelve serrín o escamas. Toda esta parte debe ser eliminada por corte, ya que las partes atacadas se desprenden de la base, dejando una cámara libre, empastada por el detritus orgánico resultante de la infección. Esta limpieza mecánica de la zona eliminará un considerable foco de infección que es vital destruir a fondo en cada visita.

A continuación de la limpieza, se aplicará una solución de ácido salicílico al 25 ó 50 por 100, durante una semana, al objeto de destruir las capas profundas del lecho, también contaminadas. Una vez efectuada esta limpieza a fondo, el paciente deberá pinchar a diario la parte afecta con algún producto específico. Muchos de ellos llevan ácido salicílico en su composición, si bien a dosificación más baja. Otros productos, modernamente, incorporan el ácido undecilénico y compuestos de cobre.

Sin embargo, el mayor aporte actual al tratamiento de las enfermedades por hongos lo constituye la griseofulvina. Esta droga, ensayada durante más de dos años en hospitales centro-

americanos, donde la afección es de un 80 por 100 entre la población, constituyó un éxito. Efectivamente, su tratamiento, a base de cápsulas por vía oral, actúa por vía sanguínea, llegando a todos los rincones del organismo. Así se tiene que micosis interdigitales se curan en cuarenta y ocho horas, si bien es prudente continuar el tratamiento algunas semanas, tres o cuatro, para evitar recidivas.

El tratamiento de la onicomíctica con griseofulvina ha sido espectacular también. El tratamiento es más largo, por la deficiencia de nutrición sanguínea de la uña; por ello, un tratamiento de uñas con hongo requiere, cuando menos, seis meses, llegando a veces hasta un año o algo más. Sin embargo, la eficacia del tratamiento se manifiesta a los tres o cuatro meses, cuando empieza a nacer una uña rosada sana completamente. Por el corte de uñas, se va eliminando la uña enferma, hasta que se sustituye por la sana que ha nacido.

Por la duración del tratamiento, a base de ingerir cuatro pastillas o cápsulas diarias, deben hacerse periódicamente análisis hemáticos de control. Sin embargo, las molestias mayormente encontradas con el tratamiento consisten en trastornos digestivos durante el tratamiento.

El principal inconveniente del tratamiento lo constituye lo caro del medicamento, unos cinco dólares (300 pesetas) cada frasco con 30 pastillas, que es tratamiento para una semana; o sea, que es prohibitivo incluso en Norteamérica, por lo que he leído en revistas de Estados Unidos. No obstante, el índice de curaciones que se obtiene se cifra en un porcentaje elevadísimo, ya que sólo hay unas dos cepas de hongos a las que el medicamento es inerte.

Precisamente, la griseofulvina la introdujo la Casa Schering norteamericana, bajo el nombre de Fulvicin en los Estados Unidos. Actualmente, dicha casa ha sacado un complemento para uso tópico, llamado Advicin, el cual, por cierto, entre otros componentes, tiene en su fórmula un 5 por 100 de ácido undecilénico y un 3 por 100 de ácido salicílico. Con esta nueva fórmula (Advicin) se obtiene un efecto local letal para los hongos, se reduce la sudoración local, mantiene los pies secos y resistentes al hongo, ablanda la queratina eliminando focos y ayuda a aliviar la picazón, tan molesta en la infección micótica interdigital.

Federico SANCHIS M.  
Podólogo. Miembro de  
The American  
Podiatry Association

# Prevención de accidentes eléctricos

**M**UY recientemente se celebró en París el coloquio internacional dedicado a los accidentes eléctricos y su prevención. Es un tema tan interesante, que no nos atrevemos a pasar por alto una ocasión como ésta para sacar a la luz el tema de la prevención de las electrocuciones, tipo de accidente que actualmente da un índice aterrador de bajas no sólo en la industria, sino también en el ámbito doméstico. Según todas las probabilidades, vamos aumentando, y llegaremos a situarnos a un nivel europeo en el aspecto de aparatos electrodomésticos, así como en el de utillaje eléctrico de las empresas y el tendido de líneas conductoras de energía. Lo que preocupa tanto no es el peligro que, ciertamente, poseen los aparatos bajo tensión, sino el desconocimiento de este peligro y las consecuencias inmediatas.

Daremos sólo algunas cifras recientes. Parece ser que las electrocuciones (datos franceses) dan parecido índice de frecuencia, a repartir entre alta y baja tensión. Entre las víctimas de alta tensión, el 53 por 100 sufrieron quemaduras graves, debidas al arco en un 20 por 100 de casos. Más del 60 por 100 de accidentes se produjeron por incumplir las reglas de seguridad. En verano hay más casos de electrocución, a causa de la mayor cantidad de horas trabajadas, a la transpiración (que hace mejor conductor al cuerpo de los obreros) y a las tormentas de verano (que obligan a reparar líneas o aparatos en malas condiciones). Los contactos directos con alta o baja tensión son los que dan mayor índice de accidentes (20,4 por 100 del total). Los contactos accidentales por medio de palancas, flechas de grúas, etc., dan el 18,7 por 100 de casos de accidente.

Pero como no todo en la industria es alta tensión, es necesario ver que en baja tensión los accidentes ocurren en su mayoría en los empalmes y derivaciones para suministros a abonados, en conservación de líneas, sustitución de fusibles y trabajos sobre postes. Las estaciones transformadoras, especialmente, son peligrosas, en orden a que en ellas casi nunca se guardan las precauciones necesarias por parte del per-

sonal experimentado, ya que se consideran exentos de peligro.

Las instalaciones de baja tensión en mal estado produjeron el 15,1 por 100 de accidentes, y la utilización de aparatos electrodomésticos dio el 11,2 por 100. Las lámparas portátiles, herramientas y aparatos portativos, etc., dieron también cifras altas de accidentados.

Tanto los accidentes debidos a alta tensión como aquellos debidos a tensiones bajas, se han producido fundamentalmente, y siguen produciéndose, por la negligencia y los descuidos en la manipulación de líneas o aparatos sin cuidar el mínimo de detalles precisos para evitar el accidente. A este respecto, es útil considerar que solamente la baja tensión inferior a 50 voltios es la que puede dar unos índices de seguridad aceptables, especialmente en zonas o locales húmedos, trabajos en exteriores, en calderas, etcétera. La mejor tensión es la de 24 voltios (o 42 voltios entre ambas fases si la corriente es trifásica y hay derivación neutra a tierra). Naturalmente, estas tensiones no estarán en relación posible con otras tensiones por medio de enganches, conexiones, etc. En zonas de seguridad, donde haya polvos, gases o elementos peligrosos, se usarán líneas y aparatos bajo tensión que estén debidamente protegidos, sin cables rozados ni aparatos descubiertos.

Siempre que se vaya a trabajar sobre una instalación o aparato eléctrico, es preciso haber tomado antes la precaución de cortar la corriente, de manera que mientras se trabaje en el lugar que se desee sea imposible meter en funcionamiento de nuevo dicha corriente sin la autorización correspondiente. Un sistema que no falla es el que retira los fusibles o bloquea las palancas de tensión, colocando, además, una etiqueta que señale la causa del bloqueo y la prohibición de manipular en los aparatos. Esto, que puede parecer algo engorroso, salva muchas vidas y evita muchos disgustos; por tanto, no será considerado suficiente que el personal trabajando alrededor esté informado del corte de corriente, sino que se tomarán todas las precauciones precisas, hasta la aplicación de candados especiales, si es necesario. Si

recordamos que no hay tensión eléctrica inofensiva, comprenderemos el porqué de estas precauciones. En nuestra experiencia tenemos el caso de un obrero que manipuló cable con 5.000 voltios de tensión y que sufrió lesiones levisimas, lo cual es excepcional; pero también tenemos casos de contactos con baja tensión que han costado gravísimas consecuencias. Es más, parece ser que la baja tensión es particularmente peligrosa por la cantidad de personas que manipulan en ella sin experiencia, mientras que la alta impone cierto respeto, y nadie se siente autorizado a trabajos sobre ella.

Naturalmente, son posibles los trabajos bajo tensión; pero sólo quienes están especializados en ellos pueden desempeñar estas tareas. Es, pues, sabido que con la debida protección de taburetes de madera, pisos de caucho, botas de goma, etc., se puede trabajar ya con ciertas garantías; pero la adición de algunas reglas generales, como el uso de guantes de caucho o perchas especiales, llevar los antebrazos y cabeza cubiertos con ropa o fieltro secos, aislarse de los conductores vecinos bajo tensión, aunque sean neutros, cubrir las líneas o zonas bajo tensión por medio de capas de goma, etc., dan una seguridad casi absoluta, pero desgraciadamente poco atendida por quienes están más expuestos a las electrocuciones.

Los aparatos que normalmente usamos en Obras Públicas para multitud de trabajos de taller y de acondicionamiento: perforadoras, muelas portátiles, sierras mecánicas, etc., nos preocupan grandemente en el aspecto eléctrico, mucho más que en el específico de la prevención debida a los propios riesgos. Efectivamente, en estos aparatos, tanto los constructores como los mecánicos caen en el gravísimo defecto de no atender al aislamiento eléctrico, tal vez para no encarecer los útiles, con lo que consiguen un encarecimiento posterior. El aislamiento defectuoso es criminal sin paliativos, pues hay poca diferencia de matiz entre una electrocución accidental pasajera y benigna y otra que sea mortal. No podemos fiarnos de la protección que confiere la cinta aislante, cuya trama de tela es atravesada por la transpiración, y hace que el aislamiento sea una utopía. Un aparato, casero frecuentemente, que da muchos accidentes es la lámpara portátil; no hace falta describirla porque todos la conocen; mal aislada, sin cubrir los terminales, con empalmes defectuosos, el casquillo de la bombilla al descubierto, etc., hace que coger una lámpara portátil sea hacer oposiciones a una electrocución que, por fortuna, suele ser ligera.

Otro aspecto de los accidentes debi-



## EDEM PIL

Vigorizante capilar, elimina la caspa, seborrea seca, oleosa, etcétera. Precio especial para señores Practicantes, 58 pesetas frasco. Precio venta al público 82,50 pesetas: Envíos a reembolso sin más gastos. Por cada diez frascos de pedido se obsequia con uno.

PEDIDOS A:

LABORATORIOS EDEM

López de Hoyos, 188

MADRID (2)

dos a electricidad es el que trata de la extinción de fuegos eléctricos. Este tipo de fuegos no deben ser apagados con aparatos a espuma, líquido ignífugo o agua, salvo que ésta sea dispersada en forma de aerosol, y sólo por personal especializado. Los extintores apropiados son los de nieve carbónica, los de polvos bicarbonatados, arena o agua fuerte a presión, pulverizada y sin ser a chorro. Los extintores a base de bromuro de metilo y tetracloruro de carbono debieran estar prohibidos para toda clase de fuegos, como lo están en numerosos países, en razón de su enorme toxicidad.

Creemos necesario insistir en la necesidad de limitar las tensiones de trabajo en zonas peligrosas, de humedad, con personal inexperto, etc., a 24 voltios, o a menos de 50 si la corriente es continua, pues una tensión de 110 voltios puede ser mortal, aunque, frecuentemente, deja el mal recuerdo de un hormigueo, unas sacudidas o, a lo peor, quemaduras y algún síncope. Especialmente las quemaduras oculares por la formación de arco eléctrico son frecuentes en nuestra clase de trabajos, así como los pequeños accidentes habidos hasta ahora por causa de una defectuosa puesta en tierra, que se presentan con frecuencia en el empleo de maquinaria portátil o en aquellos lugares donde los trabajos son temporales y no merecen, a juicio de los encargados, una mayor atención en la instalación.

Es necesario, por tanto, tomar unas precauciones mínimas por sistema:

- No trabajar sobre líneas o aparatos con tensión.
- Comprobar la ausencia de tensión antes de empezar los trabajos.
- Bloquear las palancas, quitar los fusibles y avisar al personal circundante para que no intenten dar de nuevo tensión.
- Disponer puesta a tierra a ambos lados del lugar de trabajo.
- En casos excepcionales, si se trabaja bajo tensión, sólo especialistas, y estrictamente atentos a las instrucciones de seguridad, podrán trabajar; pero siempre se preferirá el corte de tensión.

Por el incumplimiento de estas instrucciones, más del 60 por 100 de accidentes se produjeron, con lo que fácilmente se deducirá la importancia humana y económica que tiene el establecer reglas de seguridad sistemáticas y obligatorias para todos, ya que la causa principal de estos accidentes suele ser el desconocimiento de los peligros inherentes al trabajo o al manejo circunstancial de aparatos, a la manipulación de interruptores, enchufes, fusibles, conductores, etc; otra causa no menos importante es la que se refiere a los defectos del material o de las instalaciones.

La prevención de los accidentes eléctricos no puede ser estrictamente técnica, aun reconociendo que ésta podría resolver multitud de problemas de acondicionamiento de transformadores, líneas, aparatos y máquinas, sino que es necesario hacer una prevención

paralela entre el aspecto puramente técnico y el de las motivaciones psicológicas que inducen al personal, trabajador y doméstico, a pensar en la seguridad antes que en una dudosa utilización de la corriente eléctrica. La modernización lleva consigo una intensa electrificación, y es natural que los riesgos de cualquier mecanización de trabajos, industriales o caseros, sean conocidos, al menos por los trabajadores y usuarios.

Esta modernización requiere especialistas para los trabajos, y también el sustituir o adiestrar al servicio doméstico en los trabajos eléctricos, pues con la avalancha de aparatos electrodomésticos se hará más necesario el mecánico que la «chacha». A título de curiosidad, y para mostrar el peligro potencial y real de estos encomiados ayudantes de la casa, ahí va una estadística de este coloquio internacional sobre accidentes eléctricos que nos induce a presentar este artículo. En el conjunto de electrocuciones con aparatos electrodomésticos se dieron los porcentajes siguientes:

	%
Lavadoras ... ..	22,4
Receptores de radio y TV. ... ..	18,4
Planchas ... ..	17,1
Cocinas ... ..	5,2
Frigoríficos ... ..	4,0

Gaspar VALLES PONS  
Obras Túnel Guadarrama  
San Rafael (Segovia)

## Señores Practicantes y Fisioterapeutas:

MASSATOR HISPANIA tiene el gusto de ofrecerles la última novedad en masaje vibratorio, una creación más de la técnica alemana, en su modelo

# MASSATOR PICCO

cuyo manejo sencillo, construcción sólida, presentación esmerada y la particularidad de sus vibraciones horizontales le colocan en cabeza de todos los hasta hoy conocidos.

Soliciten información a

## ALBINO RODRIGUEZ LIMIA

Calle Besalú, núm 9

Teléfono 2065

FIGUERAS (Gerona)

(SE NECESITAN REPRESENTANTES EN CAPITALES DE PROVINCIA)

# La unión hace la fuerza

**E**s increíble, pero rigurosamente cierto, que en la actualidad —todavía vivos o fallecidos en los últimos años— Practicantes españoles, incluso algunos con algún año aprobado de medicina, malviven en miseria vergonzante. Si alguien cree que exagero podría demostrarse de esos Practicantes que se han muerto o se están muriendo con honradez de hambre o viven gracias al mecenazgo de algún amigo que por otros medios les ayuda a mantenerse erguidos, asta de bandera clavada sobre la rosa de una dignidad inamovible. Ellos no son sino el ejemplo de lo que será de nosotros, los Practicantes, que hoy somos jóvenes, el día de mañana, cuando la vejez nos impida trabajar, como ahora, siempre dispuestos las veinticuatro horas del día.

Es increíble, repito, y estaré repitiendo hasta que se me demuestre lo contrario, que en este tiempo nuevo de revolución social evidente haya en la sociedad española unos profesionales con un título universitario como los Practicantes, que carecen de beneficios que alcanzan hasta a los más humildes trabajadores. Se me dirá, y agacharé la cabeza confundido y sonrojado, que la culpa es sólo y únicamente de los propios Practicantes, que jamás han hecho nada para poner remedio a tan lastimosa situación. Pero también podría argüir yo que los Practicantes si hemos intentado organizarnos en varias ocasiones, y que si es cierto que en algunas el fracaso del proyecto ha sido por causa nuestra, también es verdad que en otras hemos fracasado porque se nos ha puesto la zancadilla para que cayésemos rodando escalera abajo.

Ahora estamos en el camino de la redención. Sí, redención, porque nadie más irredento que un Practicante, abandonado a su suerte, navegando en solitario por mares procelosos plagados de tiburones. El Consejo Nacional este año ha ampliado la Previsión, ha creado la invalidez y la pensión de orfandad con los socorros de defunción, más una pequeña pensión de jubilación, en la que estaremos agrupados todos cuantos ejercemos. Es decir, todos cuantos hasta ahora carecíamos del derecho a figurar en la Sociedad, reservada a los demás titulados profesionales. No vamos contra na-

die ni tendríamos ninguna razón o derecho a hacerlo, sino que buscamos una colaboración más eficaz y más auténtica en las tareas de la Patria, garantizados nuestros derechos, nuestro futuro y nuestra jerarquía en el concierto de los valores nacionales.

Me consta, de primera mano, que apenas publicada en nuestro boletín la comunicación de nuestro Consejo Nacional en cuanto a los beneficios citados, declarando todos los Practicantes su deseo de pertenecer a ella, adhiriéndose de todo corazón y hasta las últimas consecuencias a esta primera mejora que nos ha llamado y que ha puesto a nuestro servicio un mecanismo burocrático digno de nuestros compañeros del Consejo Nacional y que merecen el más caluroso aplauso por parte de todos los Practicantes de España.

Lo más importante es la unidad. Todos los Practicantes españoles debemos incorporarnos inmediatamente a esa «Sección» que el Consejo Nacional de Auxiliares Sanitarios en el Boletín informativo del mes de noviembre en cuanto a la Previsión y Socorros Mutuos ha creado para nosotros y por nosotros. Dejemos en casa la vanidad y el recelo, olvidémonos de minucias personales y agrupémonos ahora pensando en que algún día seremos viejos, y de nosotros dependerá que no nos veamos en la triste situación que se ven y se han visto otros compañeros antes de morir, muertos en la miseria apenas sus manos empezaron a temblar demasiado, el cerebro a fallar, la voluntad a cansarse. Porque las manos, el cerebro y la voluntad de los Practicantes son obligadas a funcionar hasta el último instante de la vida, ya que sin ellas el Auxiliar Sanitario carece de toda posibilidad de subsistir.

Todos saldremos ganando, pero la sociedad en una profesión tan humanitaria y caritativa como la nuestra, ganará más que nosotros mismos. El enfermo, el herido se beneficiarán, sin duda alguna, del estado de ánimo de unos auxiliares serenos ante el dolor de los demás, viendo su porvenir resuelto, seguros de que tienen garantizada una vejez tranquila, cuidados en la enfermedad, ayudados en la mala suerte económica, amparados en una poderosa organización heredera

de los que se preocupan de la misma, y así los que nos vayan sucediendo encontrarán allanado el camino. Practicantes que no querrán creer que un día sus abuelos trabajaron incansables sin poder llegar a la cumbre, pero morir de hambre en un país donde hasta el más humilde de los obreros no carece de seguros y de montepíos, de clínicas y de vacaciones pagadas, de veraneos gratuitos en la playa y en la montaña. ¿Cuál es el veraneo del Practicante? ¿Quién es su médico de cabecera? En mi caso, para no ir más lejos, uno de pago. ¿En qué clínicas se nos atiende, y con qué medicinas contamos, si no es con las de la farmacia que religiosamente pagamos. Repito nuevamente, que es increíble, conociendo un caso en Salamanca de un Practicante que ha cambiado la jeringuilla por la garlopa, asegurándome que tiene todos los riesgos cubiertos y vive mejor que con la profesión en el taller de carpintería donde trabaja.

En el medio rural, ya no contamos con iguales, todos tienen el Seguro de Enfermedad o el Agrario. ¿Cuáles son nuestros honorarios? 1,70 por familia sin descuentos. ¿Cuántas familias tiene un pueblo normal? ¿Cuántos paseos damos en las doce o catorce horas de trabajo diario? Luego somos jornaleros de la jeringa, con un sueldo, precisamente el mío, de unas sesenta pesetas diarias; cualquier bracero español, además de todos los Seguros Sociales en las ocho horas de trabajo y descansando las fiestas, cosa que para los Practicantes no existe, cobra más, máxime si trabaja horas extraordinarias, hasta las que nosotros hacemos, con la mejor voluntad, todos los días del año.

Uno mi voz, modesta, pero profundamente sincera, a la de nuestro querido Consejo Nacional. ¡Practicantes españoles, ahora o nunca! Probemos a la sociedad española que es falsa la leyenda que nos acusa tópicamente de individualistas, incapacitados para la colaboración mutua, soberbios y egoístas, francotiradores que peleamos por nuestra cuenta, y hagamos bueno que somos en el fondo unos trabajadores que quieren hacer su trabajo decentemente y obtener un cambio de él el pan nuestro de cada día y la seguridad de que en la vejez, la enfermedad y la desgracia no estaremos abandonados a la caridad de un familiar o amigo o institución que sufraguen de su bolsillo el coste de los últimos años de nuestra vida. ¡Ahora o nunca! Si fallara este propósito por falta de nuestra colaboración masiva no tendríamos realmente derecho a otra cosa que a morirnos de hambre en una esquina.

F. Cebrían Alcázar.  
Cantalapiedra (Salamanca).



# REPARAL

REGULADOR FISIOLÓGICO DEL APARATO DIGESTIVO

A propósito de un centenario

# LOPE DE VEGA

Me ha parecido oportuno emborronar unas cuartillas para divulgar la personalidad del más fecundo escritor del siglo XVII y de todos los tiempos. Poeta lírico, épico y dramático, que supo incorporar al teatro la realidad viviente de su época, plasmando en sus comedias su propia vida, plétórica de aventuras, en las que el amor, o "sus amores", es la materia prima que ha de darles forma y naturaleza.

Toda su obra respira sinceridad, y en ella no escatima todo lo que en su propio espíritu se fragua.

Lope escribe sin sosiego, con prisa, porque así se lo dicta su temperamento de escritor genial y fecundo que cultivó todos los géneros, sin que pueda disponer ni del tiempo preciso para perfilar y adornar sus obras, que fluyen una tras otra del caudal inagotable de su potencia creadora. Enemigo irreconciliable de los que aún estaban acogidos a los viejos preceptos de la poética aristotélica, que hacían teatro ceñidos a los modelos clásicos.

El teatro deja de ser lo que había sido. El lo ha transformado desde sus mismos cimientos, y sus ideas en esta materia son tan avanzadas, que alcanzarán mayor auge siglos después.

Ama y se identifica con la naturaleza, y propugna en su teatro la naturalidad y la sencillez; pero desprecia y se ríe de Aristóteles, considerando que ya no es posible, de cara a la realidad de una época, que pueda imponerse ni en el presente ni en el futuro. Lope crea un arte de hacer comedias, un teatro nuevo; pero un teatro humano, natural, que deleita a la vez que educa, y forma un público de espectadores exigentes aun teniendo muy en cuenta la psicología y el gusto de todos.

Su teatro no está hecho para la crítica, que más sabría o intentaría reconocer los defectos que los aciertos, sino para el pueblo. Y se hacen tan populares sus obras, que dondequiera que se estrenan el lleno es completo.

Lope adquiere tal prestigio, que otros autores extranjeros tratan de imitarle, llegando incluso a traducir sus comedias y a su plantarlo. En los comedias del Fénix buscan y rebusan asuntos para sus creaciones, y su nombre se escucha acompañado de frases de admiración en Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y hasta en América. En Alemania se decía: "Creo en Lope de Vega, todo-poderoso, poeta del cielo y de la tierra..."

Llega a su verdadero estado de madurez a partir de los cincuenta años, y durante un lustro da a luz obras maestras, como "Fuenteovejuna", "La dama boba", "El villano en su rincón" y otras muchas.

Es halagador ver que actualmente algunas de sus obras se siguen representando con extraordinario éxito en España y en el extranjero. Su fecundidad no tuvo límites, llegando a producir, según refiere Menéndez Pidal en un estudio crítico sobre Lope, 900 versos por día y unas 1.500 comedias, habiendo desaparecido en su mayor parte.

Su traductor alemán, conde de Salen, se hacía a sí mismo esta pregunta: "¿Qué representa el mismo Shakespeare con sus treinta obras dramáticas?"

Su teatro es tan bueno como el del autor inglés. La "alta comedia" es obra suya y la "comedia heroica" también, y, según opinión de algunos críticos, su teatro tuvo repercusión universal.

Pero con todo lo fecunda y valiosa que es su labor literaria, no lo es menos su humana personalidad, que a mí me impresiona profundamente. Lope es un ser extraordinario hasta en su misma naturaleza, que se agita en un mar de pasiones, que apenas consigue frenar y que pretende sublimar con nobleza en el ánimo.

Conceder a fondo de la virtud y del honor, a la vez que le rinde homenaje, su corazón sigue el ritmo de su impetuoso temperamento en angustiosa lucha, aun después de ser sacerdote.

Lope Félix de Vega Carpio era natural de Madrid y procedía de padres humildes; cursó estudios en las Universidades de Alcalá y Salamanca, y contrajo matrimonio con doña Isabel de Urbina y Juana de Guardo. Prestó servicios al rey en la Armada Invencible, y fue secretario del duque de Alba. Posteriormente, al enviudar por segunda vez, se ordenó sacerdote. En Madrid murió, constituyendo su entierro una profunda manifestación de pesar, pues todos le querían.

Rindamos también nosotros, en este centenario, el testimonio sincero de nuestra admiración y nuestro cariño a esta egregia figura, símbolo representativo de nuestro teatro.

José MOYA BENET  
OLVERA (Cádiz)

## Los Concursos de

### «Medicina y Cirugía Auxiliar»

Reunido el jurado calificador, que, como anunciábamos el pasado mes de diciembre, estaba constituido por el doctor don José Alvarez-Sierra; nuestro director, don Enrique Riudavets de Montes, y nuestro redactor-jefe, don Pedro Sierra Morán, después de una detallada lectura de los diversos trabajos de compañeros Practicantes, no pertenecientes a esta Redacción, y publicados a partir del número de enero del pasado año 1962, acordaron conceder los siguientes galardones, con arreglo a lo establecido en el citado número de nuestra publicación:

**CONCURSO «SAN JUAN DE DIOS» (trabajos profesionales):**

**PRIMER PREMIO:** «Quemaduras», por don Mariano Laclaustra (publicado en junio).

**SEGUNDO PREMIO:** «Medios de prevención de la silicosis», por don Gaspar Vallés Pons (publicado en octubre).

**TERCER PREMIO:** «Tétanos por escarificación de vacuna antivariólica», por don José J. Pereiro López (publicado en agosto).

**CONCURSO «CONSEJO NACIONAL» (trabajos literarios):**

**PRIMER PREMIO:** «La mujer en la Medicina», por don S. González-Palacios (publicado en agosto).

**SEGUNDO PREMIO:** «La propiedad privada», por don Juan Antonio Conget (publicado en julio).

**TERCER PREMIO:** «Una rosa para Hermenegilda», por don Ernesto Corral (publicado en marzo).

**CONCURSO «ARTIS» (dibujo):**

Los tres premios son declarados desiertos.

**CONCURSO «LUX» (fotografía):**

**PRIMER PREMIO:** desierto.

**SEGUNDO PREMIO:** desierto.

**TERCER PREMIO:** «Promesa», por don Ricardo Domingo Simó (publicado en mayo).



# REPARAL

REGULADOR FISIOLÓGICO DEL APARATO DIGESTIVO

# LA ESPOSA MODELO

No me quedó otro remedio que asistír al homenaje.

Apenas conocía a aquel buen señor, y si me hubiesen obligado a explicar qué clase de beneficios para la agricultura de la provincia podían esperarse del viaje por Hispanoamérica del agasajado (y señora) me hubiera visto en un grave aprieto.

Pero mi amistad con el organizador y mi deseo de contribuir a que todo saliese bien me pusieron en el compromiso de soltar las trescientas pesetas que costaba la invitación.

Como era de suponer, había comido mal y había bebido peor. El consomé

en unión del humo de la pipa envolviéndome en una nube de quietud y de intimidad me sumergían en una atmósfera de plancentera blandura; la última novela de Bartolomé Soler, casi a punto de ser acabada; la panzuda copa con un dedito de coñac en el fondo, de buen coñac avariciosamente tasado, medido con la cicatería de un elixir de larga vida, paladeado lentamente, como se merecía aquella dorada cosa exquisita.

Hombre poco acostumbrado a relacionarme con los demás, habituado a salir poco después de cenar y a acostarme a la madrugada entre montones

cuidadosamente peinado, la amenazadora, casi indecente desnudez del cuero cabelludo. Poseía esa tez entre amarillenta que delata a los que nos les funciona bien el hígado, y ese aire inconfundible de soberano fastidio del hombre que lleva una hora esperando el autobús. Vestía decentemente, casi con atildamiento, y, después de su extraña presentación, al tenderme, medio incorporado de la huesuda mano, pude descubrir en el peludo anular la cinta pulida de una alianza.

Aunque al dirigirse a mí sonreía, su sonrisa se me antojó un poco forzada, pronta a borrarse tímidamente, como si su afán de hacerse agradable estuviera a punto de cuajársele en los labios, temeroso de haber cometido una indiscreción o de parecer inoportuno.

—Veó—dijo a manera de excusa—que tampoco conoce usted aquí a nadie, y estaba pensando que no habrá de notarse gran cosa nuestra falta si bajamos al bar a tomarnos una copa. Aquí las han servido con cuentagotas, y, además, hace un calor insoportable.

Nos escabullimos, aprovechando la feliz proximidad de una puerta y ese conato de animación que se inicia siempre en los banquetes entre el último sorbo del café y el primer ditirrambo de los discursos.

No tenía otra cosa mejor que hacer; había picado mi curiosidad aquel inesperado compañero, y una intuición de la que suelo mostrarme orgulloso (y que en ocasiones me ha hecho lamentar no haber sido policía) me estaba diciendo que el desconocido se encontraba en un estado de ánimo especial, en ese momento específico que todos hemos experimentado alguna vez de volcar nuestro corazón rebosante, demasiado lleno, como un recipiente que, colmada su capacidad, gota a gota, va vertiendo una parte de su contenido.

Nos acomodamos en un rincón del bar casi desierto, fuimos atendidos con prontitud y un cigarrillo extraído de la pitillera de plata de Teófilo acabó de sellar con una pizca de confianza nuestra reciente aproximación.

—Dirá usted—comenzó diciendo mi nuevo amigo tras una pausa un poco embarazosa que aprovechó para darle un sorbito a su copa de ginebra—que no tengo trazas de ser una persona demasiado divertida. No, por favor, no se esfuerce. Lo sé. Ha salido usted, como quien dice de Málaga para entrar en Malagón. Del aburrimiento bullicioso de arriba al solitario aburrimiento de abajo. Pues aquí donde usted me ve, yo era hace algunos años más alegre que unas castañuelas. Hijo único de una familia acomodada; estudiando, sin preocuparme mucho por



frío, aunque muy frío ciertamente, sabía a agua de borrajas; el lenguado estaba reseco, el pollo acartonado y los vinos—servidos, eso sí, en copas de varios colores—habían sido administrados con celosa moderación. Por añadidura, me revienta la tarta helada, que, sobre todo de noche, me sienta como un tiro, y sentía una vaga inquietud al pensar en el aluvión de «breves palabras» que se me venía encima.

Echaba de menos in mente el reducido y confortable espacio de mi revuelto gabinete de solterón, la luz azulada y acogedora de la lamparita de mesa; mis pantuflas a cuadros grises y negros, que, a fuerza de calzarlas a modo de babuchas, estaban hechas polvo por los talones; mi vieja bata de casa, tan bien amoldada a mi cuerpo, con las bocamangas un poco raídas y tal cual mancha de tinta condecorando sus solapas; el silencio absoluto que

de cuartillas y mis libros esparcidos por todas partes, me sentía aburrido, mirando sin ver a cuanto me rodeaba y reprimiendo a duras penas un largo rosario de bostezos.

—Me llamo Teófilo—oí que decía a mi izquierda una voz cavernosa, con registro de bajo y sonoridades graves y apagadas de ventrílocuo.

Me sorprendió la manera de presentarse de aquel caballero, que, al parecer, no precisaba añadir ningún otro aditamento a su nombre—como Sócrates o Napoleón—, y le miré de reojo.

Era un individuo alto y delgado, más joven que yo, bordeando acaso los cuarenta años, de ojos grandes y oscuros engarzados en unas ojeras profundas. Su cabello, intensamente negro, con alguna cana en las s'enes, se encontraba en ese peligroso momento masculino en el cual, sin que nadie pueda decir todavía que somos calvos, comienza a vislumbrarse entre el pelo,

NO TIRE VD. LAS JERINGAS

ROTAS de PUNTA

Mándelas por correo BIEN EMBALADAS evitando más roturas y dentro del paquete claros detalles del remitente

Nosotros a reembolso las enviaremos arregladas



ello, la carrera de Derecho en Madrid; ahincado, como todos los jóvenes, a las chicas guapas y al buen vino, pasaba entre mis compañeros por uno de los más animados de la pandilla. Rasgueaba la guitarra en la tuna, cantaba con esta tremenda voz que Dios me ha dado, bailaba como una peonza en cuanto se me venía a la mano, hacía —cómo no— unos versos muy malos que a mí me parecían entonces dignos de codearse con los de Lope de Vega; les decía piropos, algunos de ellos ingeniosos, a las mujeres, sin distinción de rubias o morenas. Hasta de vez en vez amenizaba la tranquilidad sin obstáculos de mi existencia organizando una bronca de órdago, que terminaba en la comisaría más próxima, o me metía en el berenjenal de una de esas relaciones «no aptas» que me obligaban a regresar a casa de mis padres de prisa y corriendo, abandonándolo todo, hasta lograr haber borrado mis huellas. Era lo que se dice absolutamente feliz. Pero un buen día —aquí una nueva pausa, un hondo suspiro, otro tiento a la ginebra y un punto más bajo en el tono de la voz— ocurrió la inevitable desgracia. Porque ha de saber usted, mi querido amigo, que yo me he casado con una verdadera esposa modelo.

Ante aquella inesperada revelación no pude reprimir un gesto de asombro e incluso creí que no había escuchado bien. Teófilo, sin mirarme, se había callado, y contemplaba ceñudo y como abstraído sus largas manos extendidas sobre el mantelillo color de naranja. Parecía tratar de concentrar sus recuerdos. Yo, suponiendo que no tardaría en reanudar su relato, no dije una palabra, y esperé calentando amorosamente el coñac de mi copa entre los dedos cerrados.

—Sí, señor. Así como suena; no ponga usted esa cara—dijo, al fin, casi agresivamente—. Memé (le llamo Memé, aunque en realidad se llama Mercedes) es un mujer fuera de serie, cariñosa, trabajadora, cristiana, arreglada, más lista que el hambre y más buena que el pan.

Memé hace confituras, Memé sabe bordar primorosamente, Memé compra todo siempre una peseta más barato que las demás y se entera más pronto que nadie en dónde se vende el café menos malo y la leche con menos agua, y las alubias más duras, y la tela de calzoncillos más duradera. Memé conoce cuándo un melón está lo suficientemente maduro. Memé sabe comer los cangrejos sin desperdiciar una migaja, Memé puede arreglar con el cristal machacado de las bombillas inservibles la resistencia del hornillo. Para Memé no existe un tejido que destina al lavar ni un plomo de la luz que se funda ni una cuenta en la que se le atragante una cifra. Memé



coge los puntos de las medias con la rapidez de una máquina, y se mete en labores de aguja complicadísimas, y hace pañitos encantadores para cubrir todas las bandejas del mundo. Memé barniza los muebles a muñequilla y pinta las habitaciones con un pincel

de dibujo, y plancha de brillo como la mejor planchadora.

Y no me venga a decir que esto es una cosa corriente. Sus amigas están entusiasmadas con ella, y le consultan el color que más se lleva y si la falda les hace algún pingo y si la chaqueta

# ENERGIÓN

LABORATORIO ENERGIÓN — DR. J. J. ESCOLANO. VALENCIA

NOTA: Especialidades incluídas en el Pettitorio del S. O. E.

Energión B<sub>1</sub>, 30 gammas 2 c. c.  
 " " 15 " 2 "  
 " " 10 " 1 "  
 " con hígado, 4 c. c.

Vita-Energión A 400.000 U.I.  
 " " A-D, 400.000 "  
 600.000 "  
 " " B<sub>1</sub>, fuerte y fortísimo.  
 " " C, 0,10 g., 0,50 g. y 1,00 g.

les sienta bien por la espalda. Y la llaman por teléfono para preguntarle si le echan un diente de ajo a la carne con zanahorias o si le ponen un poco más de mantequilla al brazo de gitano o si el batido de chocolate debe llevar un poco de marrasquino, o si el besugo está mejor con pocas o muchas rajitas de limón. Nuestras vecinas tienen la misma modista que Memé, y van a la peluquería de Memé, y usan su mismo esmalte de uñas, y la misma crema de tocador.

Y en cuanto a limpia, nada digamos. Apenas nos duran las muchachas una semana. Memé exige que los suelos parezcan espejos, que los cristales reluzcan, que los picaportes resplandezcan. Memé no consiente un vaso un poco empañado, ni una arrugueta en un tapete, ni la manchita más insignificante en una funda de almohada. En mi casa está todo limpio, impecable, brillante, estirado, peripuesto y colocado en su sitio. Yo dispongo de ceniceros en la mesa de noche, encima del aparador, sobre el brazo de la butaca, hasta en el cuarto de baño: Memé no podría sufrir una cerilla arrojada al suelo o una partícula de ceniza sobre la alfombra. Probablemente le daría una erisipela. Y la verdad es que yo, desmoralizado, ya no fumo más que en la calle.

Para mi aseo personal, Memé se ha convertido en el juez más intransigente. Siempre le parece que huelo demasiado a tabaco, que no me he lavado bastantes veces los dientes, que mancho desconsideradamente las toallas, que no utilizo el felpudo, que no me he mudado de calcetines, que no he perfumado mi pañuelo o que me he olvidado recortarme las uñas de los pies. Una vez que perdí un botón de la gabardina, estuvo a punto de marcharse a casa de su madre.

Teófilo guardó silencio unos instantes, para darle fin a su copa y para rebuscar en los rincones de su memoria, como si temiera dejarse olvidar alguna cualidad importante de su mujer.

—Con esto que acabo de decirle, usted pensará, sin duda, que a mi esposa no le ha quedado tiempo para cultivar la imaginación. ¡Cómo se ve que no la conoce! Memé sabe francés como si

hubiera nacido en la rue de la Paix y lee en inglés como si lo hiciese en castellano. Memé conoce todos los premios «Planeta», y sabe el autor que está de moda en el extranjero y cuándo se inaugura una exposición y el nombre de todos los discos que tocan por la radio, y dónde y por qué han cortado una película. Fíjese, ¡con lo difícil que es eso! Hasta se interesa por la política internacional, y se ha declarado enemiga de Fidel Castro; además, puede decirle de carrerilla todos los huesos de la mano, porque, de soltera, estudió tres años de medicina. De todo esto puede usted estar bien seguro. Mi mujer es perfecta. Memé no hay más que una. La hicieron y rompieron el molde. Y ahí está, señor, mi horrible desgracia. Resulta una esposa tan modelo, tan modelo, que da verdaderamente asco.

Yo soy un hombre corriente, como la mayoría de los hombres, lleno de defectos, comodón, egoísta, olvidadizo, distraído, variable, a ratos malhumorado, en ocasiones encerrado en mí mismo, descuidado a veces, perezoso e indiferente para muchas cosas. Conservo todavía, sin poderlo remediar, algo del concepto medieval del matrimonio. Me carga que Memé no se equivoque nunca, que Memé siempre tenga razón, que Memé sepa siempre dónde he dejado el calzador. Me fastidia que Memé adivine si he tomado dos cervezas, ¡hasta el número, señor, hasta el número!, con un amigo o si he sudado por la noche, o si me ha salido mal un negocio, o si conservo una peseta guardada, o si he perdido el encendedor, o si me he puesto la camiseta del revés. Me molesta esa superioridad que me rebaja, esa meticulosidad que me agobia, esa especie de libertad vigilada que me chincha. Amo la independencia, me pone malo que me rehagan el nudo de la corbata, que me interrumpan cuando estoy acabando un crucigrama, que me martiricen sacándome espinillas de la nariz.

A veces siento en mi alma un impulso de rebeldía pueril y me entran unas ganas atroces de meter los zapatos en los charcos, de pintarrajear las paredes de mi casa con mi lápiz de dos colores, de tirar del pañito recién bordado y hacer añicos el florero relimpio. Siento en mi fuero interno

deseos malsanos de cantar a voz en cuello, de escupir sobre el parquet, de aplastar una mosca contra el mantel, de correr por los pasillos pegando alaridos, de quemarle los bigotes al gato, de sacarme la camisa por fuera, de pegarle dos bofetadas a Memé y de ingresar después voluntariamente en un manicomio...

Créame usted—soilozó Teófilo, que se había ido exaltando—, terminare majareta. Y lo peor es que no puedo decirse a nadie, que no puedo contarle mi tragedia a nadie que conozca a Memé, que haya probado sus salsas, que haya hablado con uno de sus pobres, que haya experimentado el influjo de su angelical sonrisa, que la haya visto deslizarse ágil, graciosa, como sin peso, entre las montañas de adoquines de nuestra calle en reparación.

Cuando me ahoga la amargura, cuando comprendo que ya no puedo más y que estoy al cabo de mis fuerzas, busco a un desconocido como usted y le cuento mi caso. Esto suele servirme de algún alivio. Usted no sabe cómo me llamo, ignora dónde vivo y no ha visto jamás a Memé. Es el único medio que hasta ahora he encontrado para no volverme loco del todo y, en uno de esos accesos de furor, no tirarla por la ventana.

Y ahora, amigo mío, muchas gracias por la paciente atención que me ha prodigado. Me encuentro bastante mejor, y le pido mil excusas por irme en seguida, sin detenerme a escuchar sus sabios consejos. Lo mío no tiene remedio, y ya se va haciendo tarde. Son las doce y media, y a Memé le va a parecer, con razón, que esta cena se ha prolongado demasiado. ¡Y como me espera para darme en la cama el vaso de leche caliente...

Salí apresurado, sin pagar la consumición, sin siquiera tenderme la mano, sin volverse una sola vez. Yo me quedé todavía unos minutos remoloneando, terminando mi coñac, pensando en el artículo que voy a escribir mañana, y dándole gracias a Dios por haberme dejado soltero, lejos de una admirable esposa modelo, como la mujer de Teófilo.

A. S. Y.

(Ilustraciones de Mingote.)



**FORMULA:**

Alantoína .....	0,600 grs.
9-Amino-acridina .....	0,021 »
Prednisolona .....	0,015 »
Bálsamo del Perú .....	0,300 »
Excipiente (tipo hidro-oleoso) c. s. p. ....	30,000 »

**PRESENTACION:**

Tubo de 30 grs., recetable en S. O. E.

Laboratorios CASEN

Apartado de Correos 226

ZARAGOZA

## ANTIGRIETUN POMADA

Es la última novedad terapéutica en el tratamiento de heridas de cualquier etiología y de cicatrización tórpida, quemaduras, grietas, fisuras, erosiones, escoceduras y demás afecciones de la piel.

Su fórmula actúa...

- Por su acción BACTERICIDA y ANTIMICOSICA (9-Amino-acridina), muy eficaz en heridas infectadas y eczemas en general.
- Por su acción ANTIINFLAMATORIA (Prednisolona) suprime el dolor y facilita su descongestión.
- Por su acción QUERATOPLASTICA (Alantoína y Bálsamo del Perú) regenera el epitelio, favoreciendo la cicatrización.
- Por su EXCIPIENTE HIDRO-OLEOSO, que no mancha, permite coadyuvar las acciones reseñadas, facilitando las curas con menor número de apósitos.

Las propiedades del ANTIGRIETUN aseguran sus éxitos.

Le ofrecemos muestras y literatura, con el convencimiento de que si lo ensaya le resultará insustituible en el ejercicio de su profesión.

## Bases ético-científicas de la Publicidad Farmacéutica

Prólogo del Prof. Lain Entralgo.

Por el Doctor D. José Comas Contreras.

Por su claridad expositiva, documentación de los problemas tratados, y método seguido, se trata de un libro clave para comprender todas aquellas cuestiones relacionadas con la propaganda y difusión de los medicamentos comerciales y las relaciones de interdependencia entre los laboratorios, el mercado, la investigación y comercialización de fármacos y el cuerpo médico. Asentado sobre una base científica muy firme, el plan de esta obra se organiza en nueve bases o secciones: 1) Fenomenología y ética de la publicidad farmacéutica. 2) La medicina, el médico y la terapia. 3) Psicología y publicidad. 4) Las formas básicas de la publicidad impresa. 5) Ser y función del visitador médico. 6) La naturaleza del mercado farmacéutico y de sus cambios. 7) El «marketing» y los escalones de la introducción. 8) Fundamentos farmacológicos-terapéuticos del laboratorio de investigación. 9) Principios de organización y de las relaciones humanas.

El autor va describiendo los problemas y antinomias surgidos en el seno de esta situación, haciendo un detenido análisis del consumo y administración clínico-terapéutica de los medicamentos modernos, especialmente de los neurofármacos, extrayendo interesantes conclusiones para encauzar con el máximo conocimiento, técnico y ético-científico las diversas modalidades de la publicidad médico-informativa, que se extiende desde los funda-

mentos psicológicos de la personalidad, el análisis motivacional de la prescripción farmacéutica, las teorías del enfermar humano, y el proceso de la comunicación: laboratorios - cuerpo médico, hasta el mecanismo psicológico de la propaganda y de cuantos modelos publicitarios son usados por los laboratorios: revistas, monografías científicas, artículos médicos, anuncios, recordatorios, y demás elementos publicitarios.

Los fuertes conocimientos psicológicos y culturales de su autor, prestan una valiosa ayuda para describir la esencia de la relación interpersonal que tiene lugar en los encuentros médico-visitador, teoría y arte de la visita médica, dirección, selección e instrucción de los agentes científicos. Finalmente se hace una completa exposición de la organización de todas estas actividades, estructurada en el seno del «Departamento Publicitario de Relaciones Médicas», señalando las secciones que le integran, los objetivos funcionales y los principios de organización, coordinación y supervisión por donde se canalizan de modo orgánico estas actividades, deteniéndose especialmente en los fundamentos de las Delegaciones Regionales.

El libro va enriquecido con una muy amplia y selecta bibliografía y gran número de referencias entrecuilladas en el texto, que ponen en evidencia la enorme tarea acometida por el doctor Comas Contreras para dibujar desde todos los ángulos posibles la esencia y relaciones de la publicidad de los laboratorios comerciales. Encuadernado en tela, compone un tomo de 1.400 páginas de 18 x 25 y es distribuido por la Librería Tecnológica Internacional, Costanilla de los Angeles, 15, Madrid, y a un precio de 800 pesetas.

HEMOS recibido y examinado este interesante volumen que estudia, compendia y analiza cuantos casos pueden surgir en la especialidad podológica.

Conocida es la labor que por esta asignatura viene realizando el autor, y fruto acertadísimo de años de observación, de innumerables casos tratados, es, sin duda, este «Tratado General de Podología», donde ahora funde sus experiencias clasificadas en ciertas lecciones.

A lo largo de sus 400 páginas, impecablemente impresas y con gran profusión de grabados, el podólogo encontrará cuanto reconoce y domina hasta la fecha en tan interesante especialidad debidamente acoplado al programa oficial de Especialistas Podólogos, en las 44 lecciones narradas en un estilo natural y técnico, divididas en dos cursos. Se trata de un magnífico y excelente «vademécum», al que se puede acudir a releer con agrado, o consultar en cualquier momento de duda profesional.

Estamos seguros de que el tratado de Podología que estamos enjuiciando ocupará el lugar en los centros de estudios podológicos y bibliotecas y que muchos titulares en ejercicio contarán con él como libro de inapreciable valor auxiliar.

Otro hecho favorable que apreciamos en este libro es el precio, que su autor ha fijado para que todo profesional y estudiante de la especialidad se encuentre en todo momento en condiciones de poder adquirirlo.

Cabe, pues, felicitar a D. Víctor Ruiz-Moreno, por el impacto grato que entre sus compañeros de profesión ha causado su obra.

Observamos, además, que el Tratado General de Podología, es fiel reflejo de una minuciosa investigación que el autor pone a contribución de sus compañeros especialistas como ofrenda a la incesante labor que les está encomendada; que su obra sea por todos reconocida, como lo es por nosotros.

# HALIBUT POMADA



ACELERA LA CICATRIZACIÓN DE TODAS LAS HERIDAS

## GUSTAVO <sup>(1)</sup>

Por William SOMERSET MAUGHAM  
Doctor en Medicina, famoso dramaturgo  
y novelista inglés.

**C**UANDO el agente secreto británico marchó a Suiza para hacerse cargo de la dirección de un gran número de espías que tenían su base de operaciones en aquel país, R., con objeto de que se diera cuenta de la clase de informes que deseaba obtener, le mostró los comunicados: un paquete de hojas escritas a máquina, que eran obra de un hombre conocido en el Servicio Secreto por Gustavo.

—Es el más inteligente de todos los que tenemos allí —dijo R.—. Sus comunicados son siempre detallados y oportunos. Concédale la mayor atención. Este Gustavo es un muchacho muy despejado y no comprendo cómo los demás agentes no nos envían unos informes tan bien hechos. Yo creo que es cuestión solamente de explicarles con detalle lo que necesitamos.

Gustavo, que vivía en Basilea, representaba a una casa comercial suiza con sucursales en Alemania—Frankfort, Mannheim y Colonia—, y a causa de su negocio tenía una gran facilidad para entrar y salir de Alemania sin peligro. Viajaba por el Rin y suministraba datos sobre el movimiento de tropas, fabricación de municiones, estado de la moral en el país (extremo al que R. concedía una excepcional importancia) y otros varios puntos sobre los que deseaban información los aliados. Sus frecuentes cartas a su mujer iban escritas en ingeniosa clave, y en el momento en que ella las recibía las enviaba al oficial inglés, quien extraía de ellas los informes y los transmitía a su destino. Cada dos meses aproximadamente regresaba Gustavo, y entonces redactaba uno de esos informes que habían de servir de modelo a los demás espías de las especialidades del Servicio.

Los ingleses estaban encantados con Gustavo, y éste tampoco tenía motivo para quejarse de ellos, pues no solamente estaba mejor pagado que los demás, sino que de cuando en cuando, como estímulo a su trabajo, recibía gratificaciones extraordinarias bastante considerables.

Así pasó más de un año. De repente ocurrió algo que despertó las sospechas de R.; éste era un hombre de una desconfianza sorprendente y se guiaba por su instinto más que por un conocimiento definido del asunto. No dijo nada concreto al agente secreto (nunca revelaba lo que pensaba), pero le ordenó que se desplazara a Basilea, mientras Gustavo estaba en Alemania, y hablara con su mujer. A su criterio dejaba el tenor de la conversación.

Una vez llegado a Basilea y dejado su equipaje en consignación, porque aún no sabía si había de permanecer o no mucho tiempo allí, cogió un tranvía, se dirigió hasta la esquina de la calle en que vivía Gustavo, y, asegurándose con una ojeada de que no le seguían, se encaminó hacia la morada del espía. Estaba situada ésta en un bloque de casas que daban una impresión limpia y decente, y supuso el agente Ashenden que sus habitantes serían empleados de oficina o comerciantes modestos. En el portal estaba instalado un zapatero remendón y a él se dirigió hablando dificultosamente el alemán.

—¿Vive aquí Herr Grabow?

—Sí, acaba de subir ahora mismo. Le encontrará usted en casa.

Esta noticia fue una gran sorpresa para Ashenden, porque el día anterior había recibido de la esposa de Gustavo una carta dirigida a ésta desde Mannheim, en la que por medio de la clave convenida le daba los números de algunos regimientos que acababan de cruzar el Rin. Ashenden juzgó que no era conveniente dirigirle al zapatero la oía de preguntas que le subían a los labios, y limitándose a darle las gracias se dirigió al tercer piso, donde ya sabía

que vivía Gustavo. Tiró de la campanilla y la sintió repicar dentro. Pasado un momento se abrió la puerta y en ella apareció un hombre vivaracho, bajito, con la cabeza afeitada y lentes. Llevaba zapatillas de fieltro.

—¿Herr Grabow?

—Servidor de usted—repuso Gustavo.

—¿Puedo entrar?

Gustavo estaba de espaldas a la luz, y Ashenden no podía verle la cara. Observó que vacilaba, por lo que le dio el nombre bajo el cual recibía las cartas que enviaba Gustavo desde Alemania.

—Entre, entre. Tengo mucho gusto en conocerle.

Gustavo le guió hasta un cuartito amueblado con pesadas piezas de roble, y en la mesa central, cubierta por un tapete de terciopelo verde, estaba la máquina de escribir con papel puesto. Indudablemente Gustavo estaba redactando uno de aquellos informes tan alabados. Frente a la ventana, abierta, había una mujer zurciendo unas medias, pero que a una palabra de su marido se levantó y salió. Sintió el agente secreto haber interrumpido una plácida escena de hogar.

—Siéntese, por favor. ¡Qué suerte que esté usted en Basilea! Hace mucho tiempo que deseaba conocerle y no hace más que un momento que acabo de regresar de Alemania —señaló los papeles al lado de la máquina—. Creo que le agradarán las noticias que traigo, pues algunas son muy interesantes—sonrió—. Uno nunca le hace ascos a una gratificación extraordinaria.

Mostraba una cordialidad extrema, pero que sonaba a falso. No separaba los ojos, que sonreían tras sus gruesas lentes, de Ashenden, y éste encontró en ellos cierta nerviosidad.

—Tiene usted que haber viajado muy rápido para estar aquí solamente unas cuantas horas después que su carta llegara a su mujer y ésta me la reexpidiera a Ginebra.

—Es probable. Una de las cosas que tengo que decirle es que los alemanes sospechan que por medio de las cartas comerciales y familiares se hace espionaje, y a veces retienen el correo cuarenta y ocho horas.

—Ya, ya—repuso Ashenden afablemente—. ¿y es por eso sin duda por lo que tomó usted la precaución de fechar la carta cuarenta y ocho horas después de enviarla?

—¿Ah, sí? ¡Qué tontería! Sin duda me he equivocado en el día de la fecha.

Ashenden contempló a Gustavo, sonriéndose. Gustavo, hombre de negocios, sabía demasiado bien lo importante que en su trabajo particular era la exactitud de una fecha, máxime que, dadas las diferentes etapas por que tenía que atravesar una noticia desde que él la daba hasta que llegaba a su destino, era absolutamente preciso saber la fecha exacta del día en que habían sucedido los hechos.

—Déjeme ver un momento su pasaporte—dijo Ashenden.

—¿Para qué quiere usted mi pasaporte?

—Deseo ver cuándo ha entrado y ha salido usted de Alemania.

—Pero ¿es que usted cree que mis idas y venidas están marcadas en el pasaporte? Yo tengo mis propios métodos para pasar la frontera.

De esto sabía mucho Ashenden. Tanto los suizos como los alemanes tenían la frontera vigiladísima.

—¡Ah, ya! ¿Y por qué no cruza usted la frontera de la forma corriente? Usted ha sido empleado en nuestro servicio precisamente porque su puesto en una firma suiza, que suministra productos necesarios para Alemania, le facilitaba el tránsito por la frontera sin obstáculos de ningún género. Además, comprendo que pueda usted pasar

(1) Del libro *El agente secreto*. Editorial Lara, Barcelona.

la vigilancia alemana con la complicidad de éstos, pero ¿y los centinelas suizos?

Gustavo dirigió a su interlocutor una mirada indignada.

—No comprendo lo que me quiere usted decir. ¿Es que cree usted que estoy al servicio de los alemanes? Yo doy a usted mi palabra de honor... No puede ponerse en duda mi buena fe...

—No sería usted el único que tomara dinero de ambos bandos y a los dos les suministrara informaciones de valor nulo.

—¿Es que me quiere usted decir que mis informes no tienen ningún valor? ¿Qué agente ha recibido más gratificaciones que yo? El coronel R. ha expresado repetidas veces su satisfacción por mis servicios.

Le tocaba a Ashenden el turno de mostrarse cordial.

—Vamos, amigo, no se excite. Usted no me quiere enseñar el pasaporte, y yo no insisto en que me lo enseñe; pero no debe tener la creencia de que no comprobamos la información de nuestros agentes o que somos tan idiotas como para no seguirles la pista en sus movimientos. Incluso la mejor de las bromas no puede repetirse indefinidamente. Yo soy, en tiempo de paz, un escritor humorista, y lo que le digo a usted es por amarga experiencia.

Creyó llegado el momento de intentar un farol; sabía algo del difícil, pero excelente, juego del poker y aplicó su táctica a la conversación.

—Hemos tenido informes de que usted no ha estado ahora en Alemania, ni nunca desde que trabaja para nosotros, sino que ha permanecido tranquilamente en Basilea, y que sus comunicados son solamente producto de su fértil imaginación.

Gustavo miró a Ashenden, pero no vio más que una cara expresiva en tolerancia y buen humor. Fue dibujándose en sus labios una sonrisa y se encogió de hombros, diciendo:

—¿Cree usted que iba a ser tan inconsciente como para arriesgar mi vida por cincuenta libras al mes? Aprecio mi pellejo lo suficiente.

Ashenden se echó a reír.

—Le felicito. No hay nadie que pueda vanagloriarse de haberse burlado durante más de un año de nuestro Servicio Secreto.

—Usted lo comprenderá. Era una oportunidad de ganar dinero. La casa en que trabajo suspendió mis viajes cuando empezó la guerra; pero yo hablaba con los otros viajeros, escuchaba lo que podía en restaurantes y cervecerías, y leo diariamente los periódicos alemanes. Francamente, le diré que me distraía mucho enviándoles los informes y las cartas.

—No lo dudo—repuso Ashenden secamente.

—Bueno, y ¿qué van ustedes a hacer?

—¿Hacer? Nada. ¿Qué vamos a hacer? Lo único de lo que puede estar seguro es de que no seguirá cobrando su sueldo.

—Eso ya lo comprendo.

—Y, a propósito, y si no es indiscreción, ¿ha hecho usted el mismo juego con los alemanes?

—¡Oh, no!—protestó Gustavo—. ¿Cómo puede usted creer eso? Mis simpatías están absolutamente del lado de usted y mi corazón es de la causa aliada.

—Bueno, ¿y por qué no?—preguntó Ashenden—. Los alemanes tienen mucho dinero y no hay razón de que no pueda usted hacerse con una parte de él. Nosotros le daríamos a usted de cuando en cuando informaciones por las que los alemanes le pagarían bien.

Gustavo tabaleó en la mesa y cogió una hoja del informe que estaba preparando y cuya prosecución ya no tenía objeto.

—Los alemanes son mala gente para burlarse de ellos.

—Pero usted es persona inteligente, y después de todo, si bien se le suspende el sueldo, puede usted obtener de cuando en cuando una gratificación si nos da informaciones útiles. Pero que conste que desde aquí en adelante no le pagaremos más que cosas concretas y de resultado, ¿eh?

—Ya lo pensaré.

—Dejó Ashenden a Gustavo cierto tiempo para sus reflexiones. Encendió un cigarrillo y contempló en silencio cómo el humo forjaba caprichosas figuras contra la luz. También él pensaba.

—¿Desea usted saber algo de particular?—preguntó Gustavo de repente.

Sonrió Ashenden.

—No tendría inconveniente en pagar un par de miles

de francos suizos si me pudiera usted decir qué papel desempeña un espía de los alemanes que vive en Lucerna; es inglés y se llama Grantley Caypor.

—El nombre no me es desconocido—dijo Gustavo, y guardó silencio un minuto—. ¿Cuánto tiempo va a estar usted aquí?

—Todo el que sea necesario. Voy a tomar una habitación en el hotel y le diré a usted el número. Si tiene usted algo que decirme, me encontrará en mi habitación a las nueve de la mañana y a las siete de la tarde.

—No quiero arriesgarme yendo al hotel; pero le escribiré.

—Muy bien.

Ashenden se levantó para marcharse, y Gustavo le acompañó hasta la puerta.

—¿Nos separamos como amigos, no es así?—preguntó.

—Desde luego. Sus comunicados quedarán en nuestros archivos como modelo de lo que debe ser un buen informe.

Ashenden pasó dos o tres días en Basilea; pero no se divirtió mucho. Pasó una gran parte del tiempo en las librerías, ojeando tantos libros que no habría tenido tiempo para leerlos, aunque la vida tuviera mil años de duración. Una vez vio a Gustavo por la calle. En la mañana del cuarto día le llevaron una carta en unión del desayuno. El sobre era de una casa comercial que no conocía y dentro había una hoja de papel escrita a máquina. No dejó de sonreírse al pensar que Gustavo no debía saber que tan fácil es identificar a una persona por la máquina de escribir como por la escritura a mano. Después de haber leído y releído cuidadosamente la carta, puso el papel al trasluz para ver si tenía sello al agua (realmente no tenía ninguna razón especial para hacer esto, sino los resabios de las novelas de detectives que había leído, donde esto siempre suele ser un rastro importante) y después encendió una cerilla y contempló como ardía. Pulverizó con las manos los fragmentos quemados.

Se levantó, porque preciso es decir que le servían el desayuno en la cama, empaquetó sus cosas y cogió el primer tren para Berna. Desde aquí envió un telegrama cifrado a R. Dos días más tarde le llevaron al hotel, a una hora en que no era probable que nadie anduviera por los pasillos, las instrucciones referentes al caso Caypor, y a las veinticuatro horas siguientes llegaba a Lucerna, dando un rodeo a propósito.

## Podólogos:

Antes de instalarse, de reformar o ampliar su gabinete

## ¡CONSULTENOS!

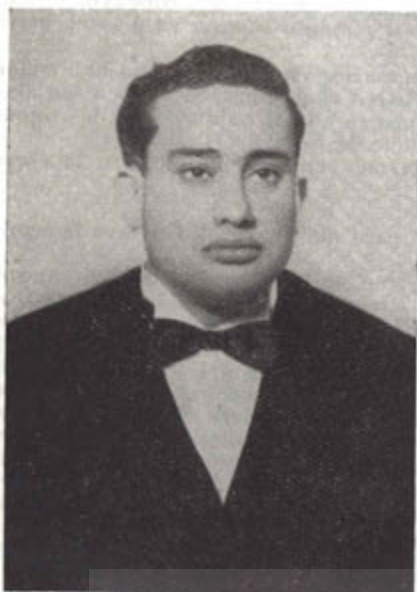
pidiéndonos información, catálogos de precios y facilidades de pago de todos nuestros fabricados en esta especialidad

# Talleres Carrió

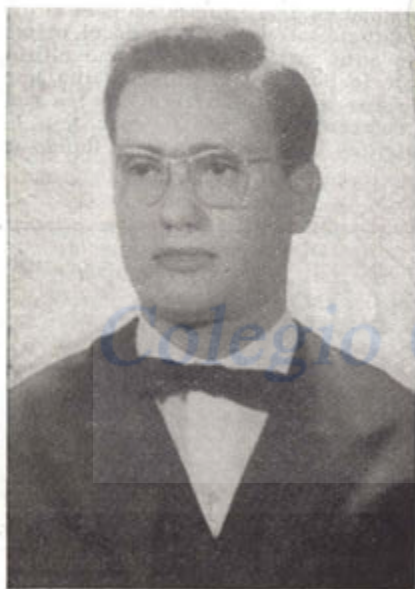
MENENDEZ PELAYO, 14

TELEFONO 2573906

BARCELONA -12,



En fecha reciente han finalizado la carrera de Medicina los hermanos don José y don Antonio Luque Pérez, hijos de nuestro compañero don Antonio



Luque Matías, delegado comarcal del Colegio de Cádiz.

Felicítamos a los nuevos doctores, deseándoles alcancen las mayores satisfacciones en su carrera.

...

Recientemente ha terminado sus estudios de Asistencia Social, después de haber alcanzado la máxima calificación, la señorita Concepción Montagut Cristófol, del Colegio de Barcelona.

Versó su tesis en los trabajos denominados «Trauma sonoro en la industria textil. Su trascendencia social y métodos profilácticos».

Desde estas páginas de «MEDICINA Y CIRUGIA AUXILIAR» felicitamos a la señorita Montagut, deseándole toda clase de éxitos en su nueva profesión.

En el pasado mes de diciembre, y previa votación, ha sido elegido presidente de la Asamblea Provincial de Mutualidades Laborales el presidente del Colegio Provincial de Teruel, don Manuel Pérez Rivera. Desde estas columnas felicitamos a nuestro querido compañero, deseándole los mayores éxitos.

## Grafología

Para «Leafar». — Carácter bastante variable; eres poco comunicativo, y desconfiado, poco sociable, y sin pretensiones. Pero las características más acusadas en tu grafismo son la timidez y cierta extraña confusión de ideas. Según acusa tu impresionabilidad, rayana a veces en lo anormal, debes ser extraordinariamente nervioso. Haz un esfuerzo por templarte.

Para «Urbasa». — Tu personalidad puede resumirse en una sola palabra: rapidez. Rapidez de percepción, rapidez para iniciar un trabajo, rapidez para ejecutarlo, rapidez hasta para descorazonarte con una velocidad de vértigo. Por cierto, hace muy poco pasé por tu pueblo... rápidamente.

Aparte de «velocípeda» eres algo distraída, delicada, natural, inteligente. ¡Si frenases un poco! Yo creo que sería mejor.

Para «María». — Eres enérgica, y a ello debes una gran fuerza de voluntad, veracidad, buena inteligencia. Si eres poco comunicativa se debe a que te sientes un poco tímida por naturaleza. Con frecuencia estás ausente, distraída, lejos de la realidad. Tienes el carácter dulce, refinado y benévolo. Tus facultades están bien equilibradas. Tienes confianza en el porvenir y una pizca de orgullo que, en realidad, no te perjudica lo más mínimo.

Para Julio Terrón. Cañaveral (Cáceres). — Poco puedo decir sobre ti, porque me encuentro con una letra forzada, que no es la que realizas habitualmente. No obstante, por algunos pocos rasgos sinceros que he encontrado te diré que eres afable, un poco desconfiado y ligeramente egoísta. Eres activo y gozas de buena salud, posees mucha resistencia física y te pereces por lo melodramático.

## Agrupación Provincial de Madrid

El pasado día 4 de diciembre tuvo lugar en la Delegación Nacional de Sindicatos una Asamblea convocada por el Sindicato Provincial del Seguro y Actividades Diversas, conjuntamente, y a la que asistieron bastantes y diversos profesionales (médicos, practicantes y matronas) afectos al Seguro Libre. En la misma se dio a conocer la actual situación del Seguro Libre y se tomaron diversos acuerdos de índole laboral que han sido elevados a las jerarquías sindicales.

Por el presidente provincial de la Agrupación Sindical de Madrid, como miembro de la Sección Social (Grupo de Asistencia Sanitaria) en el Sindicato del Seguro, acompañado del presidente de dicha Sección Social, señor Martín del Campo, y otros vocales de la misma se vienen realizando diversas visitas a jerarquías sindicales sobre asuntos de índole laboral urgentes y de la máxima importancia para los profesionales afectos al Seguro Libre, cuyos resultados creemos serán del todo satisfactorios, y en su momento oportuno serán dados a conocer lo más ampliamente posible.

En el seno del Sindicato de Actividades Diversas, y a propuesta de la Agrupación Sindical de Madrid, se están llevando a cabo gestiones que se encuentran bastante avanzadas y con muy buena acogida por la representación de las empresas, sobre la firma de adhesión al convenio sindical colectivo de Valencia de clínicas y hospitales, que afecta a todo el personal sanitario y auxiliar de las mismas. Esto supone una gran mejora en las condiciones laborales de todo el personal que en dichos centros presta sus servicios.

En el último Pleno Nacional del Sindicato del Seguro, recientemente celebrado en Madrid, y bajo la presidencia del señor Catalá, presidente nacional del mismo y director general de Seguros, se trataron varios asuntos importantes. En lo que respecta al Grupo Sanitario, se tomaron diversos acuerdos, entre ellos aprobar por las dos secciones, económica y social, las dos pagas llamadas extrasalariales del personal sanitario afecto a accidentes de trabajo (Servicio Centralizado), que no las tenían reglamentadas.

## SECCION COMERCIAL

### ANUNCIOS POR PALABRAS

TRATADO GENERAL DE PODOLOGÍA, los dos cursos, con programas, 250 pesetas. Clases teórico-prácticas de Podología, 250 pesetas mensuales. Por correspondencia, 75. Plantillas ortopédicas desde 50 pesetas. Sólo a profesionales. Víctor Ruiz. Apartado de Correos 1.056.

agenitalismo.—m. Pat.—Carencia de órganos genitales. || Falta de secreción interna en ovarios o testículos.

agente.—m. (de *agens*, que actúa).—F. e I., *agent*; A., *erreger*, *agens*; It. y P., *agente*.—Medio, principio que actúa. Fuerza capaz de producir un efecto. || Persona o cosa que obra. Substancia medicinal.

agerasia.—f. *Fisiol.*—Aspecto juvenil; ancianidad bien conservada, sin achaques.

ageusia o ageustia.—f. (de *a*, privado, y *geusis*, gusto).—F., *ageusie*, *ageustie*; I., It. y P., *ageusia*; A., *ageusie*.—Ausencia del sentido del gusto.

agger.—(de *agger*, eminencia).—a. *auriculae*: antepuente o pontículo. || *a. nasi*: prominencia triangular en la pared lateral de la fosa nasal. Llám. tam. *carina nasi*.

agorafobia.—f. *Neurol.* (de *agia*, calle, y *fobia*, temor).—Temor enfermizo a andar por las calles.

agria.—f. Pat. (de *a*, privado, y *giros*, circunvolución).—F. y A., *agyrie*; I. y P., *agyris*; It., *agria*.—Deficiencia en las circunvoluciones cerebrales.

agitación.—f. (de *agitatio*, inquietud).—F., *agitation*; I., *agitation*, *restlessness*, *uneasiness*; A., *agitatio*, *aufregung*; It., *agitazione*, *inquietudine*; P., *agitacao*.—Excitación, turbación, inquietud, malestar que se manifiesta por aumento de la actividad; ansiedad, temor, angustia, nerviosismo. || Revolver un líquido, generalmente con objeto de disolver o incorporar en su seno un sólido u otro líquido.

aglaucopsia.—f. (de *a*, privado; *glauco*, verde, y *opsis*, visión).—F., *aglaucopsie*; I., It. y P., *aglaucopsia*; A., *aglaucopsie*.—Incapacidad para distinguir el color verde.

aglobulia.—f. (de *a*, privado, y *globulus*).—F. y A., *aglobulie*; I., It. y P., *aglobulia*.—Desproporción de glóbulos rojos en la sangre, escasez de hematías. Llám. tam. *oligocitemia*.

aglomerado.—adj. (de *agglomeratus*).—F., *agglomerat*; I., *agglomerat*; A., *agglomerat*, *haufen*; It., *agglomerato*; P., *aglomerado*.—Amontonado, junto, formando una masa.

aglosia.—f. (de *a*, privado, y *glossa*, lengua).—F. y A., *aglossie*; I. It. y P., *aglossia*.—Ausencia de la lengua. || Imposibilidad de expresarse por medio de la palabra. Derivado, *aglosostomia*.

agluccemia.—f. (de *a*, privado; *glukos*, azúcar, y *aima*, sangre).—F., *aglycémie*; I. y P., *aglycemia*; A., *aglykaemie*; It., *aglicemia*.—Falta o deficiencia de azúcar en la sangre.

aglutinación.—f. (de *agglutinatio*).—F. e I., *agglutination*; A., *hindung*; It., *agglutinatione*; P., *aglutinaçao*.—Acción y efecto producido por una substancia aglutinante. || Proceso de curación de una herida, cicatrización. || Fenómeno que consiste en aglomerarse formando masas las bacterias o las células que se encuentran distribuidas en un líquido por la acción de ciertos principios llamados aglutininas. || *a. macroscópica* o *microscópica*: respectivamente, la que puede observarse a simple vista o la que necesita del auxilio del microscopio.

aglutinante o aglutinativo.—adj. y m.—F., *aglutinant*; I., *agglutinating*; A., *bindemittel*; It., *cerotto*, *agglutinante*; P., *aglutinante*.—Que aglutina, que produce cicatrización, que adhiere. || Tiras o emplastos que sujetan los bordes de una herida para favorecer el proceso de cicatrización.

aglutinina.—f. (de *agglutinatio*).—F. y A., *agglutinine*; I., *agglutinin*; It. y P., *agglutinnina*.—Substancia específica existente en la sangre, cuya misión es la de inmovilizar y agrupar las bacterias o células.

aglutinógeno.—m.—F., *agglutinogéne*; I. y A., *agglutino-gen*; It. y P., *agglutinogeno*.—Substancia que favorece la aglutinación, estimulando la producción de aglutinina en la sangre.

agmatología.—f. (de *agmos*, fractura, y *logos*, tratado).—F. y A., *agmatologie*; I., *agmatology*; It. y P., *agmatologia*.—Estudio de todo lo relacionado con las fracturas.

agminado.—adj. *Anat.* (de *agmen*, montón).—F., *agminé*; I., *agminat*; A., *agminatus*; It., *agminato*; P., *agminado*.—Agrupado, arracimado. En anatomía se dice de los órganos que se encuentran reunidos o relacionados, por contraposición a los que se encuentran aislados.

agnina.—f. (de *agnus*, cordero).—V. *lanolina*. || *Membrana a.*: V. *amnios*.

agnocasto.—m. *Bot.*—Arbusto del gén. *Vitex* y familia de las verbénaceas, cuya especie *V. agnus castus* se utiliza en homeopatía como afrodisíaco.

agnogénico.—adj. (de *a*, privado; *gnosis*, conocimiento, y *gen*, origen).—De etiología desconocida, sin causa u origen conocidos.

agnosia.—f. *Neurol.* (de *a*, privado, y *gnosis*, conocimiento).—F. y A., *agnosie*; I., It. y P., *agnosia*.—Dificultad para transformar y percibir las sensaciones, motivando que el paciente no reconozca personas u objetos. Puede ser *a. auditiva*, *visual*, *gustatoria*, *olfactoria*, *táctil* o *astereognosis*, total o simbólica, etc.

agogo.—(de *agogos*).—Sufijo griego que indica conducción, estímulo, favorecimiento, como en *pedagogo*, el que enseña, ilustra, conduce; *colagogo*, medicamento que facilita la expulsión de la bilis, etc.

agonfiasis.—f. (de *a*, privado, y *gonfios*, diente).—F., A. y P.,

*agomphose*; I., *agomphosis*; It., *agonfosi*.—Falta de dientes o flojedad de los mismos.

agonía.—f. (de *agonia*, lucha).—F., *agonie*; I., *agony*; A., *todeskampf*; It. y P., *agonia*.—Estado que acompaña a la muerte inmediata, congoja que experimenta el moribundo cuando la vida se va extinguiendo gradualmente. || Sufrimiento intenso, dolor grande.

agonia.—f. (de *a*, privado, y *gonos*, semilla).—Impotencia, esterilidad.

agonista.—adj.—F., *agoniste*; I. y A., *agonist*; It. y P., *agonista*.—Que sirve para facilitar el movimiento. Se dice de los músculos cuya misión especial es realizar los movimientos.

agorafobia.—f. *Neurol.* (de *agora*, plaza, y *fobos*, temor).—F. y A., *agoraphobie*; I. y P., *agoraphobia*; It., *agorafobia*.—Miedo patológico, a veces insuperable, de atravesar espacios abiertos (plazas, llanadas, incluso calles, pasillos centrales de una sala de espectáculos, puentes). Es una anomalía neurótica opuesta a la *claustrofobia*.

agotamiento.—m.—F., *épuisement*, *surmenage*; I., *exhaustion*; A., *erschöpfung*; It.,  *esaurimento*; P., *exgotamento*.—Extenuación, acabamiento, consunción. Debilitación que no obedece a una enfermedad claramente establecida ni a una lesión específica. Cansancio producido por el exceso de trabajo, tanto físico como intelectual. || *a. nervioso*: fatiga, postración general producida por un exceso de tensión nerviosa, neurastenia.

agra.—Sufijo griego que se añade a una palabra para indicar dolor intenso, como *pelagra*, *podagra*, etc. Puede indicar también ataque, invasión brusca.

agrafia.—f. *Neurol.* (de *a*, privado, y *grafein*, escribir).—F. y A., *agraphie*; I. y P., *agraphia*; It., *agrafia*.—Dificultad o imposibilidad de manifestar los pensamientos mediante la escritura. Puede ser *atóctica* o absoluta; *acústica*, cuando impide escribir al dictado; *óptica*, cuando impide reproducir los signos de la escritura, pero permite la transcripción al oído; *motora*, cuando el enfermo olvida los movimientos precisos para escribir; *amnésica*, cuando el paciente no recuerda los signos que constituyen el lenguaje escrito; *paralítica* o *discinesio-grafia*, cuando obedece el trastorno a lesiones en los músculos correspondientes, etc.

agramafasia.—f. *Neurol.* (de *a*, privado; *grammatos*, ciencia del lenguaje, y *fasis*, palabra).—F. y A., *agramaphasie*; I. y P., *agramaphasia*; It., *agramafasia*.—Manera incorrecta de hablar producida por un trastorno nervioso, confusión en el empleo adecuado de las palabras.

agramatismo.—m. *Neurol.* (de *agrammatos*, inculco, iletrado).—F., *agrammatisme*; I., *agrammatism*; A., *agrammatismus*; It. y P., *agrammatismo*.—Falta de conexión al expresar los pensamientos mediante la palabra o la escritura. Dificultad o imposibilidad de escribir correctamente con la verdadera ortografía de cada vocablo. Acatafasia, acatagrafia.

agranulemia.—f.—V. *agranulocitosis*.

agranulocito.—m.—V. *linfocito*, *monocito*, leucocito sin granulaciones.

agranulocitopenia.—f.—V. *agranulocitosis*.

agranulocitosis.—f. Pat. (de *a*, privado; *gránulo*, *cytos*, célula, y *osis*, estado).—F., A. y P., *agranulocytose*; I., *agranulocytosis*; It., *agranulocitosi*.—Enfermedad caracterizada por escasez o carencia de leucocitos. Se manifiesta por ulceraciones en las mucosas, y puede adquirir un carácter grave. Suele tener su origen en el uso de determinados sedantes y de ciertos preparados sulfamídicos, barbiturados, asenales, etc. Llám. tam. *aneutrofilia*, *granulopenia*, *neutropenia maligna*, *sepsis agranulocítica* y otros.

agravación.—f. (de *gravis*, pesado).—F. e I., *aggravation*; A., *verschärfung*, *verschlimmerung*; It., *aggravazione*; P., *aggravamento*.—Acción y efecto de agravar o agravarse, empeoramiento de una enfermedad.

agravamiento.—m.—V. *agravación*.

agraz.—m.—F., *verjus*; I., *verjuice*; A., *sauertraube*, *agrest*; It., *agresto*; P., *agraço*.—Jugo de la uva verde que se emplea para bebidas refrescantes.

agresina.—f. *Biol.* (de *aggredior*, agresor).—F., *agressine*; I., *agressin*; A., *agressine*; It. y P., *agressina*.—Substancia poco conocida elaborada por las bacterias aumentando su virulencia, paralizando o haciendo menos intensa la acción defensiva de los leucocitos.

agria.—f. *Derm.* (de *agrios*, cruel).—Erupción postulosa.

agrimonia.—f. *Bot.*—F., *aigremoine*; I., *agrimony*; A., *odermennig*; It. y P., *agrimonia*.—Planta de la fam. de las rosáceas, de las cuales la especie *Agrimonia eupatoria* se utiliza como astringente y tónico.

agrio.—adj. (de *acer*, acerbo).—F., *aigre*; I., *sour*, *acid*; A., *sauer*, *scharf*; It., *afro*, *agro*; P., *agro*.—Ácido, áspero. Derivado, *agru-ra*, calidad de lo agrio.

agriotimia.—f. *Psic.* (de *agrios*, cruel, y *thimos*, mente).—F. y A., *agriothymie*; I. y P., *agriothymia*; It., *agriotimia*.—Locura furiosa, obsesión agresiva.

agripa.—m. *Obst.* (de *agra*, presa, y *pois*, pie).—Persona nacida presentando los pies por delante.

agripnia.—f. (de *agripnos*, insomne).—F. y A., *agrypnie*; I. y P.,

- agrypnia**; It., *agripnia*.—Insomnio, falta de sueño, ahipnia, ahipnosis. Derivado, *agripnótico*, lo que impide el sueño, droga que no permite dormir.
- agromania**.—f. (de *agro*, campo, y *mania*, demencia).—F. y A., *agromanie*; I., It. y P., *agromania*.—Deseo morboso de vagar por los campos, ansiedad por alejarse de los lugares habitados.
- agua**.—f. (de *aqua*).—F., *eau*; I., *water*; A., *wasser*; It., *acqua*; P., *agua*.—Cuerpo químico, que es el más abundante en la Naturaleza, integrado por dos átomos de hidrógeno en combinación con uno de oxígeno. Su fórm. es: H<sub>2</sub>O. En cada molécula de agua se encuentran ocho partes en peso de oxígeno por cada una de hidrógeno. A la presión y temperatura ordinarias se halla en estado líquido, transparente, incoloro, inodoro e insípido, que se congela a cero grados centígrados y hierve a los cien grados de la misma escala. Su abundancia es tal que viene a ocupar las cuatro quintas partes de nuestro planeta, constituyendo los mares, ríos, lagos, fuentes, manantiales, pozos, etc., cayendo también en forma de lluvia. En estado sólido existe de una manera constante en forma de nieve o hielo en las zonas polares y en las regiones de alta montaña. Finalmente, por evaporación, se transforma en vapor de agua, formando parte del aire atmosférico y constituyendo las nubes por condensación. El agua entra en la constitución de muchos minerales, y es parte integrante primordial de los organismos animales y vegetales, constituyendo una buena parte de todos los tejidos y líquidos orgánicos y de muchas otras substancias inorgánicas. Un hombre de un peso aproximado de 75 kilogramos tiene en su cuerpo unos 55 kilogramos de agua. El agua se emplea como disolvente de una infinidad de substancias, denominándose en farmacia muchas de tales disoluciones *aguas* (a. de azahar, boricada, de cal, carbólica, de Javel, de melisa, etcétera). El agua natural contiene siempre impurezas en suspensión o disueltas en la misma, debiendo verificarse su *destilación* para purificarla (agua destilada), y para suprimir únicamente las primeras, llevar a cabo su filtración. El agua es indispensable para la vida de todos los seres, clasificándose en *a. potables*, cuando son apropiadas para la bebida y usos culinarios, y *a. impotables*, en caso contrario. El agua procedente de desecar una substancia cualquiera se denomina *a. de cristalización*, y el cuerpo desprovisto de la misma, *anhidro*. Según las substancias que lleven las aguas en disolución pueden ser, agrupándolas con el nombre de *a. minerales, ferruginosas, alcalinas, sulfurosas, arsenicales*, etcétera. El agua de mar, de compleja composición, se denomina *a. salada* y, por contraposición, *a. dulce* a la potable. Las aguas naturales o artificiales que poseen alguna propiedad curativa se llaman *a. medicinales*, y cuando en determinados casos brotan a temperatura más elevada de la normal (entre 30 y 40 grados) se las distingue con el nombre de *a. termales*. || *A. oxigenada*: antiséptico enérgico oxidante y decolorante, de uso muy frecuente en Medicina. Llámase también *bióxido de hidrógeno*, y su molécula está constituida por la combinación de dos átomos de hidrógeno y dos de oxígeno; su fórm. es: H<sub>2</sub>O<sub>2</sub>. Cuando está pura constituye un líquido espeso que se descompone con gran facilidad; pero en terapéutica se emplea siempre en disolución al 3 por 100. || *A. mayores y menores*: nombre que se da a las secreciones humanas, según sean excrementicias o úricas. || *A. de colonia*: solución alcohólica de distintas esencias (romero, bergamota, espliego, flores diversas, etcétera), que se utiliza para perfumar. || *A. esterilizada*: agua desprovista de cualquier germen mediante su ebullición en determinadas condiciones. || *A. fuerte*: ácido nítrico comercial, oxidante de acción muy enérgica. || *A. regia*: mezcla a partes iguales de ácido nítrico y clorhídrico. || *A. pesada*: agua que contiene deuterio. || *A. sublimada*: disolución acuosa de bicloruro de mercurio al 1 por 1,000.
- aguadrijas**.—m. *Med.*—Humor como agua que se forma principalmente en las llagas.
- aguardiente**.—m.—F., *eau-de-vie*; I., *brandy*; A., *branntwin*; It., *acquavite*; P., *aguardiente*.—Alcohol etílico o vínico diluido que se toma como bebida.
- aguarrás**.—m.—Nombre vulgar de la esencia de trementina.
- agudeza**.—f. (de *acuitas*).—F., *acuité*; I., *acuteness, acuity*; A., *scharfsinn, akuität*; It., *acutezza, acuità*; P., *agudeza*.—Sutileza, vivacidad, sensibilidad de los sentidos, vista, oído, olfato, etcétera. || Estado de máxima intensidad en una enfermedad.
- agudo**.—adj.—F., *aigu*; I., *acute*; A., *scharf, akut*; It., *acuto*; P., *agudo*.—Sutil, penetrante. Se aplica con frecuencia al dolor. || Período álgido de una enfermedad. || Enfermedad de curso corto y de alguna gravedad.
- aguja**.—f. (de *acus*).—F., *aiguille*; I., *needle*; A., *nadel*; It., *ago*; P., *agulha*.—Instrumento punzante, acerado y delgado, propio para muy diversas operaciones (punzar, suturar, inyectar). En Medicina y cirugía existen muy diversos tipos de agujas (de aneurisma, atraumática, de catarata, de fístula, exploradora, de ligadura, hipodérmica, de inoculación; de Abraham, de Babcock, de Carrel, de Deschamp, de Doderlein, de Frazier, de Pauchet, de Roser, de Strauss, etcétera). || *Anat. a. de Spix*: apófisis espinosa de la lámina interna del maxilar inferior próxima al agujero dentario. Llám. tam. *espina de Spix*.
- agujero**.—m. (de *aguja*).—F., *trou, foramen*; I., *hole, foramen*; A., *loch, foramen*; It., *foro, forame, buco*; P., *furo*.—Abertura, generalmente redonda, perforación; orificio, cavidad que atraviesa de parte a parte, especialmente en un hueso. || Conducto u orificio del mismo.
- agujetas**.—f., pl. (de *aguja*).—F., *courbature*; I., *pains*; A., *muskelreizen*.—Dolores, especialmente en las extremidades, ocasionados por el excesivo trabajo corporal.
- agurina**.—f. *Farm.*—Poderoso diurético constituido por combinación del acetato de teobromina y el acetato de sodio.
- ahilo**.—m. *Med.*—Sensación de debilidad, desfallecimiento a causa de encontrarse el estómago vacío.
- ahipnia**.—f.—V. *agipnia*.
- ahipnosis**.—f.—V. *agripnia*.
- ahogo**.—m. (de *ad*, cerca, y *focus*, fuego).—F., *suffocation*; I., *tightness, suffocation*; A., *erstiken, atemlosigkeit*; It., *affogamento*; P., *enforco*.—Opresión, fatiga, dificultad respiratoria, disnea. Llám. tam. *ahoguo*.
- ahorcamiento**.—m.—F., *pendaison*; I., *hanging*; A., *henken*; It., *impiccagione*; P., *enforcamento*.—Acción y efecto de ahorcar. Supresión de la vida mediante colgamiento por el cuello o utilizando un lazo inserto en un punto fijo. Llám. tam. *ahorcadura*.
- aicmofobia**.—f. *Neurol.* (de *aixmo*, puntiagudo, y *phobos*, temor).—F. y A., *aichmophobie*; I. y P., *aichmophobia*; It., *aicmofobia*.—Miedo patológico a los objetos punzantes o puntiagudos. Llámase también *agofobia*.
- ailanto**.—m. *Bot.*—Arbol de la fam. de las simarubáceas, de cuya especie *Ailanthus glandulosa* sirve la corteza como purgante, tónica y vermífuga. Su nombre vulgar es el de *Arbol del cielo*.
- ailenimina**.—f. *Quim. biol.*—Alcaloide cristizable que se encuentra en el semen, esputos, etcétera, compuestos de fosfato de ailenimina. Ejercen acción tónica y estipulante sobre el sistema nervioso. Llám. tam. *espermina*. || Preparación terapéutica elaborada con testículos animales.
- ailurofilia**.—f. *Neurol.* (de *ailouros*, gato, y *filia*, amor, inclinación).—F. y A., *ailurophilie*; I. y P., *ailurophilia*; It., *ailurofilia*.—Carño exagerado y antinatural a los gatos.
- ailurofobia**.—f. *Neurol.* (de *ailouros*, gato, y *phobos*, temor).—F. y A., *ailurophobie*; I. y P., *ailurophobia*; It., *ailurofobia*.—Temor, odio morboso hacia los gatos.
- aire**.—m. (de *aer*). F. e I., *air*; A., *luft*; It., *aria*; P., *aire*.—Masa gaseosa que constituye la atmósfera terrestre, incolora inodora, formada por varios gases, de los cuales el oxígeno (78 por 100) y el nitrógeno (21 por 100) son los principales. Entran también en su composición el argón (0,93 por 100) y el anhídrido (0,03 por 100). Lleva el aire también pequeñas cantidades de otros gases, llamados *nobles* (neón, helio, kriptón y xenón). Además, en cantidades variables, ozono, nitrato y nitrito amónicos, vapor acuoso y *polvillo atmosférico* en suspensión (corpúsculos minerales y orgánicos). Incombustible e incombustible, es elemento indispensable para la vida de todos los seres organizados para efectuar sus funciones respiratorias. Se denomina *a. circulante* al volumen de aire que habitualmente respira el sujeto (medio litro, aproximadamente) y *a. complementario* todo el que pueden contener los pulmones con una inspiración forzada (alrededor de cinco litros). *A. comprimido*: aire cuya presión es superior a la de la atmósfera. Acelera la combustión, aumenta la temperatura del cuerpo humano, disminuye el número de respiraciones y de pulsaciones del corazón, activa la fuerza muscular, refuerza los sonidos, embota el olfato, el gusto y el tacto. La presión máxima empleada en aeroterapia es la de 12/5 de atmósfera. || *A. líquido*: el aire, sometido a grandes presiones y enfriado, llega a licuarse, produciendo un frío intenso al evaporarse. Se emplea en cirugía para producir anestesia local y en Medicina en el tratamiento del zona o herpes zóster y de las neuralgias. La presión crítica necesaria para licuar el aire debe encontrarse por encima de las 39 atmósferas, y la temperatura por debajo de los 140 grados bajo cero. || *A. estacionario*: el que permanece en los pulmones durante la respiración normal. || *A. residual*: el que permanece en los pulmones después de la respiración más fuerte. || *A. suplementario*: el que se expela forzando la respiración. || *A. alcalino*: apelativo del amoníaco volátil. || *A. ficticio o méfítico*: apelativos que se dan al dióxido de carbono. || *A. flogisticado*: nombre que se da al nitrógeno. || *A. vital*: denominación que se aplica al oxígeno.
- aireación o aeración**.—f.—Acción de impregnar un líquido con ácido carbónico. || Cambio de la sangre venosa en arterial en el interior de los pulmones. Llám. tam. *arterialización*.
- aislado**.—adj. (de *a*, separado, e *insula*, isla).—F., *isolé*; I., *isolated*; A., *vereinzelt*; It., *isolato*; P., *isolado*.—Solo, apartado, separado de los demás, personas u objetos. Se dice del paciente que por su enfermedad contagiosa o por otra causa cualquiera se mantiene retirado de los demás pacientes u otras personas. || *Anat.*: se dice de los órganos sin conexión directa con otros. || Se dice del cuerpo rodeado o circundado por otros (agua, arena, materias aislantes, etcétera). || *Elect.*: separar un cuerpo electrizado de los que no lo están.





## ESPECIALIDADES Y DELEGACIONES

## Fisioterapia.

- Federación Europea de Kinesiterapia  
Gestión para concesión de Títulos por la Federación Europea  
Escrito al Ministerio de Educación Nacional con idéntico fin.  
Se fijan funciones a la Delegación Nacional de Fisioterapia  
El momento actual de la Rehabilitación y los Auxiliares Sanitarios.—Dr. López de la Garma.  
Cervicalgias.—Pedro Jordá  
Sobre las I Jornadas Nacionales de Estudios Fisioterápicos.—L. C.  
Anuncio sobre intercambio internacional de Fisioterapeutas  
Reportaje de los actos de las I Jornadas Nacionales de Estudios Fisioterápicos  
"Estamos en camino de alcanzar la meta que ambicionamos".—José Llopis Díez  
"Una andaluzada normal. La rehabilitación casi a la cabeza y coronando una de las más felices terapéuticas".—Juan Alcántara Martín.  
"Una lección sobre el método Kabat...".—María C. Lorente.  
"El Yoga y la Fisioterapia", por Rogelio Pérez Bocanegra  
Doña María del Carmen Taboada, Vicepresidenta de la Asociación de Técnicos en Fisioterapia del Uruguay, visita al Consejo Nacional  
Convocatoria curso en la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo  
La Federación Europea de Kinesiterapia

## Podología.

- "Uñas incarnadas".—Juan Pérez Lázaro  
Reglamentación y conocimiento oficial de la especialidad  
"Prótesis podológicas".—Juan P. Lázaro  
Autorización para celebrar el III Congreso Internacional en mayo de 1963  
"Sigamos recordando Podología".—Juan P. Lázaro  
"Influencia del calzado en las malformaciones de los pies".—Juan P. Lázaro  
"Conveniencia de estudiar y practicar Deontología en Podología".—J. P. Lázaro  
Programa de estudios de la especialidad  
"Hacia el triunfo final en Podología".—J. P. Lázaro  
"Congojas y alegrías, o los Podólogos de Barcelona". J. P. Lázaro  
"El Practicante rural como Podólogo en su comunidad".—Federico Sanhiz

## Radiología y Electrología

Aprobación del programa de la especialidad

## Empresas.

- "De interés para los Practicantes de la RENFE".—Carlos Romero  
Escuela Nacional de Medicina del Trabajo.—Declaraciones del Dr. D. Francisco Díaz González.  
"XIV Congreso Internacional de Medicina del Trabajo".  
La política de seguridad de una empresa  
Delegación Nacional asumida por la Presidencia del Consejo  
Cursos de Practicantes de Empresas en provincias  
Regulación servicios médicos de empresas  
Cursos regulares para Practicantes de Empresas  
Resolución sobre Practicantes de Empresas  
"Los tests en los reconocimientos de nuevo ingreso".—Antonio Martínez Conesa  
Apertura de Curso para A. T. S. en la Facultad de Valencia  
Clausura del I Curso de Practicantes A. T. S. de Empresas en Valencia.—Reportaje de Jesús Ballester Otero)  
"Clausura de un curso breve en Guipúzcoa".—Andrés Viedma

## ASOCIACIONES CATOLICAS

- Temario de Círculo de Estudios  
Cuota voluntaria de San Juan de Dios  
Concurso de letra para "Himno a San Juan de Dios"  
Festividad patronal  
Cuota voluntaria  
Fiesta de San Juan de Dios en Madrid. (Reportaje)  
Id. en provincias  
"El valor de la sangre"  
"El Santo y el mendigo" (San Agustín)  
"La buena autocritica".—Rvdo. P. César Vaca  
Unión Nacional del Apostolado Seglar  
Himno a San Juan de Dios  
Día de la Acción Católica  
"La Acción Católica es para el apostolado fuera del templo".—Dr. Pla y Deniel.  
"La procesión del Corpus Christi a comienzos del siglo XIX".—Rafael García Beiner.  
"La elevación de nuestra conciencia social..." (I)  
Id. id. id. (II)  
Id. id. id. (III)  
Telegrama al Cardenal Primado y Nuncio de S. S. por Concilio Eucuménico  
Cuota extraordinaria de San Juan de Dios  
Participación de los Practicantes en el Concilio Moral profesional

## COLEGIOS PROVINCIALES

- Sevilla.—Nombramiento de hijo adoptivo de Ecija a don Antonio Romero Gordillo  
Badajoz.—Bendición de la capilla a San Juan de Dios  
Sevilla.—Curso de Practicantes de Empresa (región andaluza)  
Badajoz.—Concurso de letra al himno del Santo Patrono  
Varios.—Los Colegios se reúnen en torno al Santo Patrono  
Badajoz.—Fallo del concurso de letra al himno de San Juan de Dios  
Las Palmas.—Visita de los Sres. Presidente y Tesorero del Consejo Nacional  
Valencia.—Apertura Curso Practicantes de Empresa  
Alicante.—I Curso de Rehabilitación en Alcoy  
Valencia.—Clausura de curso de Practicantes A. T. S. de Empresa  
Guipúzcoa.—Clausura del curso breve Practicantes de Empresa.  
Zamora, Valladolid, Oviedo, León, Orense, Lugo, La Coruña y Vigo, visitados por el Sr. Tesorero del Consejo Nacional  
Barcelona.—Abnegada labor de los Practicantes catalanes. ("Vanguardia Española")  
Teruel.—Cursillos de cuidadores psiquiátricos

## VIDA SINDICAL

- Agrupación Nacional Sindical de Practicantes A. T. S  
Mutualidad Laboral A. T. S.  
Cobro de cuota sindical  
Aviso sobre Mutualidad Laboral Trabajadores Autónomos

## COLABORACIONES

## Médicas.

- "Elementos que condicionan la aparición de la gota".  
Dr. Blanco Soler  
"Abracadabra".—Enrique Riudavets de Montes  
"Prevención-tipo especial".—Gaspar Vallés Pons  
"Grandes hemorragias por pequeños desgarros durante el parto".—José Muñoz Blázquez.  
"Servicios Sanitarios en los aeropuertos nacionales".—José J. Pereiro López  
"Un golpe de pecho puede volver la vida a una persona".—Enrique Riudavets Montes.  
"Pequeño estudio de las dermatosis por aceites".—Gaspar Vallés Pons  
"La Previsión como el factor humano y de economía a partir de los elementos de seguridad de la empresa".—Florencio Sastre Almela.

"Cuando los enfermos creen padecer de gota".—J. Pérez Lázaro  
 "Un recuerdo para la bendita narcosis".—German Zapico  
 "El bazo".—P. S.  
 "El momento actual de la rehabilitación y los Auxiliares Sanitarios".—Dr. López de la Garma  
 "Aortografía".—Manuel Laclaustra  
 "Cómo reacciona el organismo ante el frío".—Enrique Riudavets.  
 "Uñas incarnadas".—Juan Pérez Lázaro  
 "Estudio médico-social".—Gaspar Vallés Pons  
 "Más de cien mil muertos cada año por las carreteras del mundo".—Informe de la O. M. S. condensado por Manuel Pérez Rivera  
 "Cervicalgias".—Pedro Jordá  
 "Prótesis podológicas".—Juan P. Lázaro  
 "Medicina y Seguridad de trabajo. Prácticas de respiración artificial".—José Barraso Martín  
 "La influencia de la vitamina A en los estados gripales".—"Corroto"  
 "Una lección sobre el método Kabat...".—María C. Lorente  
 "Quemaduras".—Mariano Laclaustra  
 "El Yoga y la Fisioterapia".—Rogelio Pérez Bocanegra  
 "Reconocimientos de personal".—Gaspar Vallés Pons  
 "Sigamos recordando Podología".—J. P. Lázaro  
 "Las vitaminas".—Gerardo Bollo de la Peña  
 "La radiactividad fue descubierta por Becquerel".—"Corroto"  
 "Organización de un pequeño laboratorio".—Alberto Mourao (Coimbra)  
 "Niños prematuros".—Francisco B. Contreras  
 "Influencia del calzado en las malformaciones de los pies".—J. Pérez Lázaro  
 "Los tests en los reconocimientos de nuevo ingreso".—Antonio Martínez Conesa  
 "Mesmerismo o sugestión".—S. de Villaluenga  
 "Las enzimas, gran esperanza de la medicina".—Condensado de *Selecciones*, por J. Megías Parra  
 "Ciencias de la nutrición".—Claudio Almagro, Martínez  
 "Tétanos por escarificación de vacuna antivariólica".—José J. Pereiro.  
 "El Bocio".—Juan Estrada Cedeira  
 "Reacciones medicamentosas anafilácticas".—Dr. Richard A. Kern.—Traducción de Carlos Nicolás Marcos  
 Id. id. (Conclusión)  
 "La O. M. S. contribuye al Centro de Gondar...".—Manuel Pérez Rivera.  
 "La Medicina aeronáutica y los problemas del vuelo".—José J. Pereiro  
 "Medios de prevención de la silicosis".—Gaspar Vallés Pons.  
 "La oxitocina en el puerperio".—Dr. José Muñoz Blázquez  
 "Luxación de hombro".—Mariano Laclaustra  
 "Eliminación del polvo tóxico en túneles".—Gaspar Vallés Pons  
 "El Doctor Fourquet".—Dr. J. Alusser Licua  
 "Novedades médicas. Un descubrimiento que podría cambiar la terapéutica actual".—E. Riudavets de Montes  
 "La naupatia".—Pedro Siena Morán

Literarias.

"Los diez mandamientos para el hombre dinámico".—E. Angulo  
 "Hacia una superación profesional".—Juan P. Lázaro  
 "Necesidad de amar, de saber amar".—S. González Palacios  
 "La Cena de Cristo".—Emilia Pardo Bazán  
 "Vital".—Luis Fernández Ardavín  
 "Platero y Bambi"  
 "Yunque, que no martillo".—A. S. Y.  
 "Ante el retablo de Belén".—Vicente Monjica  
 "En torno a la palabra".—S. González Palacios  
 "El ruiseñor y la rosa".—Oscar Wilde  
 "Album de estampas"  
 "Una rosa para Hermenegilda".—Ernesto Corral  
 "El médico español en la literatura".—Germán Zapico  
 "El garo".—Antonio López Herrera

"A Dios rogando...".—S. Cabrera Sánchez  
 "Golpe doble".—Vicente B. Ibáñez  
 "Lequilla confidencial de doña Belisa".—Pedro de Répide  
 "El décimo círculo".—A. S. Y.  
 "El bacilo robado".—H. C. Wells  
 "Inadaptados sociales y no delincuentes".—Manuel Ruiz Pérez  
 "Burgos".—Album de estampas  
 "Egipto, uno; Granada, mil".—S. González Palacios  
 "I Jornadas Nacionales de Estudios Fisioterápicos".—L. C.  
 "Estamos en el camino de alcanzar la meta que ambicionamos".—José Llopis Díez  
 "Una andaluzada normal. La rehabilitación casi a la cabeza y coronando una de las más felices terapéuticas".—Juan Alcántara Martín  
 "Las finanzas del Mfo Cid".—Ceferino Pérez Fonseca  
 "Mujeres con pantalones".—A. S. Y.  
 "El misterio de los sahus egipcios".—Germán Zapico  
 "La propiedad privada".—Juan A. Conget  
 "Triacas, filtros y venenos.—I. Antigüedad".—Germán Zapico  
 "El óbolo del pobre".—José María Pereda  
 "Hidropatía granadina".—Ziri Ben Olyá  
 "Lo que nos pierde".—Pfo Pérez Alvarez  
 "Simbolismos".—Rafael García Beiner  
 "La mujer en la medicina".—S. González Palacios  
 "Triacas, filtros y venenos.—II. Edad Media".—Germán Zapico  
 "Nueva York".—A. S. Y.  
 "Historia del oso".—Dr. Axel Munthe  
 "Una lanza en nuestro favor".—"A B C" de Sevilla).  
 "El Dr. Adsuara".—Reportaje de A. S. Y.  
 "Triacas, filtros y venenos.—III. Renacimiento".—Germán Zapico  
 "Anatomía del bulo".—A. S. Y.  
 "La música y el arte de curar".—Mary Augusta Moreu  
 "Pérdidas y ganancias".—Dr. Archibald Cronin  
 "La gran esperanza".—Gregorio Nieto  
 "Triacas, filtros y venenos.—IV. Siglos XVII y XVIII. Germán Zapico  
 "París".—A. S. Y.  
 "08012".—A. S. Y.  
 "El charcutero".—Dr. Pío Baroja.  
 "Ante la revisión parcial del Código Penal sobre intruismo".—Luciano Pérez  
 "A ejemplo de manchego ilustre".—Ceferino González  
 El doctor Blanco Soler  
 "Contrastes".—Emiliano Angulo  
 "Clamor".—"Rhoan"  
 "La tontería".—A. S. Y.  
 "Triacas, filtros y venenos.—V. El siglo XIX".—G. Zapico

ARTE

"L'Adorazione".—Lámina a todo color de Gerard Van Honthorst  
 "Gustavo Doré".—El Duende del Museo  
 "La Escuela Veneciana de Pintura".—Virgilio Cabanellas Torres  
 "Los niños como expresión estática".—El Duende del Museo  
 "Imagineros españoles".—El Duende del Museo  
 "Comentario y meditación ante un cuadro".—Enrique Martínez Rosa  
 Gutiérrez Solana, el pintor atormentado".—El Duende del Museo  
 "Estampas japonesas".—El Duende del Museo  
 "Cuando Picasso se llamaba Ruiz".—El Duende del Museo  
 "Felicitación de Pascua".—Serny  
 "Antonio Mingote".—El Duende del Museo

Se han publicado, además, todos los meses:

— "Quisiera saber".  
 — "Asklepios. Diccionario de términos médicos".—(A partir de julio.)  
 — "Grafología".—(A partir de julio.)



máxima

seguridad

en

la

terapéutica

de

combinación

con

Colegio Oficial de Enfermería

# Prevethenat

Neopenyl + Didrothenat

Sin Procaína - sin penicilina-G-sódica

- Acción sinérgica de los dos antibióticos
- Eliminación de alergias procaínicas y reducción al mínimo de alergias penicilínicas
- Reducción de la ototoxicidad de la dihidro estreptomina por el «pantotenato»
- Doble radio de acción
- Perfecta tolerancia general y local



STOLBERG - ALEMANIA

CONCESIONARIO:

Medicamentos Internacionales, S. A. «MEDINSA»  
 BARCELONA-8 MADRID-1 SEVILLA  
 P.º Gracia, 69 Gral. Pardiñas, 10 Av. Heliópolis, 13

Presentaciones:

PREVETHENAT 2:1/4 "infantil" } Incluido S. O E.  
 PREVETHENAT 5:1 "forte" }  
 PREVETHENAT 5:1/2 "normal"

HISPANO



**ICO S.A.**  
FABRICA DE MATERIAL QUIRURGICO

*He aquí algunos de los nuevos triunfos, que han seguido al sensacional nacimiento de la jeringa ICO-CLARA de cilindro transparente.*

*Inter-Clara*



**JERINGA INTERCAMBIABLE**

*¡Cualquier émbolo, para cualquier cilindro!*

CONO

**CRISTAL**

CONO

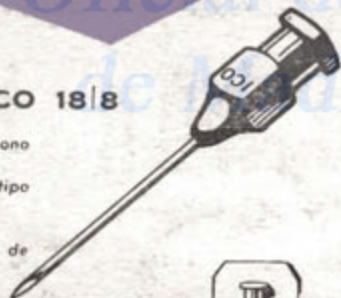
**METAL-TIP**

CONO

**ICO-LOCK**

**AGUJA ICO 18/8**

Adaptable a toda clase de jeringas de cono fino.  
Doble sujeción en las jeringas de tipo americano (ICO-LOCK).  
Dorado permanente.  
Afilado más eficiente. Tubo inoxidable de importación (18/8).



**ESTUCHE ICO-ASEPTIC**

Permite transportar una jeringa de cualquier medida entre 1 y 10 cc., más ocho agujas surtidas.  
Pequeño volumen y fabricado en material irrompible.